



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 11 de marzo de 2019

Año CXXVII Número 34.071

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	9
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
OTRAS SOCIEDADES	24

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	25
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	36
AVISOS COMERCIALES	37
REMATES COMERCIALES	78

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	80
SUCESIONES	86
REMATES JUDICIALES	88

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 93

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	94
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	100
AVISOS COMERCIALES.....	101

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	103
SUCESIONES.....	113
REMATES JUDICIALES.....	113

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	120
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARDAL S.A.

Inspección General de Justicia 1.624.662. Se comunica que, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/02/2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 6.372.900, llevándolo de la suma de \$ 64.437.200 a la suma de \$ 70.810.100. Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Nuevo Capital resultante luego del aumento: \$ 70.810.100. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/02/2019 Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14481/19 v. 11/03/2019

AUTO BRILLANTE S.A.

Por escritura del 15/2/19. 2) AUTO BRILLANTE S.A. 3) Oscar Armando DUEÑEZ COLMENARES, DNI 95.787.254, 31/08/1993, venezolano, Ceretti 2044, 4° piso, "G", CABA y Marcelo Exequiel ALANIS, DNI 36.547.398, 04/10/1991, argentino, Masantonio 2984, CABA, solteros, comerciantes. 4) La instalación y explotación comercial de lavaderos manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados. La instalación y explotación comercial de Café y Bar.- 5) \$ 100.000. 6) Av. Triunvirato 3002 CABA. 7) 99 años. 8) 31/12. 9) cada socio 50%. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente Oscar Armando DUEÑEZ COLMENARES, Suplente Marcelo Exequiel ALANIS, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 15/02/2019 Reg. N° 172

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14292/19 v. 11/03/2019

CIPRESAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/03/2019 se modifican los artículos Octavo y Noveno del Estatuto. Se designa: Presidente: Luis Alejandro Hermida y Director suplente: Nicanor Hermida Caballero, ambos con domicilio especial en Av Presidente Manuel Quintana 4° "D", C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2019

Julietta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14561/19 v. 11/03/2019

CORSALMI S.A.

Esc. 40 del 26/2/19, reg. 1453.Acta: 20/12/18.Reforma art. 8°,9°,12°.Adm: 1 y 5 por 3 ejercicios.Sin sindicatura. Se designa: Pte: Hermenegildo A. Pini; Titulares: Esteban J.Sanguinetti, Enrique D.Peluffo y Graciela D.Argiz y Suplente: Armando L.Lugaresi, todos con domicilio especial en Paraguay 1225,9° piso, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14259/19 v. 11/03/2019

DESIGN GROUP LATINAMERICA S.A.

1) Joaquín BARBOSA MOYANO, 26años, DNI 36740027, Migueletes 2351 CABA; Thomas Walter MESSERER, 28años, DNI 35728837, Av del Libertador 3162 Piso 6, Dpto "A" CABA, ambos argentinos, empresarios, solteros. 2) DESIGN GROUP LATINAMERICA SA. 3) Escritura 22/2/19. 4) Lavalle 357 piso 8 Dpto 8 CABA. 5) 99años. 6) Construcción, refacción, diseño de interiores y/o exteriores, decoración, amueblamientos, parquización, urbanización, comercialización, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales. Realización de obras viales, ingeniería, arquitectura pública o privada. Prestar asesoramiento técnico de todo tipo en la construcción, refacción, diseño de interiores y/o exteriores; realizar y ejecutar proyectos, mensuras y trabajos de topografía,

mediante profesionales con títulos habilitantes. Fabricación, comercialización, representación, distribución, colocación, importación y/o exportación de artículos relacionados con la industria de la construcción, diseño de interiores y/o exteriores, y de la decoración. Presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, nacionales, provinciales y/o municipales. 7) \$ 100000.8) Directorio: titulares de 1/5 miembros, igual o menor suplentes, por 3 años. Se designó: Presidente: Joaquín BARBOSA MOYANO; Director Suplente: Thomas Walter MESSERER; ambos domicilio especial en sede social. Por el presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 22/02/2019 Reg. Nº 49 Moron Jorge Alberto Estrin - Tº: 7 Fº: 954 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 Nº 14427/19 v. 11/03/2019

ERSI MARE ARGENTUM S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 27 días del mes de febrero de 2019, se resolvió ampliar el objeto social y modificar el consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: compra, venta, exportación, importación, distribución, y comercialización de acero en todas sus diversas modalidades, tanto al por mayor como a minoristas; la elaboración industrial de estructuras de acero en sus diversas modalidades a partir de materia prima propia o suministrada por terceros pudiendo para ello construir y operar cuantas instalaciones sean necesarias a tal fin; trabajos de construcción en general; realización de cualquier tipo de actividad de ingeniería de diseño y optimización de uso en todo lo relacionado con acero a utilizar en cualesquiera obras civiles o de construcción; B) INVERSIÓN: a fin de desarrollar las actividades indicadas en el apartado A) precedente, la sociedad podrá: realizar inversión de capitales en sociedades constituidas y/o a constituirse; participar en otras sociedades constituidas en el país o en el exterior; otorgar, tomar y obtener, créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, y/u otorgar cualquier otro tipo de garantías a título gratuito u oneroso a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas a control común de la Sociedad o de sus accionistas, y/o a favor de terceros, ya sea por obligaciones propias o de terceros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras, y por toda otra que requiera el concurso público. Para la consecución del objeto social, la compañía podrá actuar por sí o por interpuesta persona natural o jurídica y celebrar actos, contratos, negocios, civiles y mercantiles, permitidos por la Ley y por este Estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/02/2019 Romina Soledad QUARATINO - Tº: 101 Fº: 652 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 Nº 14389/19 v. 11/03/2019

FINICIA S.A.

por escritura del 28/02/2019 JUAN IGNACIO SANCHEZ CRUCES (director suplente),25/03/1951, viudo, jubilado, dni 8586037, Moreno s/n entre Güemes y Azcuénaga, localidad de veronica, partido de Punta del Indio, Prov de Bs As y RICARDO LUIS SIRI (presidente),19/01/1952, divorciado, comerciante, dni 10.155.560, con domicilio real en la sede social y domicilio especial de autoridades sito en :Arenales 1166 piso 5 depto "D", de Caba 2) 99 años 3) - 1) Fabricación, compraventa, reparación, mantenimiento, importación, exportación y distribución, en sus diferentes modalidades, de máquinas de oficinas y bancos, en especial de máquinas contadoras de billetes, monedas, detectores, verificadores de billetes y scanner; pudiendo tomar o constituir representaciones, mandatos, agencias y consignaciones en general; y cualquier forma de comercialización u otra actividad derivada o relacionada con el objeto social 2) Comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercadería bien o producto susceptible de ser comercializado, importado exportado o distribuido 3) \$ 700.000 4) 31/12 de cada año 5) se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 28/02/2019 Reg. Nº 1027 Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 Nº 14562/19 v. 11/03/2019

FIVAS S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 15 de Noviembre de 2017 y de directorio del 18 de Noviembre de 2017 se designaron directores: Presidente: Daniel Alberto Vajnenko, VICEPRESIDENTE: Nicolas Ariel Vajnenko, DIRECTORA: Julieta Denise Vajnenko, DIRECTORA SUPLENTE Monica Beatriz Vajnenko, todos constituyeron domicilio especial en Olazabal 5201 Planta Baja A CABA. Por acta de asamblea extraordinaria del 16 de Agosto de 2018 se reformó objeto social: Tiene por objeto realizar, por su cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión – inclusive por el régimen de propiedad horizontal de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles

propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; FINANCIERAS: otorgar toda clase de avales y garantías; otorgar financiación para toda clase de operaciones, con o sin garantía real o personal; celebrar prestamos, mutuos; efectuar aportes de capital a empresas; negociar bonos, acciones y toda clase de títulos; excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. INDUSTRIALES: fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de todo tipo de productos y derivados de la industria metalúrgica, madera, muebles, industria plástica, de artículos sintéticos, de comunicaciones, como así también la elaboración y fabricación de todo tipo de cables, ya sean para comunicaciones, coaxiales o de cualquier otro tipo, baterías eléctricas de todo tipo, sus partes y componentes, conductores eléctricos y alambres de cobre y aluminio y sus aleaciones, con o sin revestimiento aislante y todo tipo de aparatos eléctricos para uso industrial o familiar. COMERCIALES: la importación y exportación, compraventa, representación y consignación de los productos mencionados precedentemente y de todo tipo de maquinaria y materiales y accesorios afines vinculados al agro y a la construcción vial Autorizado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO 18/11/2017 Y Asamblea de fecha 16/08/2018
Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14212/19 v. 11/03/2019

INFOR ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5/12/2019 se resolvió: i) reducir el capital social en la suma de \$ 91.352.201, llevándolo de la suma de \$ 95.585.353 a la suma de \$ 4.233.152, y; (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 4.233.152 (Pesos cuatro millones doscientos treinta y tres mil ciento cincuenta y dos), representado por 4.233.152 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/12/2019
gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14448/19 v. 11/03/2019

INTERAMERICA S.A.

Por Asamblea del 2/10/2018 se aprobó la (i) reforma del art. 8 del estatuto ampliando de 1 a 3 los años de vigencia del mandato de los directores y (ii) la cesación de Cecilia María Luisa Shaw como Director titular y la designación del Directorio: Presidente María Luisa Shaw de Pique, Vicepresidente Francisco Tomas Canale, Directores titulares: Angeles María Pique e Isabel Teresa Shaw y Director Suplente Jorge Enrique Maria Shaw, todos con domicilio especial en Austria 2656 Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/10/2018
Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14564/19 v. 11/03/2019

LOJAS RENNER ARGENTINA S.A.U.

Por escritura 15 del 7/3/2019, folio 41, Registro Notarial 1.426, CABA, se protocolizó el acta de asamblea del 25/01/2019 por la cual se aumenta el capital social y se reforma el artículo cuarto del estatuto, que queda redactado: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de (Pesos Doscientos Cuarenta y Un Millones Quinientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Quince (\$ 241.554.515) representado por 241.554.515 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por acción. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme el artículo 188 de la ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 y 234 inciso 4 de la ley 19.550".-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 1426

NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14447/19 v. 11/03/2019

MEGA STOCK S.A.

Se comunica, que por acta de directorio del 08/07/2018 se resolvió el traslado de la sede social de MEGA STOCK S.A., de Blanco Encalada N° 2222, Piso 2°, oficina "A", a la Avenida Corrientes N° 848, piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires. Se modifica Estatuto Apartado III. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/07/2018
Maria Alicia Diaz - T°: 121 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14417/19 v. 11/03/2019

MOBIL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 14/12/2018 se decidió por unanimidad: (i) Reformar el art. 4 y aumentar el capital social de la suma de AR\$ 1.879.854.113 a la suma de AR\$ 2.685.505.876; (ii) reformar el art. 3° eliminando el inc. f) que establecía "Otorgar fianzas, avales, cauciones o garantías de cualquier tipo"; y los artículos 5°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12° y 13° del Estatuto Social; y (iii) aprobar un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado. Acta de Asamblea del 14/12/2018.

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14401/19 v. 11/03/2019

NACION FACTORING S.A.

Por Esc. 108 del 7/3/19 Registro 1879 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/2/19 que resolvió reformar el artículo primero del estatuto social estableciendo que la sociedad se denomina "BICE FACTORING S.A.", y es la continuadora de "NACION FACTORING S.A.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14249/19 v. 11/03/2019

PRAVPAT S.A.

Por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de fecha 29/10/2018 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente del Sr. Sebastián Ardanaz y al cargo de Director Suplente del Sr. Federico Sebastián Moreno, designándose en su reemplazo al Sr. Damián Alberto Caffarella como Director Titular y Presidente y a la Sra. Nancy Cecilia Bazán como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Iriarte 2284, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Reunión de Directorio de fecha 29/01/2019 se resolvió el cambio de sede social a la calle Iriarte 2284, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/01/2019 se resolvió la prórroga del plazo de duración de la Sociedad a 99 años desde su inscripción ante la Inspección de Justicia, reformándose el artículo segundo del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO SEGUNDO: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 29/01/2019

GABRIEL AGUSTIN VERA - T°: 128 F°: 718 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14258/19 v. 11/03/2019

PYH CONSTRUCCIONES S.A.

1°) Socios= Aldo Dario Acevedo, DNI 30.131.714, argentino, nacido el 20/03/1983, empresario, soltero, domiciliado en 25 de Mayo 2268, Paso del Rey, Pcia. de Bs. As.; y Cesar Alberto Acevedo, DNI 28.657.487, argentino, nacido el 23/03/1981, empresario, casado, domiciliado en Salvador María Del Carril 2157, Paso del Rey, Pcia. de Bs. As.; 2°) Escritura del 1/03/2019; 3°) Denominación= PYH CONSTRUCCIONES SA; 4°) Domicilio: Riobamba 429, piso 7, dpto. 705, CABA; 5°) Objeto= Dedicarse a: 1) Estudio de suelos; movimientos de tierra; excavaciones y colocación de pilotes y micropilotes; construcción de galpones, naves industriales; construcción de propiedades y edificios y viviendas; Construcción de todo tipo de inmuebles; 2) Compra, venta y comercialización en todas sus formas de propiedades; 3) Fabricación, alquiler y leasing de productos, materiales y máquinas para la construcción; 4) Transporte de cargas generales.; 6°) Duración= 99 años desde inscripción; 7°) Capital= \$ 100.000; 8°) Administración= Presidente: Aldo Dario Acevedo, y Director suplente: Cesar Alberto Acevedo, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Riobamba 429, piso 7, dpto. 705, CABA; 9°) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10°) Cierre= 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 01/03/2019 Reg. N° 4

Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. N° 3535

e. 11/03/2019 N° 14200/19 v. 11/03/2019

REFINERÍA DE GRASAS SUDAMERICANA S.A.

Por acta de Asamblea general ordinaria del 2/8/2017 se decide la modificación del artículo 3° y Reordenamiento del Estatuto Social. El artículo 3° queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o

del extranjero, pudiendo importar y/o exportar a las siguientes actividades: COMERCIAL. La compra, venta, producción, elaboración, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, cueros, lanas y productos avícolas y agropecuarios, productos alimenticios y bebidas alcohólicas y no alcohólicas en general. El ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones. INDUSTRIAL: la preparación y transformación e industrialización de productos agropecuarios. Elaboración de grasas, harinas y diversos subproductos ganaderos y productos alimenticios en general. La elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y destilados de productos del agro en general. INMOBILIARIA: la compra, venta y permuta, construcción, arrendamiento y explotación de bienes urbanos y rurales y de establecimientos comerciales e industriales y construcción, refacción, remodelación, adecuación, instalación y explotación de negocios hotelería, cabañas, bungalows, hostels, hostería, campings etc. con o sin servicio de restaurantes, bares y afines y de sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para tales servicios. FINANCIERA: La realización de inversión, con exclusión de las de la Ley de Entidades Financiera u otras que requieran el concurso público. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por estatuto. Queda reformado el art. 3º y el Estatuto Social Reordenado

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 06/03/2019 Reg. Nº 1601

Mauro Anibal Talierno - Tº: 112 Fº: 584 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 Nº 14161/19 v. 11/03/2019

SMG RE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Nº 60 del 12/12/2018 pasada a escritura pública Nº 103 del 8/03/19, Registro 13 CABA, se dispuso aumentar el capital social, reformar el art. 4º y 7º y reformar integralmente el estatuto - texto ordenado.- Se aumenta el capital a la suma de \$ 182.596.503 por lo que se emiten 78.112.668 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto por acción. ARTICULO CUARTO: "El capital social es de \$ 182.596.503 (Ciento ochenta y dos millones quinientos noventa y seis mil quinientos tres pesos) y está representado por 182.596.503 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto pudiendo delegarse en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago."- ARTICULO SÉPTIMO: "La Dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección será de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La Asamblea fijará el número de Directores como así también su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará a un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los Directores deberán depositar la suma que determine la normativa aplicable en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, o su equivalente en bonos, títulos públicos, fianzas, avales bancarios, seguros de caución o responsabilidad civil a favor de la Sociedad, la que tendrá el plazo de indisponibilidad en ella establecida. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente". Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en escritura pública Nº 103 del 8/03/19, Registro 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 08/03/2019 Reg. Nº 13 Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 Nº 14558/19 v. 11/03/2019

SOLARES DE CABALLITO S.A.

Constitución: Escritura 63 del 01/03/2019, Folio 197, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Accionistas: 1) Diego Nicolás Pérez, 48 años, D.N.I. 21.924.511, casado, empresario, domiciliado en French 459 San Antonio de Padua y 2) Carlos Alberto Cellini, 47 años, D.N.I. 22.302.552, soltero, ingeniero, domiciliado en Avenida Bancalari 3901 Barrio Santa Bárbara Lote 264 Pacheco; ambos argentinos y de la Provincia de Buenos Aires. Denominación: SOLARES DE CABALLITO S.A. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, de las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y/o club de campo, pudiendo tomar para la venta directa o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros y brindar asesoramiento inmobiliario, constituir y administrar fideicomisos. Constructora:

construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar cualquier clase de bienes inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, por construcción directa o mediante licitación pública; construcción de edificios industriales, comerciales y civiles, incluso por el régimen de propiedad horizontal, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y arquitectura. Cuando correspondiere, se obtendrá la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. Financieras: Otorgamiento de préstamos o inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar toda operación financiera permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Cellini; Vicepresidente: Diego Nicolás Pérez; Directora Suplente: María Virginia Isaacson, todos constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Tucumán 540 Piso 6 Oficina J CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 01/03/2019 Reg. Nº 1017
Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. Nº 16101

e. 11/03/2019 Nº 14441/19 v. 11/03/2019

THAMES 671 S.A.

SOCIOS. Esteban Martin Ghergo, argentino, ingeniero, nacido 5/1/76, DNI 25131239, soltero domicilio, Costa Rica 5779, CABA., Emiliano Victor NIEDZWIECKI, argentino, nacido 26/6/80, casado, abogado, DNI 28321012, dom Buschiazzo 3076, piso 4, CABA, Sergio Rubén GUTRAICH, argentino, nacido 2/10/67, casado, arquitecto, DNI 18397012, domicilio Zapata 55, Piso 8, dpto C, CABA: PLAZO: 10 AÑOS. OBJETO: a) la compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles. b) La realización de construcciones, para su posterior uso, venta o alquiler. c) La realización de negocios relacionados con bienes inmuebles, construcción, administración, explotación y ventas de edificios, afectaciones al régimen de la propiedad horizontal y participación en fideicomisos, en su carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria: CAPITAL. \$ 100000S. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE EJERCICIO: 28 de febrero. PRESIDENTE: Sergio Rubén GUTRAICH, SUPLENTE: Emiliano Victor NIEDZWIECKI. aceptan y constituyen domicilio especial en sede social. DOMICILIO. SOCIAL: THAMES 671, CABA. CONSTITUCION. Esc. 16, F*55. ESCRIB. AMURA- Registro 952 .Bs.As. 1/3/19.- autorizada esc. Monica NIEDZWIECKI según Esc. Nº 16 de fecha 01/03/2019 Reg. Nº 952
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 Nº 14208/19 v. 11/03/2019

THE WHY FACTORY S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/07/2018 se aprobó reducir el capital social en la suma de \$ 103.500.106, llevándolo de la suma de \$ 186.466.106 a la suma de \$ 82.966.000 (artículo 206 de la Ley Nº 19.550), modificándose el artículo cuarto del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO. El capital social es de Pesos Ochenta y Dos Millones Novecientos Sesenta y Seis Mil (\$ 82.966.000) representado por 82.966.000 acciones ordinarias, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la Ley 19550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2018
Manuel Grigera - Tº: 78 Fº: 648 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 Nº 14429/19 v. 11/03/2019

TRANS INTERNATIONAL TOURS S.A.

Inscripta en IGJ 01.08.1996 Nº 7318, Lº 119 Tº A de Sociedades por Acciones, hace saber que por resolución de la Asamblea celebrada con fecha 03.04.2017 se resolvió aumentar el capital social, mediante la capitalización de la cuenta "ajuste de capital" por la suma total de \$ 16.888,53, la capitalización de la cuenta de "aportes para futuros aumentos" por la suma total de \$ 1.170.000 realizado por los accionistas y la desafectación de la suma de \$ 111,46 del rubro Reservas Facultativas, llevando el capital social de la suma de \$ 0,01 a la suma de \$ 1.187.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTO: el capital social es de pesos un millón ciento ochenta y siete mil (\$ 1.187.000 .-) representado por un millón ciento ochenta y siete mil

(1.187.000.-) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y con valor nominal un peso (\$) por acción.” Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/04/2017
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14455/19 v. 11/03/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AV BUSINESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/03/2019. 1.- VICTOR LEOPOLDO FERNANDEZ, 11/06/1954, Soltero/a, Argentina, Empresario, AVENIDA RIVADAVIA 2057 piso 5 4 CABA, DNI N° 11017702, CUIL/CUIT/CDI N° 20110177020, ADRIANA SCHMER, 18/01/1963, Divorciado/a, Argentina, Empleada, AV. RIVADAVIA 2057 piso 5 H balvanera CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16137482, CUIL/CUIT/CDI N° 27161374828, FERNANDO SCHMER, 27/10/1966, Soltero/a, Argentina, Monotributista-Prestador de servicios, CABELLO 3690 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17998750, CUIL/CUIT/CDI N° 20179987504, MARIELA LUJAN REDELICO, 04/06/1980, Soltero/a, Argentina, Ama de Casa, LUIS VIALE 762 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28230870, CUIL/CUIT/CDI N° 27282308709, . 2.- “AV BUSINESS SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 2057 piso 5 “H”, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VICTOR LEOPOLDO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 2057 piso 5 “H”, CPA 1033 , Administrador suplente: ADRIANA SCHMER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 2057 piso 5 “H”, CPA 1033; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/03/2019 N° 14365/19 v. 11/03/2019

BLUMAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN:07/03/2019. 1.-PABLOROBERTO CARPOVICH, 19/04/1968, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, TRIUNVIRATO 4125 piso 6 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20251085, CUIL/CUIT/CDI N° 20202510850, . 2.- “BLUMAS SAS”. 3.- MEXICO 2631 piso 6/C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones

financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PABLO ROBERTO CARPOVICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 2631 piso 6/C, CPA 1223 , Administrador suplente: MARIANA BASILE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 2631 piso 6/C, CPA 1223; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/03/2019 N° 14364/19 v. 11/03/2019

BWS CAPITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/02/2019. 1.- RAFAEL ARCE MONSEGUR, 01/10/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., Montevideo 1250 piso 401 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34842182, CUIL/CUIT/CDI N° 20348421825, GYSAM S.R.L., ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, Capital Federal, SAN MARTIN 448 CPA 1004 CUIT N° 30715473654; datos de identificación: 8953, 20/09/2016, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES. 2.- "BWS Capital SAS". 3.- SAN MARTIN 448 piso 3 "A", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: RAFAEL ARCE MONSEGUR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 448 piso 3 "A", CPA 1004 , Administrador suplente: GUILLERMO ARCE MONSEGUR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 448 piso 3 "A", CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/03/2019 N° 14234/19 v. 11/03/2019

DEVOPS SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/03/2019. 1.- GUSTAVO GABRIEL MOYANO, 01/02/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, SAN PEDRO 1439 piso 7 E TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 23703897, CUIL/CUIT/CDI N° 20237038976, . 2.- "DevOps Solutions SAS". 3.- GONZALEZ ELPIDIO 5042 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99

años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO GABRIEL MOYANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ ELPIDIO 5042 piso 1 A, CPA 1407 , Administrador suplente: HUGO ADIODATO MOYANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ ELPIDIO 5042 piso 1 A, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/03/2019 N° 14363/19 v. 11/03/2019

EVENLER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/03/2019. 1.- JORGE PENAS RITTER, 14/06/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JUAN AGUSTIN GARCIA 1206 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 13104798, CUIL/CUIT/CDI N° 20131047984, . 2.- “Evenler SAS”. 3.- SAN LUIS 2873 piso 3 K, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JORGE PENAS RITTER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN LUIS 2873 piso 3 K, CPA 1186 , Administrador suplente: RAUL DOMINGO MENDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN LUIS 2873 piso 3 K, CPA 1186; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/03/2019 N° 14518/19 v. 11/03/2019

LA PRIMAVERA I S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/03/2019. 1.- JUAN IGNACIO VELA GARCIA, 04/07/1996, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BONORINO 301 piso 0 0 Flores CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39625897, CUIL/CUIT/CDI N° 20396258979, MARIA MILAGROS GARCIA ARROYO, 06/09/1963, Casado/a, España, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BONORINO 301 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92475878, CUIL/CUIT/CDI N° 27924758789, MICAELA VELA GARCIA, 21/04/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., BONORINO 301 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36846596, CUIL/CUIT/CDI N° 27368465963, . 2.- “LA PRIMAVERA I SAS”. 3.- BONORINO E. CNEL. 301 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: JUAN IGNACIO VELA GARCIA con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONORINO E. CNEL. 301 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: MICAELA VELA GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONORINO E. CNEL. 301 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/03/2019 N° 14180/19 v. 11/03/2019

LOGRAR SALUD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/03/2019. 1.- JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ RAMOS, 25/05/1980, Soltero/a, Perú, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., PUEYRREDON 3834 piso 12° B SAN MARTIN, DNI N° 94004934, CUIL/CUIT/CDI N° 20940049343, JESICA IVONNE BRUNI, 24/01/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., PUEYRREDON 3834 piso 12 B GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 30290757, CUIL/CUIT/CDI N° 27302907574, . 2.- “LOGRAR SALUD SAS”. 3.- RAVIGNANI EMILIO DR 1392 piso P1 DA, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ RAMOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAVIGNANI EMILIO DR 1392 piso P1 DA, CPA 1414 , Administrador suplente: JESICA IVONNE BRUNI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAVIGNANI EMILIO DR 1392 piso P1 DA, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/03/2019 N° 14519/19 v. 11/03/2019

LOKAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/02/2019. 1.- MARCO ANTONIO MACIEL STEINMETZ, 22/01/1981, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., AVDA SAN FRANCISCO 2310 piso cochangasta LA RIOJA, DNI N° 28531477, CUIL/CUIT/CDI N° 20285314772, . 2.- “LOKAL SAS”. 3.- PERU 367 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: MARCO ANTONIO MACIEL STEINMETZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 367 piso , CPA 1067 , Administrador suplente:

KARIM INES STEINMETZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 367 piso , CPA 1067; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/03/2019 N° 14398/19 v. 11/03/2019

MOZAMBA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/03/2019. 1.- JOAQUIN ARANGUREN, 29/08/1986, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, RAMOS MEJIA 2459 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 32617737, CUIL/CUIT/CDI N° 20326177378, . 2.- "Mozamba SAS". 3.- ESMERALDA 1320 piso 7A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOAQUIN ARANGUREN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1320 piso 7A, CPA 1007 , Administrador suplente: CATALINA SCALERANDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1320 piso 7A, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/03/2019 N° 14198/19 v. 11/03/2019

SB TECNOLOGÍA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/03/2019. 1.- DARIO JAVIER GANDOLFO, 03/06/1962, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV CARABOBO 1280 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14932372, CUIL/CUIT/CDI N° 20149323725, . 2.- "SB Tecnología SAS". 3.- PATAGONES 2665 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DARIO JAVIER GANDOLFO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATAGONES 2665 piso 4 B, CPA 1437 , Administrador suplente: BARTOLOME GANDOLFO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATAGONES 2665 piso 4 B, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/03/2019 N° 14366/19 v. 11/03/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION BOSTON S.R.L.

Reunión de socios del 13/11/18, se prorroga el plazo de duración por 10 años contados a partir de la inscripción en IGJ y se reforma la cláusula 2° y 4° del contrato social.- Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 13/11/2018

Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14542/19 v. 11/03/2019

ALIMENTACION POSITIVA S.R.L.

Se rectifica publicación N° 13583/19 del 7/3/19 siendo el domicilio Social correcto Cerviño 4624, Piso 4, Unidad B, CABA. Autorizado por Esc. N° 58 de fecha 01/03/2019 Reg. N° 933.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14402/19 v. 11/03/2019

ARRIBE S.R.L.

1) Escritura N° 157. Folio 147 del 25/02/2019. Registro N° 1528 Capital Federal. 2) Socios Weng Rau LU, argentina naturalizado, 24/03/1966, DNI. 18.795.757, casado, comerciante, CUIT. 20-18795757-6, Lavalle 4050, piso 20, departamento D, (C1190ABB), CABA; y Baixian SU, china, 20/08/1972, DNI. 92.905.703, soltero, comerciante, CUIT. 20-92905703-2, Batalla del Pari 790, (B1416DXE) CABA. 3) ARRIBE S.R.L.- 4) Sede Social: Arribeños 2288 (C1428APD) CABA -5) 99 años. 6) Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitación pública o privadas, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades A) GASTRONOMICA: Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. B) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 7) \$ 500.000.- 8) Gerente: Weng Rau LU, Indeterminado. 9) Domicilio especial: Ambos en Arribeños 2288 (C1428APD) CABA. 10) Cierre: 31/01. 11) Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Escritura Pública, de constitución de SRL N° 157 Folio 147, del 25/02/2019. Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 25/02/2019 Reg. N° 1528

Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14213/19 v. 11/03/2019

BELLPLEX S.R.L.

Por instrumento privado del 06/03/2019= 1°) El socio Juan Bautista Iguera vende todas sus cuotas al socio Alejandro Lindl; 2°) Se reforma el artículo 5to del estatuto. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 06/03/2019

Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. N° 3535

e. 11/03/2019 N° 14199/19 v. 11/03/2019

BLACK CLOUD S.R.L.

Se hace saber por un día: que por escritura de fecha 7 de marzo de 2019, se constituyo: Socios: Gustavo Hugo GOETTE, argentino, nacido el 15 de Septiembre de 1973, casado, Consultor de Informática, dni 23.509.392, CUIT 20235093929, domicilio Defensa 681, sexto piso, departamento "K", Caba y Norberto Carlos PANAIÁ, argentino, nacido el 9 de Agosto de 1953, divorciado, Licenciado en Administración de Empresas, dni 10.897.293, CUIL 23108972939, domicilio en Pasaje Portillo 1261, Caba. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del País o del extranjero y para compañías nacionales y/o extranjeras a las siguientes actividades siempre vinculadas a la informática en todas sus variantes: a) desarrollo, venta y mantenimiento de programas de computación, software y hardware b) representar comercialmente a empresas nacionales o extranjeras que desarrollen software y o fabriquen hardware c) elaboración y dictado de cursos sobre implementación y utilización de sistemas operativos, programas de computación, software propios o de terceros y otras herramientas informáticas d) Brindar asistencia y asesoramiento a grupos empresarios en la implementación de sistemas de información e) Realizar tareas de asesoramiento en la instalación, actualización y mantenimientos e herramientas de software propias o de terceros f) Desarrollar y publicar metodologías de utilización de recursos informáticos, programación y administración de sistemas g) brindar soporte técnico de software y hardware propio o de terceros h) comercialización, distribución y armado de servidores y computadoras personales i) Organización y participación de eventos de divulgación de conocimientos informáticos j) Importación y exportación de software y hardware y otros productos informáticos. Capital social: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción total. Integración: 25%, resto en el plazo de ley. Administración y representación legal: 1 gerente socio o no. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Gerente: Gustavo Hugo Goette. Sede social y domicilio especial gerente: Defensa 681, sexto piso, departamento "K", Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 1638 Mariana Edith Levin Rabey - Matrícula: 4284 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14246/19 v. 11/03/2019

BUENAS RUTAS S.R.L.

1) Escritura Pública 28/02/2019. 2) Reinaldo Ricardo DONNELLY, 11/10/56, DNI 12.549.900, empresario, Dr. Luis Agote 2.455,7°, CABA; y José Enrique MORAD, 29/01/80, DNI 27.940.122, comunicador social, Juan Francisco Seguí 4.653,4° "A", CABA; ambos divorciados; y Santiago Martín VIDELA BALAGUER LASCOMBES, 13/11/79, soltero, DNI 27.746.274, abogado, Scalabrini Ortiz 2.904, 3° D, todos argentinos. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) CONCESIONARIA: compra, venta, alquiler, consignación, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, motocicletas y toda clase de rodados nuevos o usados; como así también la comercialización de autopartes, repuestos y accesorios de los mismos; y la prestación de servicios de mantenimientos mediante la explotación de un taller de mecánica integral; y la gestión de seguros para los productos comercializados. b) FINANCIERAS: otorgamiento de créditos para la financiación de compra o venta de los bienes citados pagaderos en cuotas o a término; constitución o transferencia de prendas, warrants, hipotecas y demás derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) COMERCIALES: comercialización de indumentaria tales como camperas, cascos y otras; organización de eventos y/o travesías en motocicletas, y/o viajes turísticos en motocicletas. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato Social; participar en licitaciones -tanto pública como privadamente- en el orden Nacional, Provincial o municipal; constituirse en contratista del Estado (Nacional, Provincial y/o Municipal), siempre que no se oponga a las leyes y reglamentos vigentes. 5) Capital \$ 60.000. 6) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. 7) Un Gerente: José Enrique MORAD, domicilio: Juan Francisco Seguí, 4653, 4° "A", CABA. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 9) Sede social: Juan Francisco Seguí, 4653, 4° "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 28/02/2019 Reg. N° 1474 MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14247/19 v. 11/03/2019

COCO AL RIO S.R.L.

Por escritura del 01/03/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Marco Eloy MIYAGI, 27/1/93, DNI 37.215.850, comerciante, Avenida Chiclana 3499, 1° Piso, Departamento E, CABA, Tomás PEREZ TARSIA, 1/9/89, DNI 34.621.770, Licenciado en turismo, San Lorenzo 1219, Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Diego VEGA argentino,

1/11/84, DNI 31.289.446, soltero, comerciante, Aranguren 690, Piso 34, CABA y Lucas PERGAMENT, 13/2/92, DNI 36.726.958, comerciante, Avellaneda 255, Segundo Piso, Departamento C, CABA; todos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: La compra-venta, importación, exportación, intermediación, representación, depósito, comercialización y distribución de: bebidas analcohólicas, gaseosas, agua mineral, bebidas alcohólicas, tanto las producidas por fermentación como por destilación, incluyendo pero no limitando a: mercaderías y productos vitivinícolas, cervezas, licores, whiskies, anís, tequila, rones, vodka, cachaça, ginebra, pisco, aguardiente, brandy, así como cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de los mismos, para todo lo cual se obtendrá los permisos, autorizaciones y licencias que establezca la ley vigente. 2) La organización y producción de todo tipo de eventos y espectáculos públicos, en especial los musicales y bailables contratando a tales efectos los artistas y/o músicos y los lugares indispensables para la realización de tales eventos; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Gerente: Marco Eloy MIYAGI con domicilio especial en la sede; Sede: Avellaneda 255, 2° Piso, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 01/03/2019 Reg. N° 1597 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14226/19 v. 11/03/2019

CONSTRUCCIONES LEO S.R.L.

ESCRITURA 93. FOLIO 296. 7/3/2019. REGISTRO 694. CABA. Constitución: 1) Socios: Oscar Armando ACUÑA, argentino, empresario, casado, nacido el 8/8/1968, D.N.I. 20.430.461, CUIT 20-20430461-1, con domicilio en Esteban Bonorino número 32, 2° Piso, Departamento "C", CABA; y Jorge Francisco LOPEZ, argentino, arquitecto, soltero, nacido el 9/8/1951, D.N.I. 8.631.217, CUIT 20-08631217-5, con domicilio en Barrio Cerrado Susalito, Unidad Funcional 188, Pilar, Prov. de Buenos Aires. 3) Denominación: "CONSTRUCCIONES LEO S.R.L." 4) Domicilio: Esteban Bonorino número 32, 2° Piso, Departamento "C", CABA; 5) Objeto (Artículo 3°) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIALES: Distribución, consignación, comercialización, importación, exportación de materiales de construcción, sus máquinas, repuestos y accesorios.- CONSTRUCTORA: mediante la construcción de edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas; estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas, y desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos; fabricación de puentes y grúas, tanques y cañerías, calderas y hornos industriales, plantas de bombeo de agua y obras sanitarias; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. INMOBILIARIAS: La realización de operaciones y negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, administración de alquileres, refacción y reparación de inmuebles, urbanización y explotación de inmuebles.- FINANCIERAS: Mediante el aporte o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y la compra y venta de títulos y toda clase de valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. FIDEICOMISOS: La constitución y formación de fideicomisos para la adquisición de uno o varios inmuebles para la construcción de un edificio, barrio cerrado, condominio, club de campo o el desarrollo inmobiliario de que se trate, pudiendo actuar a su vez como fiduciario, y una vez finalizada la obra y subdividido el inmueble bajo el régimen legal vigente vender las unidades resultantes o eventualmente adjudicarlas a los beneficiarios.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital Social: \$ 50.000. 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, y el saldo se integrará en dos años. 8) Representación legal Socio gerente. 9) Socio Gerente: Oscar Armando ACUÑA. Por el plazo de duración de la SRL. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14544/19 v. 11/03/2019

DEKSA S.R.L.

Se hace saber por un día que se constituyó por escritura del 08/03/2019 folio 215 registro notarial 1378 de la Capital Federal a cargo del escribano Nicolás Zabala. Socios: Luca Federico LIMOLI, argentino, nacido el 11 de septiembre de 2000, hijo de Irene Beatriz Ormazabal y Alfredo Daniel Limoli, titular del Documento Nacional de Identidad número 42.820.224 y Clave Única de Identificación Laboral número 20-42820224-5, domiciliado en

Pozos 4695, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires y Sebastian Raúl CASTRO, argentino, nacido el 1 de enero de 1986, soltero, hijo de Susana Margarita Rivadulta y Marcelo Hector Castro, titular del Documento Nacional de Identidad número 32.935.753 y Clave Única de Identificación Laboral número 20-32935753-9, domiciliado en Olleros 3892, planta baja, departamento "A" de C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, las siguientes actividades: A.- CONSTRUCTORA: mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles. Asimismo la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas y/o privadas, para la construcción de viviendas, puentes, caminos. Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de materiales, equipos y maquinarias para la construcción. B.- Inmobiliaria: mediante la construcción, división y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la compraventa de todo tipo de inmuebles, unificación y/o fraccionamiento de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, country y barrios cerrados; su comercialización y explotación y administración de acuerdo a leyes vigentes, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. C.- FINANCIERA: compra, venta de títulos públicos y privados, acciones y demás títulos valores otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, aporte a sociedades constituidas y a constituirse y toda otra forma de financiación de proyectos y empresas. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. No realizara las actividades comprendidas en la ley 21.526 y sus modificatorias. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 60.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Avenida Olleros, planta baja, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente: Sebastian Raúl Castro, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 08/03/2019 Reg. Nº 1378
silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 Nº 14538/19 v. 11/03/2019

DTEX S.R.L.

Por instrumento privado del 10/1/2019 MODIFICA CLAUSULA SEGUNDA: EL DOMICILIO LEGAL Y ASIEN TO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS SERA EN LA CALLE CONESA 2850 DE LA CABA y MODIFICA CLAUSULA SEXTA: LA ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL ESTARAN A CARGO DEL GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/01/2019

Viviana Silvina Nitkin - T°: 51 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 Nº 14359/19 v. 11/03/2019

EXACTA COBRANZAS S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 40 del 7/3/19, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Manuel PASCUCHI, 25/3/91, DNI 35.960.842, domicilio real/especial Av. San Martín 1158, Vicente López, Prov. Bs. As. (GERENTE); Daniel Alberto CANCIO, 6/3/84, DNI 30.860.241, domicilio José Luis Cantilo 4470, piso 2, C.A.B.A.; y Nicolás Martín COSENTINO, 31/7/75, DNI 24.752.551, domicilio Catelli 945, Dúplex "2", Ramos Mejía, Prov. Bs. As. SEDE: Av. Pres. Roque Saenz Peña 1110, piso 9, unidad "6", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS: Prestación de servicio de gestión y/o estudio de cobranzas y recupero de cobranzas, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas, cuotas, participaciones, aportes, subsidios, créditos prendarios, hipotecarios, con y/o sin garantías de cualquier naturaleza, facturas en toda moneda y/o valores, de todo tipo de créditos, documentos en general y/o saldos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, garantías y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto de particulares, reparticiones o empresas públicas o privadas o mixtas que requieran el servicio, tanto en el país como en el extranjero, y/o toda otra actividad relacionada con dicho objeto social. A tal fin, podrá celebrar convenios de cooperación con otros entes afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones en forma propia o asociada a terceros, contratar seguros en forma asociada a las empresas u organismos para los cuales recauda; y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionados con su actividad.- La enumeración que antecede no es limitativa, pudiendo la sociedad celebrar, por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer el desarrollo de sus negocios dentro del objeto social.- Las actividades precedentemente descriptas podrán ser efectuadas mediante cualquier modalidad de contratación, como así también, con aportes propios, de

terceros y/o de instituciones financieras públicas y privadas.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/9 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 07/03/2019 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 Nº 14499/19 v. 11/03/2019

JDA S.R.L.

Por escritura del 26/02/2019 se constituyo la sociedad. Socios:: 1) Diego Ricardo CORIA, 14/9/89, soltero, DNI 34.366.709, Benjamin Matienzo 1731, Planta Baja, CABA; Andrés FREIRE, 14/1/72, casado, DNI 22.549.351, Billingurst 2356 Planta Baja departamento "3", CABA; Julien Joaquin Alphonse LLOVERAS, 26/7/85, soltero, DNI 18.907.703, República Arabe Siria 2555 3º piso, CABA, Rodolfo Francisco MARTÍN BUJALDON, 27/7/84, casado, DNI 31.164.756, Holmberg 4350 5º piso departamento "E", CABA, Franco SILVETTI, 27/2/85, casado, DNI 31.475.636, Avalos 1956 2º piso, CABA y Santiago TERREN, 4/5/87, soltero, DNI 32.956.504, Holmberg 2350, piso 5º, departamento "A", CABA, todos argentinos, empresarios, Plazo: 99 años; Objeto: a) Administración de bienes inmuebles de propiedad de los socios o de terceros, ya sean particulares o sociedades, sean urbanos o rurales, pudiendo administrarlos, arrendarlos, subarrendarlos y explotarlos, con o sin fines turísticos, pudiendo diligenciar toda clase de certificados, abonar impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, y tramitar en general toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y man-datos en general. b) Explotación de la actividad de hospedaje y alojamiento turístico, así como también hoteles, apart-hotel, pensiones y albergue turístico: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relaciona-dos con la hotelería u hospedaje en general. c) Mantenimiento integral de viviendas, edificios públicos o privados, tareas de limpieza, desinfección, higiene, trabajos de albañilería, pintura, decoración, herrería, cerrajería, electricidad, carpintería, jardinería y servicios técnicos de artefactos y funciona-miento del hogar. d) Consultoría de negocio y de gestión, vinculadas con la administración, alquiler y subalquiler de propiedades, urbanas o rurales, destinadas a vivienda, comercio, u hospedaje turístico o no. Prestación de servicios de consultoría tecnológica, utilización y gestión de plataformas virtuales, redes sociales y servicios web en general, propios o de terceros, utilizados para el desarrollo del negocio inmobiliario en general, y en especial con relación al alquiler y subalquiler de propiedades. Estos servicios podrán ser prestados tanto a particulares como a personas jurídicas.- e) Diseño, desarrollo, producción, integración, operación, y comercialización de aplicaciones móviles y programas informáticos mediante la creación, diseño, desarrollo e implementación de sistemas informáticos, de estructuras de software, servicios de programación y sistemas operativos de computación y de procesamiento electrónico de datos, desde el relevamiento y diseño a la implantación y operación de los sistemas; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; GERENTES: Diego Ricardo CORIA y Julien Joaquin Alphonse LLOVERAS, ambos con domicilio en la sede, Sede: Honduras 5786, CABA. Autorizado por escritura Nº 11 del 26/02/2019 registro 1751 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 26/02/2019 Reg. Nº 1751
MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 Nº 14465/19 v. 11/03/2019

JHON ASSISTANCE S.R.L.

Contrato privado del 01/03/2019.Socios: SILVANA LORENA AMAYA, DNI: 27.421.263, nacida el 10/8/79 y JONATHAN EDUARDO DOMINGUEZ, DNI: 42.392.234, nacido el 10/9/97.Ambos solteros, empresarios, argentinos y domiciliados en calle 32, Nº 472 entre 11 y 13, Balcarce, Pcia de Bs As. 1) JHON ASSISTANCE S.R.L.;2) 99 años a partir de su inscripción en el RPC; 3) Maipú 1300, Piso 18, Depto 3ºA, CABA; 4) tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La explotación comercial, administración y suministro de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social, asistencia, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, pre-pagas, empresas y particulares. b) Servicio de ambulancia, traslado de personas enfermas y/o accidentadas; c) Implementación de servicios complementarios, tales como radiología a domicilio, servicio de laboratorio de análisis clínicos a domicilio.Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante.; 5) \$ 30.000; 6) Administración, Representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad.;7) 31/12 de cada año;

8) Gerente: JONATHAN EDUARDO DOMINGUEZ. Fija domicilio especial en Maipú 1300, Piso 18, Depto 3ºA, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 01/03/2019
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14501/19 v. 11/03/2019

LEATHERPLAST MUEBLES S.R.L.

1. Javier Pablo ROMERO PEREZ, 21/04/1989, Soltero, argentino, Comerciante, domicilio Sargento Cabral 2574, Munro, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI 34.924.986; Sergio Daniel CORDOBA, 08/09/1980, Divorciado, argentino, Comerciante, domicilio Carlos Calvo 2340 Munro, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI 28.317.009. 2. Instrumento Privado del 07/03/2019. 3. Leatherplast Muebles SRL. 4. Cucha Cucha 2131, Piso 1, Departamento C, CABA. 5. OBJETO: a. la compra, venta, importación, exportación, distribución, diseño y fabricación, al por mayor y por menor, de toda clase de bienes materiales, especialmente muebles y afines, sillas y sillones, y todo tipo de artículos, artefactos, y equipamientos para el hogar, jardín, oficina y comercio, incluyendo productos de decoración en general, bazar y complementarios del hogar, electrodomésticos y todo tipo de productos electrónicos, incluyendo sus partes, accesorios y componentes; los muebles podrán ser metálicos, de madera, plástico, mimbre y de todo tipo de materiales; b. la comercialización y realización de operaciones de importación y/o exportación de bienes materiales muebles, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes, así como su almacenamiento, transporte, logística y distribución de los mismos, por medios marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6. 99 años. 7. \$ 100.000. 8. Javier Pablo ROMERO PEREZ, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 3 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 07/03/2019

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14442/19 v. 11/03/2019

MACIZO CONSTRUCTORA S.R.L.

Por escritura del 26/02/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Ángel Ricardo TOMBAZZI, 16/4/83, DNI 30.202.016, soltero, Altoaguirre 3166, CABA; Alejandro Nicolás VIALE, 28/6/81, DNI 28.911.335, soltero, Gral. José Gervasio Artigas 3994, piso 1º, departamento "A", CABA y Guido Nicolás EAST, 30/1/82, DNI 29.364.200, casado, 9 de Julio 1234, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles, Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción. b) SERVICIOS: Toda clase de tareas de mantenimiento, reparaciones, montajes industriales y prestación de servicios técnicos sobre toda clase de obras e instalaciones industriales y domiciliarias. c) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de los elementos y bienes necesarios para ejercer las actividades mencionadas precedentemente. d) El diseño y decoración de casas, departamentos, loft, de espacios abiertos, de interiores, oficinas, instituciones que presten servicios comerciales, tanto de carácter público y/o privado. e) Compra, venta, distribución, comercialización, leasing y alquiler de máquinas y equipos para la construcción de edificios, casas, countrys, parques industriales, pavimentos, acueductos y cualquier otro tipo de construcción. La compra, venta, distribución, comercialización, leasing y alquiler de equipos para el movimiento de suelos y para el transporte de materiales de la construcción. f) Compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar. Las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 300.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Gerente: Ángel Ricardo TOMBAZZI, con domicilio especial en la sede; Sede: General José Gervasio Artigas 3994, piso 1º, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 26/02/2019 Reg. N° 1859
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14510/19 v. 11/03/2019

MAG PRODUCCIONES S.R.L.

COMPLEMENTARIO al publicado 22/02/2019 N° 10770/19. Por error se publicó bajo la denominación TAG PRODUCCIONES SRL, siendo la correcta denominación MAG PRODUCCIONES S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 13/02/2019 Reg. N° 1379
CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14285/19 v. 11/03/2019

MGD CONSULTING S.R.L.

Por Instrumento del 07/03/19 a) Reforman Contrato Social: Art. 4° El Cuadro de Suscripción queda fuera del Contrato; Art. 5° Gerencia: Uno o más Gerentes, socios o no. Los socios por el plazo Social, los no socios por Tres años. Pueden designar Suplentes; Art. 6° Adecuan Garantía al Art. 75 de la RG 7/15 (IGJ); Art. 7° Las resoluciones se adoptaran conforme Art. 159 y 160 de la Ley 19550 y Art. 8° Las cuotas son libremente transmisibles, salvo el derecho de preferencia con las limitaciones que se ajustan a la Ley 19550. b) Gerencia: Renuncia: Mariano Hernán FERNANDEZ; Ratifican: Pablo Federico ROJAS con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2631 piso 6° Dpto. "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 07/03/2019
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 11/03/2019 N° 14466/19 v. 11/03/2019

MILLECIENTO EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Por escritura del 26/02/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Luis Daniel VOLANTE, empresario, 2/9/58, DNI 12.791.736, Avenida General Las Heras 1990, 12 piso, CABA; Miryam Beatriz ESPARIS, empresaria, 23/4/59, DNI 14.038.142, Avenida Las Heras 1990, 12 piso, CABA, Juan Ignacio AMURA, abogado, 5/10/70, DNI 21.832.430, Garibaldi 536, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Carlos Hernán Tomás CERVIO, Licenciado en Economía, 20/11/72, DNI 23.086.302, Calle 73 y 129, Juan María Gutierrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Milagros ALLONA, Contadora, 3/3/76, DNI 25.230.758, Calle 73 y 129 sin número, Country el Carmen, Manzana 272, Lotes 11 y 12, Juan María Gutierrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Gabriel Adrián MERCADAL, contador público, 8/4/68, DNI 20.206.245, José Bonifacio 121, 1° piso, departamento "A", CABA y Victor Esteban FICOVICH, contador público, 17/12/66, DNI 18.078.912, Calle 73 y 129, Juan María Gutierrez, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: a) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles.- b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante-; Capital \$ 10.000.000; Cierre de ejercicio: 31/12, Gerente: Marta Beatriz ORTIZ, con domicilio especial en la sede; Sede: AVENIDA LEANDRO N. ALEM 584, 1° PISO, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 26/02/2019 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14511/19 v. 11/03/2019

NEW MOVE S.R.L.

Por escritura N°33 del 14/2/2019: 1) Socios: 1) Fernando José CALAHORRA, argentino, soltero, nacido el 4/1/1988, D.N.I. 32,884.780, domiciliado en Gurruchaga 2164, 5° piso "A"; Julián Ricardo SCUTARI, argentino, casado, nacido el 10/5/1969, DNI 20.665.562, domiciliado en Mendoza 5063, piso 6°, ambos de CABA; Natalia Andrea KUPERMAN FOUTO, argentina, soltera, nacida el 21/12/1978, DNI 27.090.859, domiciliada en Santiago del Estero 2544, Martínez; y Valeria ORUEZABALA, argentina, casada, nacida el 29/5/1976, D.N.I. 25.358.976, domiciliada en Rodríguez Peña 1522, 2° "B", Olivos, ambos de la provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: "NEW MOVE S.R.L."- 3) Domicilio: Gurruchaga 2164, quinto piso, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires.- 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Mediante la explotación del negocio de elaboración, venta, compra, expendio y entrega de comidas, pizzas, empanadas, congeladas o no, y bebidas, con o sin alcohol, comidas elaboradas, rotisería, parrilla, sándwiches, todo para el consumo directo.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Gerente: Fernando José CALAHORRA, constituyendo domicilio especial en la sede social.- 8) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- 9) Administración: 1 o

mas gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no.- 10) Mandato: por todo el tiempo que dure la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 14/02/2019 Reg. Nº 1350
CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 Nº 14482/19 v. 11/03/2019

NO TE DUERMAS S.R.L.

Escritura 266 del 07/03/2019 Reg. 218 CABA. 1) Paula Rosana CHAZARRETA, DNI 26.726.585, con CUIL 27-26726585-8, argentina, nacido el 26/09/1978, soltera, comerciante domicilio: Domingo Millan 969, Villa Madero, La Matanza, Buenos Aires; 2) Patricia SILVIA ORTALE, DNI 16.940.230, con CUIT 27-16940230-8, argentina, nacida el 25/12/1962, casada, comerciante domicilio: Seguro 3221, Piso 1 Depto 2, Ciudad de Buenos Aires; 3) Karina ROXANA BIANCHI, DNI 22.366.669, con CUIT 27-22366669-3, argentina, nacida el 24/09/1971, soltera, comerciante domicilio: Paunero 123, Villa Madero, La Matanza, Buenos Aires; 4) Jorge OMAR CORONEL, DNI 13.295.229, con CUIT 23-13295299-9, argentino, nacido el 16/03/1959, casado, comerciante domicilio: Jorge Newbery 3071, CABA; 5) Adrian HUMBERTO CARULLO, DNI 30.444.587, con CUIT 20-30444587-5, argentino, nacido el 30/12/1983, casado, comerciante domicilio: Av Gaona 1949, piso 6to "A", CABA. 2) 99 años. 3) Explotación comercial del rubro gastronómico, en cualquiera de sus formas; elaboración de todo tipo de productos alimenticios y despacho de bebidas con y sin alcohol. Podrá además realizar cualquier actividad anexa, derivada o análoga, del rubro gastronómico, así como la organización de toda clase de eventos. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 4) \$ 400.000. 4000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Administración: uno o mas gerentes por toda la duración de la sociedad. Cierre ejercicio 31/12. Gerente Jorge Omar CORONEL. Domicilio social y especial gerente Jorge Newbery 3071 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 266 de fecha 07/02/2019 Reg. Nº 218
AGUSTINA MEOLI - Tº: 119 Fº: 704 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 Nº 14241/19 v. 11/03/2019

ORUGHI S.R.L.

Contrato: 28/2/19.1) Daniel Ignacio Ruiz, 29 años, DNI 34858677, Santos Dumont 2453, 5º piso, dpto B, CABA y Sebastián Matías Ghio, DNI 34534387, Donato Alvarez 2769, CABA; ambos de 29 años, argentinos, solteros y empleados. 2) 99 años. 3) Sede: Jose A. Cabrera 5065, CABA. 4) a) Gastronómica: elaboración, fabricación, manufacturación, industrialización, envasado, procesamiento y comercialización de productos alimenticios, comidas preparadas, productos de confitería y panadería, bebidas; explotación comercial bares, restaurantes, confiterías y casas de comida con servicio de entregas a domicilio (delivery), concesiones de comedores y bares en empresas e instituciones, privadas, públicas o mixtas; prestación de servicios de catering para casamientos, eventos, lugares de trabajo, fiestas infantiles y reuniones empresariales. Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje dentro de esta actividad; b) Importación y Exportación y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 5) \$ 100000. 6) Adm: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duración. 7) 31/12. Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 Nº 14260/19 v. 11/03/2019

PALERMO 1650 S.R.L.

Constitución por escritura del 6/3/19. 1) Gabriel Fabio DANOWICZ, DNI 24014465, 7/10/1969, soltero, Congreso 1810 piso 21 departamento B CABA; Andrés Gabriel WOLFF, DNI 20619873, 28/1/1969, divorciado, Ramsay 1945 piso 3 CABA. Empresarios, argentinos. 2) Manzanares 1678 Piso 1 Departamento A CABA. 3) CONSTRUCTORA: construcción por cuenta propia o de terceros de viviendas unifamiliares y edificios, susceptibles de ser afectados al régimen de propiedad horizontal, en esta Ciudad o en cualquier otra parte de esta República. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones

inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes en vigencia. FINANCIERA: mediante la financiación de la venta de los inmuebles que construyan. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 4) 99 años. 5) \$ 100.000. 6) Administración 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. Gerente Gabriel Fabio Danowicz con domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 ley 19550. 8) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 06/03/2019 Reg. N° 337

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14541/19 v. 11/03/2019

PIZZA ON FIRE S.R.L.

1) Sebastián Daniel FURMAN, nacido el 5/2/80, DNI 28.029.830, CUIT 20-28029830-2, con domicilio real en la calle Martin Fierro 5381, piso 2, Departamento D, CABA; y Fernando Gabriel CARBONETTI, nacido el 9/3/84, DNI 30.833.082, CUIL 20-30833082-7, con domicilio real en la calle Bazurco 2978, piso 2, departamento B, CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes; 2) Esc. 30, 07/3/2019 Registro 1025. 3) "PIZZA ON FIRE S.R.L." 4) Sede y domicilio especial autoridad: Helguera 4195, CABA; 5) tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: comercialización y venta al público en general de alimentos, servicio de bar, confitería y restaurante, incluyendo compra y despacho de productos alimenticios y bebidas inclusive alcohólicas y envasadas en general, para su venta. Explotación comercial, franquicia, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, sustancias alimenticias. Podrá realizar, administrar, contratar, organizar, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios gastronómicos, sea directa al cliente y/o catering, delivery, por internet, por medio de trailers gastronómicos, venta directa de alimentos de elaboración propia o de terceros, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias relacionadas al rubro gastronómico. Explotación y administración gastronómica de locales, restaurantes, propios y/o arrendados; con expedición, despacho, elaboración, venta y servicio de todo tipo de productos alimenticios de negocios y servicios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería y despacho de bebidas con o sin alcohol y toda clase de artículos y productos pre elaborados y/o elaborados relacionados con el ramo de la gastronomía.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Gerente uno o más, socios o no, actuación individual o indistinta. S/Sindicatura. 9) GERENTE: Hernán Daniel FURMAN, argentino, nacido el 25/12/85, soltero, comerciante, DNI 32.093.846, C.U.I.T. 20-32093846-6, con domicilio real en la calle Bahía Blanca 3410, piso 8, Departamento C, CABA. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 1025 MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14446/19 v. 11/03/2019

POLITAP S.R.L.

1º) Socios= Tomás Martín, argentino, DNI 29.377.777, nacido el 3/11/1982, empresario, soltero, domiciliado en Machado 1808, Castelar, Pcia. de Bs. As.; Pedro Andrés Rossi, argentino, DNI 27.948.831, nacido el 25/03/1980, empresario, casado, domiciliado en Sarmiento 1946, Castelar, Pcia. de Bs. As.; y Alejandro Pasam, argentino, DNI 27.399.761, nacido el 11/10/1979, empresario, casado, domiciliado en Udaondo 3403, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; 2º) Instrumento público del 7/03/2019; 3º) Denominación= POLITAP SRL; 4º) Domicilio: Av. Lope de Vega 3469, piso 1, dpto. A, C.A.B.A.; 5º) Objeto= Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Industrialización, fabricación, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, recuperación, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización de cintas, precintos, cajas, bolsas, envases y todo tipo de artículos y productos para embalajes, en todas sus formas y materiales.; 6º) Duración= 99 años desde inscripción; 7º) Capital= \$ 300.000; 8º) y 9º) Administración y representación: Tomás Martín, Pedro Andrés Rossi y Alejandro Pasam, con domicilio especial en Av. Lope de Vega 3469, piso 1, dpto. A, C.A.B.A.; 10º) Cierre= 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 4 Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. N° 3535

e. 11/03/2019 N° 14205/19 v. 11/03/2019

SAN JOSE SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.

Instrumento Privado: 6/3/2019. Socios: Alejandra Daniela Villarruel, argentina, 15/4/1986, soltera, DNI 32.300.814 y Luciano Fabián Frias, argentino, 27/2/1986, soltero, DNI 31.851.059, ambos con domicilio Bolaños 3349, Baradero, Provincia de Buenos Aires; todos comerciantes. Plazo 99 años.- Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: montaje mecánico, eléctrico y de instrumento; instalación, ejecución y mantenimiento industrial, mecánico y eléctrico de baja y alta tensión; tornería; fabricación de tanques en acero al carbono y acero inoxidable; trabajos de tornería, pintura, mecánica industrial y soldaduras en general. Administración: Luciano Fabián Frias GERENTE con domicilio especial en Sede Social.- Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social \$ 60.000.- Sede Legal: Montevideo 571, piso 2, depto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 06/03/2019
Vanina Alejandra STANCATO - T°: 76 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14220/19 v. 11/03/2019

SERVICIOS ECHEVERRIA S.R.L.

1) Ezequiel Armando REY, argentino, 03/09/1972, divorciado, DNI 22.765.400, empresario, Av. San Juan 4168, Piso 8, Dto. A, CABA y Miguel GONZALEZ, argentino, 23/10/1982, soltero, DNI 29.780.306, empresario, Camino de la Virgen María 3085, Tapiales, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento público 22/02/2019. 4) Av. San Juan 4168, Piso 8, Dto. A, CABA. 5) Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o extranjero: Explotación de estaciones de servicio, comercialización de combustibles de todo tipo, lubricantes, grasas y aditivos, neumáticos, venta de repuestos y accesorios, mecánica, lavado de vehículos, compra, venta de bebidas, comestibles, cigarrillos, helados, artículos de librería, juguetes y productos de perfumería, limpieza y mercería. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 100.000.8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por plazo de duración 9) Gerente: Miguel GONZALEZ, constituye domicilio especial en la sede social 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 22/02/2019 Reg. N° 57 de Moron
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14210/19 v. 11/03/2019

SHIPIN S.R.L.

Esc. N° 71 de 7/3/19. 1) Eligia de la Cruz Sotomayor, D.N.I. 92.793.242, 3/5/65, paraguaya, Bucarelli 2236, Piso 7, Unidad 45, CABA; Jean Pier Rodríguez Zapata, D.N.I. 95.876.241, 13/2/89, venezolano, Av. Juan B. Alberdi 889, Piso 2, Unidad B, CABA, ambos soltero, empresarios. 2) Bucarelli 2236, Piso 7, Unidad 45, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización y distribución de alimentos y bebidas aptos para consumo humano. 5) \$ 100.000. 6) 30/11.7) Gerente: Eligia de la Cruz Sotomayor. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 71 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 933.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14406/19 v. 11/03/2019

VERSACOM S.R.L.

Por Reunión de socios n° 17 del 20/10/18 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (art. 94 inc. 1° ley general de sociedades 19.550), designándose como liquidador al Sr. Ignacio Rafael RUSSO (argentino, nacido el 08/03/69, casado, ingeniero, DNI 20.572.986, domiciliado en Amenábar n° 3455, 3° piso dpto. "B", CABA.), quien constituyó domicilio especial en Amenábar n° 3455, Piso 3° Depto. "B", CABA, donde se conservarán los libros societarios y demás documentación social. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 12/09/2018.

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14445/19 v. 11/03/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



OTRAS SOCIEDADES**BRIDGE NETWORKS S.A.S.**

BRIDGE NETWORKS SAS. Por Asamblea del 8/02/2019 se aceptaron las renunciaciones de Mariano Gastón Prieto y Micaela Belén Prieto a los cargos de Administrador Titular y Administradora Suplente, respectivamente y se designó a Juan Andrés Ubeda como Administrador Titular y a Gabriela Soledad Brayotta como Administradora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 1424 Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA N° 3 de fecha 06/03/2019

carlos alberto vazquez - T°: 205 F°: 108 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14253/19 v. 11/03/2019

SANKUF S.A.S.

POR ACTA DE REUNION DEL ORGANO DE GOBIERNO NRO 2, LLEVADA A CABO EL DIA 06 DE MARZO DE 2019, SE AUMENTA EL CAPITAL EN \$ 880.000 LLEVÁNDOLO DE \$ 20.000,00 A \$ 900.000 REFORMÁNDOSE EL ARTÍCULO 4° DEL ESTATUTO SOCIAL PARA LLEVAR EL CAPITAL A DICHO MONTO.

Designado según instrumento publico constitutivo de fecha 2/8/2018 numero IF-2018-38617842-APN-DA#GJ lucas uriel kupfer - Administrador

e. 11/03/2019 N° 14219/19 v. 11/03/2019

SPARTAK S.A.S.

Por Reunión de Socios N° 1 del 06/03/2019 se resolvió reformar el Artículo Tercero del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO. Objeto: La Sociedad tiene por objeto explotar juegos de azar autorizados por Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (o por la organización que sea su continuadora o la reemplace en el futuro). Toda modificación del objeto social estará condicionada a su aprobación por parte de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (o de la organización que sea su continuadora o la reemplace en el futuro)." Asimismo se resolvió modificar el Artículo Sexto del estatuto social, limitando la transferencia de las acciones y la incorporación de los herederos por fallecimiento de los accionistas de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/03/2019

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14344/19 v. 11/03/2019

YAVU S.A.S.

Por Reunión de Socios N° 3 del 06/03/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 402, elevándolo de \$ 19.687 a \$ 20.089. Por Reunión de Socios N° 4 del 19/04/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 203, elevándolo de \$ 20.089 a \$ 20.292. Por Reunión de Socios N° 5 del 17/08/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 102, elevándolo de \$ 20.292 a \$ 20.394. Por Reunión de Socios N° 6 del 25/10/2018 se resolvió crear acciones preferidas y modificar en consecuencia el Artículo 4 del estatuto social. Por Reunión de Socios N° 7 del 06/12/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 143, elevándolo de \$ 20.394 a \$ 20.537. Por Reunión de Socios N° 8 del 07/12/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 61, elevándolo de \$ 20.537 a \$ 20.598. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 07/12/2018

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14345/19 v. 11/03/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS - AMECYS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS, AMECYS, Matricula ante el INAES bajo el N° BA/2003, conforme lo establece el Art. 30 de los Estatutos vigentes, convoca a los Empleados de Comercio de los Partidos de La Matanza, Morón, Ituzaingó, Villa Tessei, Merlo, Moreno y Marcos Paz, asociados a esta Mutual, a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Abril de 2019 a partir de las 16.00 horas en el Salón del Sindicato de Empleados y Obreros de Comercio y Afines, Zona Oeste, sito en la calle García Silva N° 943 piso 1°, de la localidad de Morón, Pcia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Consideración del Ejercicio Económico N° 25, Memoria, Balance General e Informe de Junta Fiscalizadora, período 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018.
- 2°) Consideración Art. 46 del Estatuto Social, sobre distribución de excedentes.
- 3°) Consideración de Convenios suscriptos.
- 4°) Consideración de Aprobación Resolución Nro. 152/90 I.N.A.E.S.
- 5°) Designación de dos asambleístas para ratificar con su firma el Acta a labrarse en la oportunidad.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2019

Ambos por Asamblea Nro. 31 de fecha 09 de marzo de 2018

Julio Ruben Ledesma, Presidente

Patricia Susana Gardella, Secretaria

Certificación emitida por Natalio R. Strusberg, Registro N° 29, Fecha 20/02/2019, Acta N° 392, Libro N° 26

e. 11/03/2019 N° 14409/19 v. 11/03/2019

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2019, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11:30 horas y en segunda convocatoria a las 12:30 horas -exclusivamente para tratar los asuntos correspondientes a la Asamblea Ordinaria-, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2018; iii) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico finalizado el 31/12/2018; iv) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; v) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018 por \$ 39.183 miles (total remuneraciones); vi) Consideración de los honorarios que se determinen para el Comité Ejecutivo correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018 por sus funciones técnico administrativas (Estatuto Social Art. 14, Inc. C); vii) Autorización para el pago de anticipos a cuenta de honorarios y remuneraciones a los Directores por hasta el importe que se determine, ad referendum de lo que resuelva la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2019; viii) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018 por \$ 9.879 miles y autorización para el pago de honorarios a cuenta durante el año 2019, sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2019; ix) (I) Ratificación del aumento del capital social por hasta la suma de valor nominal \$ 900.000.000 (pesos novecientos millones). (II) Consideración de los nuevos parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión y la forma de cálculo del precio de suscripción de las acciones que se emitan en razón del aumento de capital aprobado en la Asamblea General Ordinaria iniciada el 9/4/2018 y finalizada el 8/5/2018. (III) Renovación por un nuevo plazo legal de la delegación en el Directorio de la determinación de la época, monto y demás términos y condiciones de la emisión de acciones; x) Ratificación de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer por hasta un mínimo de diez (10) días, en los términos aprobados por la Asamblea Extraordinaria del 28/9/2018 (a los efectos de la consideración del presente punto se requerirá el quórum y las mayorías requeridas para la Asamblea

Extraordinaria); xi) Consideración de la ampliación del monto máximo de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a ser emitidas bajo el régimen de emisor frecuente, por hasta valor nominal de us\$ 600.000.000 (dólares estadounidenses seiscientos millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de valor, a ser emitidas en tramos (el “régimen de emisor frecuente”); xii) Consideración de la delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época y moneda de emisión, plazo, precio, forma y condiciones de pago, tipo y tasa de interés, destino de los fondos y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emita bajo el régimen de emisor frecuente por hasta el monto ampliado en el punto precedente del orden del día; xiii) Consideración de la renovación de la delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época y moneda de emisión, plazo, precio, forma y condiciones de pago, tipo y tasa de interés, destino de los fondos y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emita bajo el Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables simples por un monto nominal hasta us\$ 1.500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) actualmente vigente, aprobado por nuestra Asamblea de Accionistas de fecha 23 de mayo de 2008 y prorrogado por nuestra Asamblea de Accionistas de fecha 13 de abril de 2016; xiv) Aprobación del presupuesto anual para contrataciones externas del Comité de Auditoría correspondiente al año 2019; xv) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente para el ejercicio del año 2019. A los efectos de considerar el punto x) se requerirá el quórum y las mayorías exigidas para la Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Atento a lo dispuesto por el Art. 22, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) al momento de la inscripción para participar de la asamblea se deberán informar por escrito y firmados por quien corresponda, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Por su parte, en función de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un “trust”, fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), “trustee” o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, “trust” o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido.

Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas de cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán gestionar dicha constancia ante el depositante correspondiente.

Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de abril de 2019 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:00 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 423 de fecha 9/4/2018 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente
e. 11/03/2019 N° 14187/19 v. 15/03/2019

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" a celebrarse el día 10 de abril de 2019, en primera convocatoria a las 13:00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; ii) Elección de cuatro Directores Titulares por dos ejercicios, en reemplazo de cuatro Directores Titulares con mandato cumplido; iii) Elección de cinco Directores Suplentes, uno de ellos por dos ejercicios en reemplazo de un Director Suplente con mandato cumplido, tres de ellos por dos ejercicios para cubrir tres cargos vacantes y uno de ellos por un ejercicio para cubrir un cargo vacante.

El Directorio

NOTA: Atento a lo dispuesto por el Art. 22, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) al momento de la inscripción para participar de la asamblea se deberán informar por escrito y firmados por quien corresponda, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Por su parte, en función de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido.

Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas de cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán gestionar dicha constancia ante el depositante correspondiente.

Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de abril de 2019 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:00 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que el Art. 11, inciso f) del Estatuto Social exige que antes de la Asamblea o en su curso deberá presentarse con respecto a cada director propuesto (o síndico en su caso), un escrito con la aceptación del cargo firmado por el candidato propuesto con indicación de su nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico y que para la asunción del cargo por parte del nuevo director debe hallarse cumplido el requisito previsto por el inciso h) del artículo citado. Por su parte, según el punto 2.1. del texto ordenado de las "Normas sobre Autoridades de Entidades Financieras" del BCRA: "No podrán ser propuestos como Directores y/o Síndicos las personas comprendidas en cualquiera de las causas de inhabilitación previstas en el Art. 10 Ley de Entidades Financieras, circunstancia que deberá constar en el acta de reunión respectiva." Asimismo, se les hace saber que para la aprobación del desempeño de los directores y síndicos, el BCRA tendrá en consideración: si la persona ha sido condenada por delitos de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo; si ha sido sancionada con multa por la UIF o con inhabilitación, suspensión, prohibición o revocación por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Comisión Nacional de Valores (CNV) y/o la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN); y tendrá en consideración las informaciones y/o sanciones que le comuniquen entes o autoridades del exterior con facultades equivalentes. Además, la persona propuesta no podrá estar ejerciendo cargos directivos, ni poseer participación directa o indirecta en empresas que realicen actividades de juegos de azar y apuestas.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 423 de fecha 9/4/2018 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14188/19 v. 15/03/2019

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial Conjunta de Accionistas Clase "C" y "D" a celebrarse el día 10 de abril de 2019, en primera convocatoria a las 13:30 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; ii) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un ejercicio en reemplazo de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato cumplido. El Directorio

NOTA: Atento a lo dispuesto por el Art. 22, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) al momento de la inscripción para participar de la asamblea se deberán informar por escrito y firmados por quien corresponda, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Por su parte, en función de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido.

Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas de cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán gestionar dicha constancia ante el depositante correspondiente.

Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de abril de 2019 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:00 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que el Art. 11, inciso f) del Estatuto Social exige que antes de la Asamblea o en su curso deberá presentarse con respecto a cada director propuesto (o síndico en su caso), un escrito con la aceptación del cargo firmado por el candidato propuesto con indicación de su nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico y que para la asunción del cargo por parte del nuevo director debe hallarse cumplido el requisito previsto por el inciso h) del artículo citado. Por su parte, según el punto 2.1. del texto ordenado de las "Normas sobre Autoridades de Entidades Financieras" del BCRA: "No podrán ser propuestos como Directores y/o Síndicos las personas comprendidas en cualquiera de las causas de inhabilitación previstas en el Art. 10 Ley de Entidades Financieras, circunstancia que deberá constar en el acta de reunión respectiva." Asimismo, se les hace saber que para la aprobación del desempeño de los directores y síndicos, el BCRA tendrá en consideración: si la persona ha sido condenada por delitos de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo; si ha sido sancionada con multa por la UIF o con inhabilitación, suspensión, prohibición o revocación por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Comisión Nacional de Valores (CNV) y/o la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN); y tendrá en consideración las informaciones y/o sanciones que le comuniquen entes o autoridades del exterior con facultades equivalentes. Además, la persona propuesta no podrá estar ejerciendo cargos directivos, ni poseer participación directa o indirecta en empresas que realicen actividades de juegos de azar y apuestas.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 423 de fecha 9/4/2018 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14189/19 v. 15/03/2019

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" a celebrarse el día 10 de abril de 2019, en primera convocatoria a las 14:00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta; ii) Elección de dos Directores titulares por dos ejercicios, en reemplazo de dos Directores titulares con mandato cumplido y dos Directores suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de dos Directores suplentes con mandato cumplido; iii) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por dos ejercicios en reemplazo de un síndico titular y un síndico suplente con mandato cumplido.

El Directorio

NOTA: Atento a lo dispuesto por el Art. 22, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) al momento de la inscripción para participar de la asamblea se deberán informar por escrito y firmados por quien corresponda, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Por su parte, en función de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido.

Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas de cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán gestionar dicha constancia ante el depositante correspondiente.

Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de abril de 2019 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:00 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que el Art. 11, inciso f) del Estatuto Social exige que antes de la Asamblea o en su curso deberá presentarse con respecto a cada director propuesto (o síndico en su caso), un escrito con la aceptación del cargo firmado por el candidato propuesto con indicación de su nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico y que para la asunción del cargo por parte del nuevo director debe hallarse cumplido el requisito previsto por el inciso h) del artículo citado. Por su parte, según el punto 2.1. del texto ordenado de las "Normas sobre Autoridades de Entidades Financieras" del BCRA: "No podrán ser propuestos como Directores y/o Síndicos las personas comprendidas en cualquiera de las causas de inhabilitación previstas en el Art. 10 Ley de Entidades Financieras, circunstancia que deberá constar en el acta de reunión respectiva." Asimismo, se les hace saber que para la aprobación del desempeño de los directores y síndicos, el BCRA tendrá en consideración: si la persona ha sido condenada por delitos de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo; si ha sido sancionada con multa por la UIF o con inhabilitación, suspensión, prohibición o revocación por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Comisión Nacional de Valores (CNV) y/o la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN); y tendrá en consideración las informaciones y/o sanciones que le comuniquen entes o autoridades del exterior con facultades equivalentes. Además, la persona propuesta no podrá estar ejerciendo cargos directivos, ni poseer participación directa o indirecta en empresas que realicen actividades de juegos de azar y apuestas.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 423 de fecha 9/4/2018 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14201/19 v. 15/03/2019

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a celebrarse el día 10 de abril de 2019, en primera convocatoria a las 14:30 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta; ii) Elección de un Director Suplente por un ejercicio para cubrir un cargo vacante; iii) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por dos ejercicios en reemplazo de un síndico titular y un síndico suplente con mandato cumplido.

El Directorio

NOTA: Atento a lo dispuesto por el Art. 22, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) al momento de la inscripción para participar de la asamblea se deberán informar por escrito y firmados por quien corresponda, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Por su parte, en función de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido.

Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas de cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán gestionar dicha constancia ante el depositante correspondiente.

Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de abril de 2019 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:00 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que el Art. 11, inciso f) del Estatuto Social exige que antes de la Asamblea o en su curso deberá presentarse con respecto a cada director propuesto (o síndico en su caso), un escrito con la aceptación del cargo firmado por el candidato propuesto con indicación de su nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico y que para la asunción del cargo por parte del nuevo director debe hallarse cumplido el requisito previsto por el inciso h) del artículo citado. Por su parte, según el punto 2.1. del texto ordenado de las "Normas sobre Autoridades de Entidades Financieras" del BCRA: "No podrán ser propuestos como Directores y/o Síndicos las personas comprendidas en cualquiera de las causas de inhabilitación previstas en el Art. 10 Ley de Entidades Financieras, circunstancia que deberá constar en el acta de reunión respectiva." Asimismo, se les hace saber que para la aprobación del desempeño de los directores y síndicos, el BCRA tendrá en consideración: si la persona ha sido condenada por delitos de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo; si ha sido sancionada con multa por la UIF o con inhabilitación, suspensión, prohibición o revocación por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Comisión Nacional de Valores (CNV) y/o la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN); y tendrá en consideración las informaciones y/o sanciones que le comuniquen entes o autoridades del exterior con facultades equivalentes. Además, la persona propuesta no podrá estar ejerciendo cargos directivos, ni poseer participación directa o indirecta en empresas que realicen actividades de juegos de azar y apuestas.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 423 de fecha 9/4/2018 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14202/19 v. 15/03/2019

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "C" a celebrarse el día 10 de abril de 2019, en primera convocatoria a las 15:00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta; ii) Elección de un Director Suplente por un ejercicio para cubrir un cargo vacante.

El Directorio

NOTA: Atento a lo dispuesto por el Art. 22, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) al momento de la inscripción para participar de la asamblea se deberán informar por escrito y firmados por quien corresponda, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Por su parte, en función de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido.

Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas de cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán gestionar dicha constancia ante el depositante correspondiente.

Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de abril de 2019 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:00 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que el Art. 11, inciso f) del Estatuto Social exige que antes de la Asamblea o en su curso deberá presentarse con respecto a cada director propuesto (o síndico en su caso), un escrito con la aceptación del cargo firmado por el candidato propuesto con indicación de su nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico y que para la asunción del cargo por parte del nuevo director debe hallarse cumplido el requisito previsto por el inciso h) del artículo citado. Por su parte, según el punto 2.1. del texto ordenado de las "Normas sobre Autoridades de Entidades Financieras" del BCRA: "No podrán ser propuestos como Directores y/o Síndicos las personas comprendidas en cualquiera de las causas de inhabilitación previstas en el Art. 10 Ley de Entidades Financieras, circunstancia que deberá constar en el acta de reunión respectiva." Asimismo, se les hace saber que para la aprobación del desempeño de los directores y síndicos, el BCRA tendrá en consideración: si la persona ha sido condenada por delitos de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo; si ha sido sancionada con multa por la UIF o con inhabilitación, suspensión, prohibición o revocación por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Comisión Nacional de Valores (CNV) y/o la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN); y tendrá en consideración las informaciones y/o sanciones que le comuniquen entes o autoridades del exterior con facultades equivalentes. Además, la persona propuesta no podrá estar ejerciendo cargos directivos, ni poseer participación directa o indirecta en empresas que realicen actividades de juegos de azar y apuestas.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 423 de fecha 9/4/2018 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14203/19 v. 15/03/2019

BINARGE S.A.

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Gral.Ord. para el 03/04/19 a las 17:00 hs en 1ra.convocatoria y a las 18:00 hs en 2da.,en la sede social de la Av. Carlos Pellegrini 855, Piso 10°,oficina A, CABA, para tratar el Orden del Día: 1) Elección accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación resuelto en Asamblea del 31/18/2018.3) Autorizaciones Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/6/2018 ALEJANDRO MARIO CANALE - Director en ejercicio de la presidencia

e. 11/03/2019 N° 14284/19 v. 15/03/2019

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Convocatoria - De conformidad con lo dispuesto en el art. 27 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.) y demás normas reglamentarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 10 de abril de 2019, a las 17.00 hs. en primera convocatoria, y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la "Colección de Arte Amalia Lacroze de Fortabat", sita en la calle Olga Cossettini N° 141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día - 1.- Designación de 2 (dos) accionistas presentes en la Asamblea para que, en representación de éstos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta (art. 32 Estatuto Social). 2.- Consideración por parte de los accionistas de la Memoria, el Inventario y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 2 iniciado el 1° enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. Dichos estados financieros se componen de los estados consolidados y separados del resultado integral, de situación financiera, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo, notas y anexos a los estados financieros consolidados y separados, información adicional requerida por el art. 12, Capítulo III, Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informes de los Auditores Independientes. 3.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4.- Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades y de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5.- Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y determinación de su remuneración. 6.- Consideración de la fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. 7.- De resultar necesario, designación de 4 (cuatro) accionistas presentes para actuar como escrutadores. 8.- Elección de Directores Titulares por 3 (tres) ejercicios y de sus respectivos Suplentes por el mismo periodo, a fin de cubrir las vacantes que resulten pertinentes en virtud de lo resuelto en el Punto N° 6 del presente Orden del día.

9.- Elección de 1 (un) Director Titular que revista la calidad de Independiente, conforme los requisitos establecidos en las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.) por 2 (dos) ejercicios. 10.- Elección de 3 (tres) Miembros Titulares y de 3 (tres) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por 1 (un) ejercicio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2019. El Directorio. Notas: a) Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que personal de BYMA estará presente en la sede de la Asamblea a partir de las 16.00 hs. a fin de facilitar la acreditación de asistencia a la misma. b) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social o por medios electrónicos 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 70 Ley N° 26.831).c) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por Caja de Valores S.A. En consecuencia, todos aquellos Accionistas que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores, deberán solicitar el certificado en el Sector Atención a Terceros (Tel. 4317-8900 Int. 8666/8660) de dicha Entidad, mientras que aquellos que posean sus Acciones en el Depósito Colectivo, en cuentas comitentes, deberán solicitar el certificado a su Depositante.- Una vez obtenidos los mencionados certificados, deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social de BYMA, sita en la calle 25 de Mayo N° 359, piso 10° (Sector Despacho), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 18:30 horas, hasta el 4 de abril de 2019 inclusive. d) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco (art. 29 Estatuto Social), la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del consejo de vigilancia, los gerentes y demás empleados de la sociedad, atento lo dispuesto por el art. 239 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original que acredite las facultades del firmante. Los poderes generales se deberán acompañar en original, no siendo válida la exhibición de fotocopia certificada notarialmente o simple. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República

Argentina deberán presentarse junto con la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio o Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Conforme lo dispuesto por el art. 62 bis de la Ley N° 26.831, una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. Por último, se les hace saber que a los fines de asistir a la Asamblea, será requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad o Pasaporte. e) Los accionistas que deseen nominar un candidato para cubrir las vacantes correspondientes deberán cumplimentar con los recaudos establecidos en el arts. 13 y 24 del Estatuto Social de BYMA. f) A continuación se informan los Directores Titulares y sus respectivos Suplentes cuyo mandato vence en el ejercicio 2018: Hector Orlando/Carlos Arecco; Gabriel Martino/Fernando Terrile; Héctor Scasserra/Gonzalo Becerra; y Paulo Belluschi/Valentín Galardi. Asimismo, se informa que el Sr. José Alberto Schuster presentó su renuncia al cargo de Director Titular de la Entidad, la cual se hará efectiva a partir de la fecha en que se celebre la Asamblea Ordinaria (10/04/2019), a fin de permitir la designación de un director en su reemplazo (Punto N° 9 del Orden del Día). g) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Ordinaria, se estará a lo dispuesto en el art. 31 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 243 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 20 de fecha 5/4/2018 Ernesto Allaria - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14413/19 v. 15/03/2019

CENTRO JUBILADOS BANCO CIUDAD

Se comunica a los señores asociados que de acuerdo con los Estatutos de la Entidad, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires convoca a ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA para el Jueves 11 de abril de 2019, a las 15.30 hs., en nuestra sede social Esmeralda 672 1er. piso para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el Acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al Ejercicio N° 31 que abarca desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de Gastos y Recursos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor.
- 3) Acto Eleccionario a efectuarse en la fecha, de acuerdo a los Arts. 12° y 13° de los Estatutos:
 - a) Renovación parcial de miembros de Comisión Directiva que corresponde a (1) Vicepresidente, (3) Vocales Titulares y (4) Vocales Suplentes.; b) Renovación total de Miembros de Comisión Revisora de Cuentas que corresponde a (2) Titulares y (1) Suplente; c) Proclamación de los candidatos electos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 33 de fecha 22/4/2016 Juan Carlos Fernandez Grecchi - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14263/19 v. 11/03/2019

CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS

Convócase a los accionistas de CESCE ARGENTINA S.A. Seguros de Crédito y Garantías a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de marzo de 2019, a las 12 horas, en reconquista 559 Piso 8°, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma. 2°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 3°) Designación del Director Corporativo Independiente (Resolución SSN 1119/2018). 4) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora 5) Aumento de capital. Reforma del art. 4 del Estatuto Social. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 25 de marzo de 2019, inclusive, en el horario de 10 a 17.30 horas.

Designado según instrumento publico esc 330 de fecha 21/12/2016 reg. 983 Eduardo Angel Fornas - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14484/19 v. 15/03/2019

ENDE TRANSMISION ARGENTINA S.A.

Por reunión de Directorio del 27/2/2019 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria el 28 de marzo de 2019 a las 16:00 horas, en la sede social de la sociedad, sita en Esmeralda 684, 8° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio; y 5) Fijación del número de Directores y Elección de miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 1 de fecha 11/1/2018 joaquin rodriguez gutierrez - Presidente
e. 11/03/2019 N° 14388/19 v. 15/03/2019

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (SUD AMERICA)

Señores Delegados: De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, el Directorio de la IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA SUD AMÉRICA cumple con el honor de comunicarles que ha resuelto convocar a la OCTOGÉSIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 26 de marzo de 2019 a las 19:15 horas en la Iglesia Central, Av. Caseros 682/696 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria y Estados Contables al 31 de diciembre de 2018. 2) Designación de dos Delegados presentes para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: El artículo 16 dice: "Las Asambleas de Delegados ordinaria o extraordinaria estarán en quórum con la mitad más uno de los delegados de los distritos y Comunidades acreditadas. Si no se llegase a ese número pasada media hora de la fijada, la Asamblea estará en quórum con los presentes".

Designado según instrumento privado ACTA 2115 de fecha 14/12/2015 Enrique Eduardo Minio - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14509/19 v. 15/03/2019

LABORATORIO DOMINGUEZ S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 27 de marzo del 2019 a las 12 horas, a realizarse en Suipacha 72, piso 9° A, de Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 (t.o. 1984), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre del 2018. 3) Consideración de los resultados del Ejercicio finalizado al 31/10/2018; Distribución de dividendos en efectivo y en acciones. 4) Aumento de Capital Social dentro del quintuplo (art. 188 inc 1°). 5) Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del Art. 275 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). 6) Determinación de la remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado al 31/10/2018 aún en exceso al límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). Se deja constancia: 1) que copias de la documentación prescripta por art. 234 inc. 1° LSC de ejercicio cerrado al 31/10/18 se encontrarán a disposición de los accionistas en la sede social a partir del día de publicación del presente; 2) que los accionistas deberán cursar comunicación en los términos de art. 238, 2do. párr. a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia, cerrándose el mismo el 22/03/19 a las 17 hs

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/2/2019 alvaro carlos lopez rosende - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14515/19 v. 15/03/2019

NATURAL GUMS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo del 2019, en la sede social cita en la calle Antezana 428, Piso 7, Of. 15 y 16 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Causas por las cuales se convocan las Asambleas fuera de termino. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos N° 5 cerrado el 30 de junio de 2017 y N° 6 cerrado al 30 de junio del 2018. 4) Honorarios directores por los ejercicios considerados. 5) Gestion del Directorio por los ejercicios considerados. 6) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados al 30 de junio del 2017 y 30 de junio del 2018. 7) Fijacion del Numero de Directores Titulares y suplentes por dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea 4 de fecha 22/9/2016 gustavo edgardo prola - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14536/19 v. 15/03/2019

PALDAC S.A.

El Directorio por unanimidad de los presentes resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°, C.A.B.A., a celebrarse el día 28 de marzo de 2019, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente a ejercicio económico cerrado el 31/10/2018. Destino de los Resultados.

3) Consideración de los Honorarios del Directorio. 4) Fijación del número y elección de los Directores por el término de tres ejercicios. Autorizaciones. 5) Consideración del alquiler del local gastronómico. Se resuelve por unanimidad, asimismo, dejar copia de los estados contables a disposición de los accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°, C.A.B.A. (Estudio Matta y Trejo) de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/04/2016 SUSANA PRADA ESTEVEZ - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14185/19 v. 15/03/2019

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a las Asambleas Ordinarias Especiales de las Clases A, B y C, todas ellas a celebrarse en Don Bosco 3672, piso 4°, de la Capital Federal, el día 10 de abril, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la remuneración al Directorio (\$ 15.862.232) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6) Consideración de la remuneración (\$ 4.430.570) a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 7) Elección de nueve Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase A. 8) Elección de cuatro Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase B. 9) Elección de un Director Titular y Suplente por las acciones Clase C. 10) Elección de dos Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase A y Clase C actuando en forma conjunta. 11) Elección de un Síndico Titular y Suplente por las acciones Clase B. 12) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2019. 13) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para 2017 en la suma de \$ 450.000. El punto 7° será tratado en asamblea especial de acciones Clase A. El punto 8° será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. El punto 9° será tratado en asamblea especial de acciones Clase C. El punto 10° será tratado en asamblea especial conjunta de acciones Clase A y Clase C. El punto 11° será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. Todas dichas asambleas especiales se regirán por las reglas de las asambleas ordinarias. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social --Gerencia de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 4 de abril de 2019, a las 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 285 de fecha 16/4/2018 Emilio Jose Daneri Conte Grand - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14209/19 v. 15/03/2019

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

“Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Transportadora de Gas del Sur S.A. (“TGS” o “la Sociedad”) a celebrarse el día 11 de abril de 2019 a las 10.00 hs. en Don Bosco 3672, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NO ES SEDE SOCIAL), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros, Reseña Informativa e Información requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, del ejercicio finalizado el 31/12/2018, y su versión en idioma inglés. 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2018. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que ejercieron sus funciones durante

el ejercicio finalizado el 31/12/2018. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora que ejercieron sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/2018. 7) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 8) Consideración del presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría durante el ejercicio que finalizará el 31/12/2019. 9) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes. 10) Determinación del período del mandato de los Directores elegidos bajo el punto anterior. 11) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 12) Consideración de la retribución del Contador Público que auditó los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31/12/2018. 13) Designación del Contador Público y su suplente para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondientes al ejercicio que finalizará el 31/12/2019. EL DIRECTORIO.”

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social de TGS sita en Don Bosco 3672, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 13 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el día 5 de abril de 2019 a las 13 horas inclusive. 2) Conforme el Art. 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) (las “Normas”), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter y firma. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. 3) En virtud de lo establecido por el Art. 24, Capítulo II, Título II de las Normas, los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. 4) Conforme el punto II del artículo 62 bis de la Ley 26.831, las personas jurídicas constituidas en el extranjero podrán participar de todas las asambleas de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral. 5) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un “trust”, fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas. 6) Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas.

Gustavo Mariani – Presidente (Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 39 de fecha 10/04/18 y Acta de Directorio N° 521 de fecha 10/04/18)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/4/2018 Gustavo Mariani - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14354/19 v. 15/03/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Geraldine R. Mirelman, abogada, inscripta al tomo 74, folio 521 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., con domicilio constituido en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, TNT Argentina S.R.L., una sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia el 09/01/1997, bajo el número 389, libro 120, Tomo A de S.A. y su transformación inscripta el 23/03/2017, bajo el número 2837, libro 151, Tomo de SRL, con C.U.I.T. número 33-68902658-9 y domicilio legal en Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha acordado transferir a Federal Express Corporation, una sucursal inscripta ante la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 118 de la Ley 19.550 el 13/07/1989, bajo el número 213, libro 52, Tomo de Estatutos Extranjeros, con C.U.I.T. número 30-59449418-7 y con domicilio legal en Piedrabuena 3660, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la totalidad de su fondo de comercio (incluyendo sus activos, pasivos, derechos y obligaciones) dedicado a la prestación de servicios postales/Courier, “express delivery”, logística, transporte de carga y servicios relacionados a éstos, desde o hacia el exterior, o desde y hacia cualquier punto del país, en su establecimiento principal sito en Av. Osvaldo Cruz N° 3201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en los siguientes domicilios: (i) calle Salta N° 331 y 339 b° de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; (ii) calle Lamadrid N° 65, Dorrego, Guaymallén, Provincia de Mendoza; (iii) Av. Juan B. Justo N° 2948 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; y (iv) Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones por el plazo de Ley efectuarlas a la atención de los

Sres. Gustavo Boruchowicz y Martín Roth en el domicilio sito en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e. 11/03/2019 N° 14485/19 v. 15/03/2019

Matías Bargalló, Abogado CPACF T63 F45, domiciliado en Av. Córdoba 1351, piso 8, avisa que MARÍA BELEN MAIORANO, DNI 34519273, con domicilio en Vélez Sarsfield 254, DEPARTAMENTO A, CABA, TRANSFIERE a favor de CONSULTORA GAGLIONE S.A. con domicilio especial en Av. Córdoba 1351, PISO 8, CABA, el FONDO DE COMERCIO comprensivo de una Cervecería denominada "DR. BORAS" sita en la Av. Córdoba 923, CABA Reclamos de ley en Escribanía Martínez Azaro, Sarmiento 944, Piso 11, CABA 11.00 a 17.00hs.

e. 11/03/2019 N° 14403/19 v. 15/03/2019

Aviso: POWER BIENES RAICES SRL, representada por la corredora inmobiliaria Sabrina Cocconi, con oficinas en la Avenida Ricardo Balbín 3001, CABA, AVISA que Carmen Aurelia Toledo, DNI 93.202.884, domiciliada en la calle Agüero 1873, CABA vende a Ronald Antonio Reina Velasquez, DNI N° 95.953.271, domiciliado en la calle Sarmiento 2021, Piso 1° B, CABA y a Eddy Alexander Velasquez Sarmiento, DNI N° 95.615.827, domiciliado en la calle La Rioja 1426, Piso 5° C, CABA, el fondo de comercio habilitado como comercio minorista de productos alimenticios en general y envasados, bebidas en general envasadas, de masas, bombones, sandwiches sin elaboración, sito en Echeverría 5119, Villa Urquiza, CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término de la ley 11.867

e. 11/03/2019 N° 14275/19 v. 15/03/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACTIVA DISTRIBUCIONES S.A.

La Asamblea del 02/01/19 por vencimiento de mandatos reeligió: Presidente: Benito Bernardo LEIBOVICH y Directora Suplente: Celia Miriam BLUFSZTEIN, ambos con domicilio especial en Jeronimo Salguero 2745 piso 7 Of. "75" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 30/01/2019 Reg. N° 1461 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 11/03/2019 N° 14468/19 v. 11/03/2019

AD - ONE S.R.L.

El 01/03/2019 Renuncio Gerente: Jimena Paula GOMEZ, se traslado sede social a Superi 2208, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas Sociales - Renuncia de Gerente - traslado de sede de fecha 01/03/2019 Pablo Julian Gonzalez Mantelli - Matrícula: 4705 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14178/19 v. 11/03/2019

ADMINAR S.A.

Asamblea del 02/2/2019, aprobó gestión: Presidente Constanza BEDIN,(que renunció), Director Suplente Pablo Facundo Rousseaux; y designó por 3 años Presidente Juan Manuel LAISECA, Director Suplente Pablo Facundo Rousseaux, ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/02/2019 Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14186/19 v. 11/03/2019

AGRONEGOCIOS OESTE S.A.

Por asamblea extraordinaria y acta de directorio del 25/01/2019 renuncio como Presidente Carlos Damian Matos. Se designo Presidente Marcelo Dario Alonso y Director Suplente Gustavo Anibal Marengo, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Rodriguez Peña 232, 1° piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/01/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14512/19 v. 11/03/2019

ALBERTO F. VICENTE S.A.

Por Esc. 250 del 11/12/18 y de acuerdo al Artículo 128 Res. IGJ 7/2015 se protocolizó Carta Documento CD 938611219 notificada el 8/10/18 por la cual Lucinda Berenice CASTRO JOFRE presentó su renuncia al cargo de Presidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 1011
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14261/19 v. 11/03/2019

ALETTI S.A.

Por asamblea extraordinaria del 20/12/2018, se resolvió por unanimidad la disolución de la sociedad y se nombró liquidador a la Sra. María Cristina Aletti DNI 10.736.022, con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950 piso 12 oficina "D", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/12/2018.
Carlos Mariano Cámpora - T°: 121 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14228/19 v. 11/03/2019

ALQUICER S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios del 9.11.2018 se resolvió designar autoridades: Gerentes Titulares: Esteban Ricardo Edelstein Pernice, Ricardo Gustavo Edelstein Pernice, Carlos Maria Sosa y Darío Alberto Straschnoy. Gerentes suplentes: Ricardo Agustín Edelstein Pernice y Guillermo Alejandro Cerviño, todos con domicilio especial en Aguilar 2698, Cap. Fed.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14262/19 v. 11/03/2019

ALUF S.A.

Por esc. N° 214 del 28/02/2019 al folio 659, se instrumentó lo resuelto por Asamblea Ordinaria del 04/02/2019, a fojas 87/88 del libro de Actas de Asambleas número 1, por unanimidad se resolvió: Por vencimiento de mandato elegir al nuevo Directorio por tres ejercicios: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Christian Ariel GALLO, D.N.I. 22.500.632, DIRECTOR SUPLENTE: Lorena Andrea GALLO D.N.I. 24.083.261 y Analía GALLO, D.N.I. 34.049.196, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1270 6° piso, depto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 514 de fecha 28/02/2019 Reg. N° 163
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14283/19 v. 11/03/2019

ALUSUD ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 11/12/2018 se resolvió (i) aprobar la renuncia de Julio Marcelo Feijoo a su cargo de Vicepresidente y Gerente Titular; (ii) designar a Miguel Angel Marsili como Gerente Titular y (iii) reorganizar los puestos de la Gerencia, designando a Ezequiel Villamayor como Vicepresidente. Todos ellos constituyendo domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/12/2018
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14287/19 v. 11/03/2019

AMGEN BIOTECNOLOGIA DE ARGENTINA S.R.L.

(I.G.J N° 1.911.370) Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios del 08/02/19 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Pablo Heide a su cargo de Presidente y Gerente Titular único; (ii) fijar en tres el número de Gerentes Titulares y en uno el número de Gerentes Suplentes; (iii) designar a los Sres. Cristian Ricardo Videla (Presidente), Leandro Martin Gentini (Vicepresidente) y Andrea Mónica Lachari como Gerentes Titulares; (iv) designar a la Sra. Mary Lehmann como Gerente Suplente. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los gerentes designados constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion ordinaria de socios de fecha 08/02/2019
Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14559/19 v. 11/03/2019

ARECCO INGENIERIA S.A.

Por Esc. 63 del 6/3/19 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral.Ordinaria y de Directorio ambas del 19/12/18 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Arecco. Vicepresidente: Ana Mabel Gennari. Director Titular: Bernardo Martín Arecco. Directora Suplente: Ana Carolina Arecco. Domicilio especial de los directores: Conde 1923 piso 1 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 06/03/2019 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14269/19 v. 11/03/2019

ARPRINT S.A.

La asamblea del 30/4/18 designó Presidente Hugo Alberto Baldock, Vice José Ladislao Ciupalski, titular Jorge Federico Berger y suplente Sandra Eleonora Baldock, con domicilio especial en Ruta Panamericana Km 34, Olivos Golf Club, Polvorines; Ladislao Martínez 77, piso 11, unidad B, Martínez; Gral. Pueyrredon 982, Acassuso y Debenedetti 1297, La Lucila, todos en Pcia. Bs As, respectivamente. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2018
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14498/19 v. 11/03/2019

AURORA ENTERPRISE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21/02/2017 se elige el nuevo directorio por el plazo estatutario de 3 años. Conformado por Director Titular y Presidente CHEN Ching Chuan, DNI. 93.290.151. CUIT 20-93290151-0, casado, chino de Taiwan, comerciante. Directora Suplente, WU Shu Mei, DNI. 18.846.965. CUIT 27-18846965-0, argentina naturalizada, comerciante, soltera. Ambos con domicilio especial. Humahuaca 3939. CABA. Autorizada por Acta Asamblea Ordinaria del 21/02/ 2017, Dra. JAO Chao Chi, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T°. 208. F. 168. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/02/2017
Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14215/19 v. 11/03/2019

BALLY GAMING INC.

Rectifica edicto N° 7691/19 de fecha 12/02/2019. Objeto Social: a) Conducir el juego en el Estado de Nevada conforme a las leyes del Estado de Nevada y los Estados Unidos de América; y 2) Dedicarse a cualquier otro asunto o actividad que no esté prohibida por ley o la presente Acta Constitutiva. Fecha de cierre de ejercicio 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Solicitud de inscripción de fecha 08/02/2019
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14223/19 v. 11/03/2019

BANCO BICA S.A.

BANCO BICA S.A. BANCO BICA S.A. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 547/9, de la Ciudad de La

Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 11/02/2019, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana publica Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 21/02/2019, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14414/19 v. 11/03/2019

BANCO BICA S.A.

BANCO BICA S.A. BANCO BICA S.A. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 547/9, de la Ciudad de La Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18/02/2019, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana publica Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 21/02/2019, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14415/19 v. 11/03/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2019

Conforme lo establecen los artículos siguientes 1614, 1620, y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Sarmiento 336, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos (LA MUTUAL), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 01 de MARZO de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., LA MUTUAL y el Banco de San Juan S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LENARDON, FABIANA BEATRIZ	18664983	5405672	17/09/2018
MUÑOZ, MARIA VIVIANA	34467507	5414924	12/09/2018
JURADO, MARTIN ARIEL	24696586	5419685	20/09/2018
PRADO, CESAR LUIS	28132157	5417446	24/09/2018
ALEM, WALTER JOSE	22737518	5416071	17/09/2018
CARRASCO, OSCAR ALBERTO	18425566	5415999	17/09/2018
VILLAGRA, GRACIELA NOEMI	16435129	5418681	18/09/2018
SEGURA, SILVIA ESTER	12648376	5420506	25/09/2018
MONSERRAT, LUIS PEDRO ANTONIO	17615487	5415466	12/09/2018
COLA, NORMA MARIA RITA	29496200	5417725	17/09/2018
SANABRIA, JOSE MARIA	18418557	5419286	19/09/2018
QUIROGA, EMILIA ESTER	11556862	5416065	17/09/2018
RIOS, RUBEN OMAR	20299971	5414285	12/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RIOS, PEDRO LEONARDO	20955393	5416087	17/09/2018
SUAREZ, CESAR MARCELO ALEXIS	28676333	5421435	26/09/2018
LEON, SANDRA LORENA	27157318	5413955	17/09/2018
AMORES, JORGE DANIEL OMAR	22524643	5405722	17/09/2018
PARED, VIVIANA MABEL	14307033	5415800	17/09/2018
ACOSTA, MONICA ESTER	20100644	5414708	12/09/2018
MARTINEZ, MARIELA BEATRIZ	26875511	5420682	24/09/2018
MARITANO MUCHIUTTI, ANALIA SILVINA	26709832	5419336	20/09/2018
VIOLLAZ, SILVINA VANESA	28779002	5417590	18/09/2018
BASALDUA, LORENA GRACIELA	31976073	5415875	18/09/2018
ZAPATA, ROSA BEATRIZ	11273949	5420046	21/09/2018
MIGUEZ, MARIELA ELIZABETH	23254772	5415700	17/09/2018
BLANCO, ANA MARIA	13229118	5417357	18/09/2018
CARDOZO, PABLO JESUS DIEGO	24512181	5420218	26/09/2018
NUÑEZ, DANIEL VICTOR OSCAR	23539248	5417468	17/09/2018
ACOSTA, RAMON ANGEL	25392187	5415857	17/09/2018
LEDESMA, ORNELA EVELYN	33216297	5420887	25/09/2018
AGUILAR, NORMA ANTONIA	17071467	5415563	12/09/2018
SALOMON, GUSTAVO MIGUEL DARIO	25289352	5419765	21/09/2018
SANDOVAL, MARCELO FABIAN	23493923	5416658	17/09/2018
DE ASIS, BLANCA ESTER	06211368	5416777	17/09/2018
PONS, JUAN FRANCO	26940755	5419968	25/09/2018
ZAPATA, HUGO FRANCISCO	16156200	5420055	21/09/2018
GIMENEZ, BELKIS GLORIA RAMONA	18555196	5420147	21/09/2018
ROJAS, JORGE FLORENCIO	10824882	5415970	17/09/2018
ALMADA, MARIA ZULEMA	12956348	5420374	26/09/2018
PEREYRA, MONICA YOLANDA	20702179	5419498	21/09/2018
RIVOLDI, SILVIA ESTELA	18243550	5417553	17/09/2018
AUBERT, ALEXIS MATIAS JAVIER	32298882	5417339	19/09/2018
ACOSTA, ROMINA PAOLA	30544160	5420210	21/09/2018
GONZALEZ, CARLOS FABIAN	22607197	5415773	12/09/2018
LEONES, EMILCE GABRIELA	23578488	5417693	19/09/2018
ITURBIDE, RAMON HUMBERTO	12313493	5418567	19/09/2018
MORALES, VERONICA ANDREA	26276050	5419696	25/09/2018
SCHMIDT, IVAN EMANUEL	35175568	5421577	26/09/2018
BRITOS, OSCAR VICTOR	29620521	5418589	18/09/2018
GONZALEZ, GUSTAVO ANDRES PAOLO	29324350	5415935	17/09/2018
CASTILLO, LEANDRO HERNAN	29496136	5419802	21/09/2018
MAIDANA, MARTA ELIZABETH	24798181	5420661	25/09/2018
ALBE, CLAUDIA ANDREA PATRICIA	18323136	5404753	17/09/2018
LOPEZ, NELSON GUSTAVO	18444248	5419737	25/09/2018
REYNOSO, SANDRA NOEMI	22015053	5420194	21/09/2018
RENIERO, EMMA LUCIA	06496977	5420084	21/09/2018
MARCEL, MARINA ANDREA	23435261	5416697	17/09/2018
IBARROLA, FLAVIA PAOLA	24121834	5418792	18/09/2018
PEREZ, NORMA ISABEL	06531889	5418640	19/09/2018
BENITEZ, RICARDO JAVIER	31760397	5419493	20/09/2018
PEREZ, MARIA ESTER	16762026	5417130	20/09/2018
PEREZLINDO, MIGUEL ANGEL	21754244	5416666	17/09/2018
ZARATE, FABIO GUSTAVO	25307944	5417039	17/09/2018
CUATRIN, MARCIA LUISA VANESA	28257151	5420280	21/09/2018
RIQUELME, MODESTO CIRO	22886414	5414289	19/09/2018
BARRERA, NESTOR JAVIER	20097649	5421282	25/09/2018
FERREYRA, PEDRO JAVIER	20189728	5417505	17/09/2018
SANCHEZ, RUBEN LEONARDO	36703577	5420623	25/09/2018
SCHNEIDER, MARIA EUGENIA	28832431	5418452	19/09/2018
DUARTE, OTILIA	10165309	5417390	19/09/2018
CENTURION, FABIO HUGO ALBERTO	17059380	5415669	12/09/2018
RODRIGUEZ, HUGO IVAN	32695534	5404679	17/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LUCIANI, ROSA	17962798	5414625	17/09/2018
CHAS, MARIA ALEJANDRA	25243092	5418324	17/09/2018
PAEZ, GUSTAVO VICENTE	27293411	5418767	18/09/2018
BALCAZA, DANIELA MARIA BEATRIZ	29121357	5417820	17/09/2018
GODOY, FELIX PIO	14484904	5417979	17/09/2018
JALIL, NORMA ELISABETH	18555513	5416242	17/09/2018
NOHARA, ANDRES MARTIN	30164204	5418023	17/09/2018
RIOS, CECILIA MARIA	13718671	5416030	17/09/2018
ALDERETE, MIRTA GRISELDA	13388163	5421515	26/09/2018
BARRIOS, DIEGO ANDRES	27337974	5414122	18/09/2018
MONTI, NORA CAROLINA	20209068	5420439	25/09/2018
CABRERA, ROXANA KARINA	22342055	5415646	17/09/2018
GOMEZ, LUIS ALBERTO	13043327	5417056	17/09/2018
OTERO, ROLANDO VICENTE	16047868	5414341	11/09/2018
BERGUÑAN PRETZ, BRENDA ANABELA	32831541	5415897	12/09/2018
SALVETTI, DELMIRA NORA	14507162	5419529	21/09/2018
SCOLAMIERI, ANDREA MARIA DE LOS	22306222	5417177	17/09/2018
MIÑO, LILIANA GRACIELA	27507538	5416586	17/09/2018
TENTOR, SANDRA DE LOS ANGELES	18460534	5421266	25/09/2018
AYALA, MARIA ESTER	20098823	5417162	17/09/2018
BRUMATTI, PABLO DANIEL	16466699	5417528	19/09/2018
BARRETO, ANA EUFEMIA	12308699	5417622	25/09/2018
NIEVAS, JUDITH NOELIA	26858669	5415866	17/09/2018
TELLO, FABRICIO JAVIER	25714654	5416100	12/09/2018
ACUÑA, RAMONA ESTELA	18214353	5418090	17/09/2018
PEREZ, JUAN ANTONIO	21591594	5416890	17/09/2018
FOGEL, JAIME GUSTAVO	28809455	5416621	17/09/2018
OLIVIERI, CLAUDIA FABIANA	25065468	5419593	21/09/2018
ARESTA, ROBERTO MARCELO	28527597	5416585	17/09/2018
SCHIEBERT, FABIAN SEBASTIAN	21511925	5417379	18/09/2018
PESOA, MIRTA GRACIELA	10229297	5416861	17/09/2018
ADRA, MIGUEL ANGEL	14367845	5416740	17/09/2018
RODRIGUEZ, NESTOR MARIANO	23857276	5419623	24/09/2018
GUSMAN, JOSE MARCOS VALENTIN	17044002	5421302	25/09/2018
QUINTEROS, NELIDA FABIANA	20974601	5418286	17/09/2018
CASSE, ADRIANA ZULMA	13977942	5420449	24/09/2018
HERRERA OLIVER, ROMINA PAOLA	34302423	5421476	26/09/2018
KUNZMANN, MARIANA LUZ	25236728	5417801	19/09/2018
MANSILLA, EDGARDO MATIAS	31202595	5418594	19/09/2018
ALEGRE, MARIA ELENA	12241127	5420542	26/09/2018
PAEZ, VILMA RAQUEL	32972193	5417683	18/09/2018
GAUNA, JUAN JOSE	20698697	5417011	17/09/2018
ENRIQUE, IVAN EXEQUIEL	36301150	5420511	25/09/2018
BERON, RAUL ERNESTO	16272799	5418317	18/09/2018
MIRO, GLORIA CRISTINA	25684594	5416425	17/09/2018
MUNTES, ANA CARINA	26033664	5404873	17/09/2018
BRACAMONTE, ROSA ISABEL	13183880	5416320	17/09/2018
SARACHA, GRACIELA ESTER	12422737	5405865	17/09/2018
MOSSO, ALEJANDRA MARCELA	18153413	5419486	20/09/2018
VERNAZ, MARISA ANDREA	24831756	5421503	26/09/2018
REMEDEI, BRENDA GISEL	33919058	5419251	20/09/2018
RIVERO, ROSA BEATRIZ	17897889	5419317	19/09/2018
ALBARENQUE, MARIA ANTONIA	24044443	5415595	17/09/2018
SIMON, NESTOR MIGUEL	22308962	5417814	17/09/2018
CALVEIRA, EDGARDO OSCAR	14718465	5415389	12/09/2018
LOPEZ, TERESA ESTER	14571573	5416003	19/09/2018
ARBURU, SANDRA BEATRIZ	25033286	5418182	17/09/2018
PARADA, PABLA SILVIA MABEL	18099154	5418575	18/09/2018
MORENO, ADRIANA LUCIA	17704963	5416028	17/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
COLMAN, SUSANA BEATRIZ	14367986	5418608	20/09/2018
VARISCO, ADRIANA ALEJANDRA	16166516	5416351	17/09/2018
CHERIEZZO, MARTA ISABEL	28586486	5420629	24/09/2018
TELLO, ANA MARIA RUTH	28743623	5418955	21/09/2018
PAREDES, SILVIA INES	16989386	5420881	25/09/2018
WILVERS, PERLA FELISA	29107763	5420805	25/09/2018
MAGISTRELLI, MARIA LEONELA	35296324	5417462	25/09/2018
RODA, SARA MARIA	14160656	5416488	12/09/2018
GODOY, MARIA DEL CARMEN	27157999	5421438	26/09/2018
SALOMONE, PABLO FERNANDO	20894085	5417501	17/09/2018
MOREYRA, FABIO RODOLFO	20894345	5415078	12/09/2018
CARDOZO, MIGUEL ANGEL	16173729	5419304	19/09/2018
VARELA, MARCELA CARINA	25325164	5418990	20/09/2018
MUÑOZ, NANCY MARICEL	25325539	5419678	20/09/2018
MORAN, FABRICIO FRANCO RAUL	31961021	5419058	20/09/2018
LOPEZ, ROSANA ANDREA	25752739	5419090	20/09/2018
CANO, RICARDO DAMIAN	29466328	5417034	18/09/2018
ACOSTA, MARIANA	26150335	5420146	21/09/2018
CASTRO, CLAUDIA VERONICA	22517387	5417353	17/09/2018
ENRIQUEZ, PEDRO RODOLFO	13631243	5417384	17/09/2018
CASTRO, ROBERTO LEONEL	32142138	5417928	17/09/2018
ARRAIGADA, YOLANDA BEATRIZ	12259653	5420735	24/09/2018
RETAMAR, MONICA BEATRIZ	23129833	5418521	21/09/2018
ALMADA, JUANA LILIANA	22348012	5416678	20/09/2018
SUAREZ, ALEJANDRA VIVIANA	23695982	5416852	17/09/2018
SUFFO, CARINA ELIZABETH	23697191	5416977	17/09/2018
RAMIREZ, JUAN JOSE	16609633	5416626	18/09/2018
NARVAEZ, RODOLFO ARMANDO	21595976	5418914	19/09/2018
DIAZ, JOSE LUIS	12133426	5417275	19/09/2018
GARCIA, MARIO MARCELO	17192487	5417543	17/09/2018
BAZZANO, CARLOS DANIEL	24187100	5415611	12/09/2018
VERDINELLI, ALBERICO ERNESTO	13815660	5419284	19/09/2018
VEGA, AGUSTINA ANALIA	35442137	5416564	17/09/2018
ACHE, EMILIO CARMELO	11047688	5420811	25/09/2018
PIO, RAMONA ITATI	20407842	5418771	20/09/2018
CALISAYA, HORACIO HUGO	21797095	5417135	19/09/2018
MEZA, FELIX RODOLFO	21640487	5421267	25/09/2018
JACOB, MATIAS AUGUSTO	28961790	5416410	17/09/2018
FORNERON, LUCIANO	27068800	5416948	18/09/2018
HEIS, SONIA CARINA	21775359	5421486	25/09/2018
ROMANO, HORACIO JOSE	16808516	5419836	21/09/2018
SANTANA, CLAUDIO LISANDRO	23619409	5403830	17/09/2018
ZABALA, MIRTA ROXANA	22886566	5419643	24/09/2018
MONTERO, GUSTAVO MARIA	18577093	5421565	26/09/2018
ACOSTA, HILDA SUSANA	22633450	5418661	18/09/2018
VILCHES, CLAUDIA ALEJANDRA	22633688	5417734	17/09/2018
AQUINO, FACUNDO GENARO	21869761	5416062	17/09/2018
ESCOBAR, NORMA BEATRIZ	16795928	5415973	17/09/2018
GONZALVE DE ACEVEDO, ESTELA	16796203	5420906	26/09/2018
PAUSICH, ALEJANDRA MONICA	18716085	5399070	13/09/2018
GIMENEZ, GRISELDA BEATRIZ	12809720	5417959	17/09/2018
MOSQUEDA, ABELARDO ALBERTO	22892865	5415939	17/09/2018
BRAVO, JORGE RAMON	14262166	5420521	25/09/2018
ROCHI, ELBA TERESITA	14808862	5416755	17/09/2018
SEGOVIA, PATRICIA LILIANA	16921885	5419133	21/09/2018
MIÑO, VALERIA SOLEDAD	30300602	5415341	17/09/2018
FRISOLI, HORACIO GUSTAVO	27116675	5418287	20/09/2018
POGGI, YOLANDA INES	16858688	5421490	26/09/2018
VENTURINI, VALERIA ILEANA	26332562	5417500	17/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MARTINEZ, ARNOLDO ANTONIO RAUL	20789175	5414693	17/09/2018
GONZALEZ, CESAR AUGUSTO	25325809	5419598	20/09/2018
LESCANO, SANDRA RAMONA	30764778	5416680	21/09/2018
VARGAS, MARIO ALBERTO	17704627	5420148	21/09/2018
GALEANO, ANGEL OMAR	23907164	5414997	18/09/2018
GALARZA, MARIANA ANALIA	27501889	5417994	17/09/2018
ACOSTA, PAMELA LORENA	28676234	5419658	21/09/2018
AGUIRRE, JOSE ANTONIO	20735347	5416831	19/09/2018
LUCERO, JORGE FERNANDO	33124793	5419111	18/09/2018
MARTINEZ, IRMA FLORENCIA	12284482	5415824	17/09/2018
LOZA, FABIANA MARCELA	21698155	5415678	12/09/2018
GONZALEZ, AMALIA DE LA CRUZ	16010069	5417231	17/09/2018
GODOY, CARLOS ALBERTO	27916485	5417637	17/09/2018
ACOSTA, CRISTINA ALEJANDRA	37564441	5420573	24/09/2018
CORNEJO, OSCAR ORLANDO	25140280	5417856	18/09/2018
CASCO, PAOLA CARINA	22699289	5418318	24/09/2018
MANSILLA, ANA CARINA	28667753	5417513	17/09/2018
GONZALEZ, SONIA BEATRIZ	20255630	5416219	12/09/2018
VERGARA, CRISTIAN EDUARDO	26270865	5420624	26/09/2018
AGUILAR, NOEMI BEATRIZ	26784219	5418692	18/09/2018
ALVINO, LEONARDA ADRIANA	24487002	5414046	18/09/2018
FLORES, ALEXIS DANIEL	29169507	5418161	17/09/2018
RAMOS, MARIA JOSE	29042256	5416879	18/09/2018
CANCEL CAISSO, ALICIA ISABEL	11520752	5417562	17/09/2018
RODRIGUEZ, MONICA PATRICIA	29723439	5416770	17/09/2018
ZOFF, RODOLFO AQUILINO	30164383	5419536	19/09/2018
NICHEA, JOSE VICTOR HUGO	30164888	5419049	21/09/2018
MARTINEZ, NESTOR RAMON	20096496	5417794	17/09/2018
ORTIZ, NILDA LUCILA	29117764	5414040	18/09/2018
MORALES, NELIDA ELBA	21424042	5420548	21/09/2018
PEREZ, SANDRA NORA	18243322	5415986	17/09/2018
CORDOBA, MONICA ANDREA	20969121	5416395	12/09/2018
CAIMER, GUSTAVO ADRIAN	26048742	5416412	18/09/2018
SEGOVIA, LUCIANO RICARDO RAUL	30393677	5417005	17/09/2018
SPANDRIO, MARIA CRISTINA	20099548	5421604	26/09/2018
CANCEL CAISSO, AURORA DOMINGA	11970745	5417596	17/09/2018
AVALO, LUCIA TERESA	17887544	5417879	17/09/2018
SALERNO, ARIEL ANTONIO	32830981	5418566	18/09/2018
GALIZZI, MARISOL DEL CARMEN	28238818	5418585	21/09/2018
IBARRA, ALEJANDRO JOSE	25236564	5420833	25/09/2018
MONZON, CARLOS FERNANDO	29528248	5415886	17/09/2018
GODOY, SUSANA CARINA	24402502	5419179	24/09/2018
MUEGA, JONATAN EMANUEL	34904254	5421531	26/09/2018
MACHADO, OSCAR ALBERTO	20097508	5417609	17/09/2018
PEREZ, NORA MABEL	20288759	5421317	26/09/2018
ROLDAN, DILIA ELENA	22602268	5415928	17/09/2018
MIRANDA, IVANA SOLEDAD	28135042	5415660	17/09/2018
BRACCO, MIRIAM BEATRIZ	22831656	5420644	24/09/2018
LARRONDO, JULIO FERNANDO	11540362	5419488	20/09/2018
IGNES, ROCIO NOELIA	27835332	5415031	17/09/2018
NUGARA, MARIA ELENA	10723610	5417435	17/09/2018
VILLAGRA, JONATHAN ISMAEL	37080299	5420301	21/09/2018
MONZON, LAURA NOEMI	16531476	5419122	21/09/2018
SCHUNK, RAUL OMAR	17044761	5419812	20/09/2018
GOMEZ, SUSANA EMILSE RAMONA	16156082	5417140	17/09/2018
REBAQUE, MARIO JAVIER	18071021	5418960	19/09/2018
ZANDER, JONATAN DANIEL	33827538	5416533	17/09/2018
MONTIEL, ROSARIO MARIA TERESITA	11200595	5416778	17/09/2018
KRENZ, MARIA SILVINA	22065765	5414342	20/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PORTILLO, FELIPE FIDEL	13877813	5404846	18/09/2018
REYNA, RICARDO DANIEL	13883808	5418622	18/09/2018
FLORIN, NORMA BEATRIZ	12653682	5420557	24/09/2018
AGUIRRE, RAMONA CRISTINA	18239604	5418905	21/09/2018
ALMADA, GUSTAVO DANIEL	24594235	5420744	24/09/2018
SPRINGLI, OLGA BEATRIZ	14094018	5420278	21/09/2018
GALLO, JOSE LUIS	26306277	5417196	17/09/2018
CORONEL, LILIANA GUADALUPE	21839053	5417956	17/09/2018
MARTINEZ, MIGUEL ANGEL CEFERINO	24917870	5418018	17/09/2018
LEIVA, NORA MARIA	16435211	5419195	19/09/2018
CARRIERES, ARMANDO LUCAS JUAN	26404336	5415777	17/09/2018
SCHROEDER, LILIANA BEATRIZ	18121116	5420072	24/09/2018
GRANDOLI, LUCAS MAXIMILIANO	33624337	5419043	19/09/2018
GRIEVE, MARIO JUAN ALBERTO	26628899	5416010	12/09/2018
CARDOSO, GREGORIA NICOLASA	13353295	5416308	12/09/2018
GONZALEZ, GLADYS BEATRIZ	31555525	5417291	19/09/2018
TABARES, GLADYS ESTELA	22339566	5420658	25/09/2018
PUCHETA, CINTIA VANESA	26033282	5415361	12/09/2018
VARRONE, EVANGELINA SOLEDAD	28675672	5415415	12/09/2018
BENITEZ, ANDRES ALCIDES	17762808	5415055	17/09/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 11/03/2019 N° 14089/19 v. 11/03/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2019

Conforme lo establecen los artículos siguientes 1614, 1620, y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Sarmiento 336, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos (LA MUTUAL), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 01 de MARZO de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., LA MUTUAL y el Banco de San Juan S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RUIZ, NORMA YOLANDA	05486471	5417838	17/09/2018
ALTIMORA, ANA MARIA RAMONA	05730545	5403358	04/09/2018
ALTIMORA, ANA MARIA RAMONA	05730545	5415554	17/09/2018
CASTAÑO, CARLOS DOMINGO	16787266	5403904	06/09/2018
ARRIONDO, HUGO HORACIO	10229742	5416095	17/09/2018
GARCIA, ELSA BLANCA	03938483	5417399	17/09/2018
GARCIA VITOR, SARA ESTER MATILDE	05337097	5416363	12/09/2018
VELLO, OSCAR ALFREDO	10957794	5420824	26/09/2018
FERNANDEZ, JUAN CARLOS	04996431	5416014	17/09/2018
VILCHE, ORFILIA DEOLINDA	16360103	5416124	17/09/2018
SARMIENTO, MIGUEL ANGEL	12604749	5421454	25/09/2018
MONTERO, JESUS AURORA	04586593	5418072	21/09/2018
PEREZ, BEATRIZ	06285358	5404357	07/09/2018
VILLALBA, GRISELDA VIVIANA	18547461	5420333	21/09/2018
VILLALBA, ELSA ESTHER	03176614	5416215	12/09/2018
MOREYRA, SUSANA RAQUEL	06289202	5420315	21/09/2018
ALMIRON, JOSE LUIS	20457109	5403465	05/09/2018
RACIG, VICTORINO FERMIN	05886642	5403796	05/09/2018
CABRERA, CARLOS ALBERTO	08287128	5416595	17/09/2018
SANCHEZ, CARLOS EDUARDO	20670233	5418881	20/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LEIVA, GRACIELA LILIANA	10499361	5419502	20/09/2018
GOMEZ, MARIA ETHELVINA	10499435	5419830	20/09/2018
BODEMAN, JORGE ALBERTO	08418914	5421194	26/09/2018
MENDOZA, NATIVIDAD ESTER	04502243	5416230	12/09/2018
SATTLER, ESTELA INES	06047691	5418453	18/09/2018
GAITAN, ROQUE ANTONIO	11161887	5403489	04/09/2018
PERALTA, HECTOR EDUARDO	13997309	5418997	20/09/2018
GUIROTANE, STELLA MARIS	05928700	5404335	05/09/2018
LOPEZ, DANIEL HORACIO	11698067	5404346	05/09/2018
ACOSTA, PAULINO OMER	05871507	5404521	07/09/2018
PALMA, ANTONIO MANUEL	14808406	5405066	07/09/2018
GRASSI, CARLOS ALBERTO	05953989	5420425	24/09/2018
ARELLANO, DANIELA LUCIA	22514964	5418670	18/09/2018
MARTINEZ, LUIS MARIA	05806988	5417884	17/09/2018
VILLAGRA, EDUARDO SEVERO	14094164	5415626	17/09/2018
RELLES, JORGE ALBERTO	13770752	5404323	06/09/2018
CABRERA, JUAN JOSE	10212283	5419322	19/09/2018
CASTROGIOVANNI, MARIA CRISTINA	05271427	5415318	17/09/2018
CASTROGIOVANNI, MARIA CRISTINA	05271427	5415342	17/09/2018
QUIROGA, LAURA ANGELICA	05680320	5420533	21/09/2018
BALCAZA, FELIX ROBERTO	05952017	5405822	17/09/2018
FABRE, EDUARDO DANIEL	18000579	5419644	20/09/2018
LIMA, SILVIA SUSANA	10298716	5417395	17/09/2018
SILVA, HORTENCIA SATURNINA	10279007	5403551	06/09/2018
GARCIA, EDUARDO ERNESTO	04992340	5421258	25/09/2018
FERREYRA, JUANA ROSA	05015882	5404254	06/09/2018
VALDEZ, LUIS EVELIO	16566484	5418373	17/09/2018
VALDEZ, LUIS EVELIO	16566484	5419533	19/09/2018
FIRPO, TERESA SECUNDINA DEL	05209702	5404180	05/09/2018
GIMENEZ, GREGORIA EDELINA	06347728	5416787	17/09/2018
ALTAMIRANO, MACARIO ANTONIO	05927380	5419235	19/09/2018
NUÑEZ, ESTELA MARIS	18695579	5403613	05/09/2018
MARTINEZ, ROSA MARINA	16435042	5416814	18/09/2018
MAYOR, MARIA DEL ROSARIO OLIVA	10420332	5421290	25/09/2018
GONZALEZ, EDUARDO EDGARDO	18241742	5421217	25/09/2018
CRESPIEN, FRANCISCO OMAR	11928580	5419970	25/09/2018
EMERI, SERGIO CALIXTO	24010560	5404417	06/09/2018
BACHMANN, CARLOS JAIME	14262055	5403995	05/09/2018
AVALOS, MARIA CLEMENCIA	14949923	5415904	12/09/2018
VILCHE, RUBEN ALFREDO	17735751	5403770	07/09/2018
POLIZZA, MARTA ESTER	03941550	5403768	05/09/2018
RODRIGUEZ, ROSARIO ABEL	13876910	5404684	07/09/2018
SOLVER, MARTA RAQUEL	05912097	5420127	21/09/2018
JAUREGUI, RAMONA SALUSTIANA	06135676	5417272	17/09/2018
SANTAMARINA, VICENTA SUSANA	06135802	5416701	17/09/2018
RAMIREZ, JORGE GERONIMO	13575088	5403745	05/09/2018
ATENCIO, CARMEN LILIANA	11699055	5404103	06/09/2018
NARVAEZ, NORMA GRACIELA	12742980	5418075	20/09/2018
FERNANDEZ, HAYDEE ROSA	12748195	5417349	17/09/2018
SUPARO, LIDIA ISABEL	03587306	5404384	05/09/2018
JACOBI, NANCY AURORA EVANGELINA	24594184	5419029	20/09/2018
PALACIO, JUAN BAUTISTA	10155272	5420667	24/09/2018
MENDEZ, HERMELINDA	11521878	5417470	17/09/2018
CABRAL, MIRTA DOMINGA	06179071	5420625	24/09/2018
SILICANI, MARIA SUSANA	11556827	5403792	05/09/2018
MIRANDA, ERNESTO	05826274	5403340	04/09/2018
SIGOT, MARIO MIGUEL	16988549	5417809	17/09/2018
PAVON, ELSA ALICIA	11312974	5416974	17/09/2018
MARTINEZ, JORGE ELIAS	20243815	5403698	05/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
STRONATI, MIRTA GRACIELA	14267679	5403798	05/09/2018
TRONCOSO, JOSE ORLANDO	18519263	5419915	20/09/2018
ACOSTA, MARIA DEL CARMEN	21839733	5419863	21/09/2018
BARTOLAN, HILDA LUJAN	11830371	5420368	25/09/2018
PUIG, JUSTO PASTOR	07622942	5418422	19/09/2018
QUINTANA, SILVIA BEATRIZ	12312587	5405690	07/09/2018
JAZMIN, HORTENSIA ARGENTINA	12312659	5419768	20/09/2018
AMARILLO, GRACIELA SUSANA	06253544	5404785	06/09/2018
CURA, CRISTINA DEL CARMEN	11946083	5418885	19/09/2018
SERSEWITZ, SUSANA MARIA	06426234	5404375	06/09/2018
LEIVA, EDUARDO	05948737	5404592	05/09/2018
SUAREZ, LUISA ERNESTINA	10571576	5419767	21/09/2018
GIMENEZ, ELIO GILBERTO	05934805	5419814	20/09/2018
CHAVEZ, JOSE BALTAZAR	08405563	5403516	05/09/2018
HERNANDEZ, JUAN RAMON	05827713	5400163	06/09/2018
FIOROTTO, MARINA BEATRIZ	11275647	5420898	24/09/2018
VERGARA, JUAN CARLOS	14165467	5416546	18/09/2018
GONZALEZ, GERARDO ALBERTO	08440089	5403992	05/09/2018
GONZALEZ, JOSE ENRIQUE	08440119	5420142	25/09/2018
CORDOBA, MARIA INES	17044690	5403870	05/09/2018
REYES, ELVIRA ERACLIA	12831327	5414218	12/09/2018
PALACIOS, MARIO HECTOR	18664990	5404506	05/09/2018
LOPEZ, RAQUEL MARIA INES	14718038	5421526	26/09/2018
MARTINEZ, ELDA INES	05466474	5405612	07/09/2018
SOSA, DELIA	04583329	5416093	17/09/2018
GONZALEZ, MIRTHA RAQUEL	04701976	5419147	19/09/2018
VILLAGRA, OLGA NOEMI	13182756	5404823	06/09/2018
GONZALEZ, RAMON	14094866	5414870	17/09/2018
BADIA, ANGEL ROBERTO	11071248	5404986	07/09/2018
ZAPATA, HUGO DANIEL ANGEL	12484801	5419864	21/09/2018
LADERACH, MARIA CRISTINA	12337289	5403910	05/09/2018
AVERO, MYRIAM MAGALI	11545434	5418977	18/09/2018
MORALES, JUAN LUIS	12468491	5416677	17/09/2018
ZAPATA, ALDO OSCAR	12431805	5415048	17/09/2018
BREST, MIGUEL JULIO ROBERTO	21948626	5418104	19/09/2018
ALBORNOZ, LAURA BEATRIZ	11047611	5420416	26/09/2018
TABORDA, GLADYS ESTER	12417074	5419068	19/09/2018
AYALA, ROBERTO OSCAR	12701308	5416091	17/09/2018
MULLER, ELISA BERTA	05482285	5417438	17/09/2018
RUIZ, SILVIA ALEJANDRA	17118825	5416686	17/09/2018
GRANDOLIO, OLGA ESTER	10229729	5404651	06/09/2018
STEHLE, NELSON ALEJANDRO	12809565	5405651	07/09/2018
RIVERO, MIGUEL ANGEL	11556170	5401166	04/09/2018
LOPEZ, JORGE	08415850	5416928	17/09/2018
MAIDANA, HUMBERTO ESTEBAN	14021625	5420216	21/09/2018
SANABRIA, BEATRIZ ELENA	04924912	5419569	21/09/2018
ZAPATA, MYRIAM AZUCENA	04267217	5403979	06/09/2018
BRACAMONTE, DEMETRIO MARTIRES	05952362	5419057	20/09/2018
HEREÑU, MARIA EVA	06292978	5416648	17/09/2018
VELAZCO, BLANCA CIRILA	03940513	5418746	24/09/2018
BARRIOS, CECILIO DONATO	14989948	5417937	18/09/2018
BARCOS, OFELIA VICENTA	06554825	5416378	17/09/2018
ACOSTA, CIRA EUSEBIA	03937528	5417579	17/09/2018
BALLESTEROS, VIRGINIA INES	05973806	5417936	17/09/2018
MONZON, EDUARDO DANIEL	20189074	5403531	05/09/2018
INSAURRALDE, ADRIAN ANIBAL	17578094	5404368	06/09/2018
DAVERIO, CARMEN BEATRIZ	04235260	5416659	17/09/2018
MUJICA, CRISTINA DEL CARMEN	16346970	5417425	17/09/2018
CHAREUN, MARTA SILVINA	16327975	5405301	07/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CRESPO, ANA ERMINDA	10303182	5417675	18/09/2018
BADIA, MARIO ALFREDO	05956594	5416877	17/09/2018
CONTI, CARLOS EDUARDO	10911436	5405402	07/09/2018
MUNDEL, GRACIELA MARINA	06696381	5417281	17/09/2018
GONZALEZ, LUIS ABELINO	05867955	5419441	20/09/2018
BENITEZ, SARA MARIA	06385848	5421449	26/09/2018
SUAREZ, GRACIELA CECILIA	10074582	5403518	05/09/2018
SUAREZ, GRACIELA CECILIA	10074582	5418016	17/09/2018
SALINI, JUAN JOSE	05833634	5416687	17/09/2018
PALADINO, SANTOS	10298504	5404184	05/09/2018
PEREYRA, MARIO RAUL	16787797	5421229	25/09/2018
ROMERO, MONICA LILIANA	16858519	5418539	18/09/2018
TELLO, ANA MARIA RUTH	28743623	5418952	21/09/2018
CANTERO, BERNARDINA	05640422	5419012	26/09/2018
INSAURRALDE, ARMANDO	05821871	5404296	05/09/2018
AYALA, NELIDA ISABEL	12499382	5417878	17/09/2018
CASAÑAS, JOSE FERNANDO	12755928	5421255	25/09/2018
SILVA, OSCAR ALFREDO	10499907	5420616	24/09/2018
GASTIASORO, JAVIER ISAIAS	05941081	5415974	17/09/2018
GUINTER, MARIA DEL CARMEN	21181030	5416689	17/09/2018
RODRIGUEZ, ERNESTO LEONCIO	12337053	5420000	20/09/2018
ESQUIVEL, MONICA NOEMI	14452878	5420443	26/09/2018
OCAMPO, MARTA ELIDA	05911941	5419173	21/09/2018
DELEON, CARLOS ALBERTO	08593464	5405159	07/09/2018
MESA, RAMONA BEATRIZ	17423332	5416023	17/09/2018
MESA, RAMONA BEATRIZ	17423332	5416029	17/09/2018
PAREDES, NELIDA BEATRIZ	05967842	5414518	17/09/2018
PELLEGRINI, ANGEL RAMON	11349671	5415969	17/09/2018
GORO, INES ADRIANA	06720552	5404723	06/09/2018
GORO, INES ADRIANA	06720552	5404731	06/09/2018
LEIVA, JOSE AGUSTIN	10135738	5420848	25/09/2018
TRONCOSO, NELIDA CLOTILDE	04986198	5416939	18/09/2018
GONZALEZ, OMAR ELADIO	10538125	5416501	12/09/2018
BARROSO, CARLOS EMILIO	14021669	5415160	17/09/2018
GARCIA, JUAN LUIS	10948191	5418720	25/09/2018
ZAPATA, ROSA CLORINDA	10974737	5417863	17/09/2018
OYUELA, JUANA MERCEDES	10974914	5417793	17/09/2018
CANDILLU, ALICIA MABEL	10072561	5405198	07/09/2018
ESPINDOLA, EDI MABEL	05462402	5417669	17/09/2018
ESPINDOLA, EDI MABEL	05462402	5417674	17/09/2018
ZAPATA, ESTELA LEONOR	24300186	5404611	06/09/2018
NEUMAYER, LILIANA ESTER	12313196	5420233	21/09/2018
SORIANI, MIGUEL ANGEL	10892388	5419701	21/09/2018
FLEITA, ELOISA	06501142	5419120	21/09/2018
SEQUEIRA, GLADIS ESTER	10819284	5403908	07/09/2018
RODRIGUEZ, MARCOS MARIO	05823562	5404353	06/09/2018
ZAPATA, JUAN EDELMIRO	13815358	5405466	07/09/2018
PIRE, ESTELA CLAUDIA	21735153	5404844	07/09/2018
MAZZONI, JESUS SALVADOR	11838509	5415966	17/09/2018
MIÑO, SERGIO ARMANDO	20286381	5416153	17/09/2018
MEDINACELI CARRASCO, MARIA LUISA	14986873	5420770	24/09/2018
BAZAN, ESTEBAN EDUARDO	11550935	5403361	04/09/2018
PARED, MARIA LORENZA	12259470	5416171	17/09/2018
LA CAVA, MARIA CRISTINA GUADALUPE	05395130	5403391	05/09/2018
CARDOZO, AURELIO	10280978	5420249	26/09/2018
MIHALICH, ALFREDO	13865607	5416214	12/09/2018
ZARATE, MARIA CRISTINA	12134739	5419231	20/09/2018
GARABELLO, HILDA ESTER	05322739	5419431	21/09/2018
CHAVEZ, MARIA ELIZABETH	05322881	5419145	19/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MARTINEZ, MARIA DE LOS ANGELES	23435054	5420388	25/09/2018
MARTINEZ, ELVIRA BEATRIZ ISABEL	13183068	5416738	17/09/2018
BALBUENA, JUAN ENRIQUE	10303062	5420949	26/09/2018
LAGRAÑA, MERCEDES ROSENDA	10487690	5405488	07/09/2018
VALENZUELA, ALBERTO ANIBAL	17071474	5418995	19/09/2018
RUIZ, JOSE ALBERTO	11810203	5418414	17/09/2018
LEGUIZAMON, GERARDO	05834053	5419712	20/09/2018
CACERES, JORGE GREGORIO	08421305	5405513	07/09/2018
LEDESMA, ANGELICA TERESA	10279941	5417724	17/09/2018
VALLORY, NILDA IRMA MARIA	10280304	5403801	05/09/2018
DUVEN, ELVIRA TERESA	10538218	5405223	07/09/2018
KAPP, LAURA NELIDA	03924389	5414914	17/09/2018
GONZALEZ, FERMINA YOLANDA	06077644	5419018	20/09/2018
CACERES, OCTAVIO RAUL	08356687	5404519	05/09/2018
HABIB, RAFAEL ENRIQUE	06079357	5404761	06/09/2018
FERREYRA, FRANCISCO ALBERTO	14687218	5420192	21/09/2018
DARTUQUI, RUBEN GUSTAVO	16609385	5403623	06/09/2018
BOGADO, RITA MARCELA	33421353	5420226	21/09/2018
ZAPATA, OMAR DARIO	20776654	5416559	17/09/2018
GUARMES, DANIEL ARTURO	08580065	5403729	05/09/2018
CABRERA, JORGE	10190578	5416338	17/09/2018
ODDO, MARIA ROSA	06501729	5404884	06/09/2018
FANTINO, MARIA GRACIELA	06501735	5417563	17/09/2018
MOLEDO, NELIDA BEATRIZ	10393998	5403710	05/09/2018
MONZON, HUGO MIGUEL	13183069	5403626	05/09/2018
ROBIRA, ORLANDO IGNACIO	13183152	5416550	17/09/2018
TRONCOSO, ANGEL DAVID	16612020	5416587	17/09/2018
COACCI, LIDIA ELSA	04834975	5418592	18/09/2018
VALIENTE, MYRTA SUSANA	04835096	5419810	20/09/2018
VILLAGRA, NELIDA AMELIA	05710728	5420523	24/09/2018
RETAMAR, GRACIELA	10069882	5420267	21/09/2018
ANTIVERO, MIGUEL ALBERTO	16346465	5405759	07/09/2018
LEGUISA, BEATRIZ NOELIA	11810440	5421026	25/09/2018
ALBARRACIN, CARLOS EZEQUIEL	16372670	5403685	05/09/2018
AGUILAR, CEFERINO IRINEO	12619930	5417896	17/09/2018
CANAVERI, NORBERTO GREGORIO	10487643	5418860	18/09/2018
APOLINAIRE, MARIA TERESITA SUSANA	12426083	5418973	21/09/2018
GOMIERO, CARMEN MERCEDES	05466484	5404424	05/09/2018
GOMIERO, CARMEN MERCEDES	05466484	5404426	05/09/2018
FERNANDEZ, RAUL	17050150	5421223	25/09/2018
PEREZ, HUGO RAMON	08356342	5418753	18/09/2018
DUARTE, GABRIELA ROXANA	24387270	5419323	20/09/2018
LARROSA, JOSE LUIS	11229703	5403596	06/09/2018
TABORDA, JUAN RAMON	10699575	5404356	06/09/2018
QUINTANA, GLADYS NOEMI	13723693	5420605	24/09/2018
SOBRADELO, DIANA VIRGINIA TERESA	17117295	5416880	17/09/2018
GIANATIEMPO, LORENA NATALIA	23450332	5419051	20/09/2018
ABREGO, MARIA OFELIA	04273448	5417341	17/09/2018
ABREGO, MARIA OFELIA	04273448	5417369	17/09/2018
OJEDA, CANDIDA ELISA	04275113	5414023	17/09/2018
JUAREZ, FABIANA DEL CARMEN	10819627	5414278	17/09/2018
SOTO, MARIO OMAR	14507418	5417238	17/09/2018
ESCOBAR, ELISA RAMONA	05439773	5420461	21/09/2018
ROJAS, PATRICIO GABRIEL	10922505	5415984	26/09/2018
PUCHETA, CLORINDA	02814131	5416316	17/09/2018
HERNANDEZ, JOSE	16281216	5416571	18/09/2018
MOLINA, MARTIN DAMASO	11183989	5420202	24/09/2018
AYALA, SANDRA NOEMI	18352984	5419268	19/09/2018
MALLIET, CARLOS ALBERTO	11979149	5403800	05/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
HERRERA, JOSE MARIA	13353372	5405338	06/09/2018
ZAPATA, PEDRO JOSE	05954805	5416859	17/09/2018
PALACIOS, ANDRES ALBERTO	05954826	5417388	17/09/2018
REGNER, MARIA GRACIELA	16272382	5417260	17/09/2018
GONZALEZ, JUANA ROSA	08785145	5419788	21/09/2018
RAMIRA, MARIA MERCEDES	03938507	5417612	17/09/2018
GODOY, ZULMA BEATRIZ CELESTE	13997600	5415311	19/09/2018
REZZET, NORMA ESTHER	11379646	5403933	07/09/2018
CUSTODIO, AMERICA TERESA	05715732	5419113	20/09/2018
REINA, ALICIA ADRIANA	14202173	5417673	19/09/2018
MARTINEZ, GREGORIO RAFAEL	10573297	5419210	19/09/2018
CENTURION, CLAUDIO ANTONIO	17954949	5421462	26/09/2018
GIMENEZ, MARGARITA IRMA	12499258	5403818	05/09/2018
NANI, GRISELDA OLGA	11349767	5421295	25/09/2018
BARRETO, GLORIA MARGARITA	11150187	5404458	06/09/2018
JAURENA, LAURA INES	01780115	5404529	07/09/2018
BONSERIO, SUSANA CRISTINA	10672966	5417865	17/09/2018
RUIZ, CORINA	05966299	5405461	07/09/2018
IZAGUIRRE, OMAR ROQUE	18243713	5417463	17/09/2018
FIGUEREDO, GABINO DANIEL	14307992	5405437	07/09/2018
SANABRIA, ELSA AMELIA	12426931	5419425	19/09/2018
GONZALEZ, ALICIA ELEUTERIA	05679569	5418863	20/09/2018
DIEGUI, ALFREDO GUILLERMO	13668539	5419263	20/09/2018
PEREYRA, INOCENCIA ESTER	05717090	5418570	18/09/2018
GARCIA, ADA RAQUEL	03929310	5421479	25/09/2018
DURO, MARIA DE LOURDES	26784818	5416370	17/09/2018
DE ASI, MERCEDES DEOLINDA	08781616	5420951	25/09/2018
MORA, ANA MARIA	18338569	5419097	25/09/2018
VEGA, LEONARDA	03715735	5420836	25/09/2018
MAGGIO, MARIA ESTELA	05974321	5418564	21/09/2018
AGUIRRE, MARIA ARGENTINA	10072981	5405666	07/09/2018
SOTO, SILVIA ESTER	10073691	5419700	20/09/2018
IRIBARREN, MARINA GRISELDA	16958440	5420105	21/09/2018
CORREA, CESAR LUIS	11622648	5419492	25/09/2018
MARTINEZ, AMALIA DELICIA	11513123	5417682	17/09/2018
FRANCO, HECTOR MIGUEL	14357376	5414822	17/09/2018
SALDIVIA, DIONISIA	05113644	5416871	17/09/2018
NICOLET, ISABEL CARINA	22737935	5404497	06/09/2018
NUÑEZ, FELIX ROBERTO	16992620	5404662	07/09/2018
HELBER, LILIANA MABEL	18214432	5405048	07/09/2018
ALBORNOZ, HUGO RICARDO	14634777	5417451	18/09/2018
AVILES, JUANA BERNARDITA	12499671	5403946	06/09/2018
TAGLIAFICO, ELSA VICTORIA	05003568	5417968	17/09/2018
SERVIN, CARLINA	11200849	5404413	06/09/2018
ALMADA, BLANCA BEATRIZ	11200858	5419151	19/09/2018
MEONIS, OLGA BEATRIZ	11911168	5419743	20/09/2018
RELLES, RAMONA TERESA	11101015	5404349	06/09/2018
RODRIGUEZ, PEDRO GUSTAVO	13069365	5419295	21/09/2018
RIOS, FERNANDO OSVALDO	12772180	5404425	05/09/2018
GRANDOLI, MARIA DEL ROSARIO	13246312	5404352	05/09/2018
CACERES, OLGA HAYDEE	13246388	5417751	17/09/2018
SOSA, OSVALDO EULOGIO	11200278	5419731	20/09/2018
MUÑOZ, LUCIA SARA	06250416	5421461	26/09/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Sarmiento 336, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 01 de MARZO 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A. y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VERA, MIRIAM BEATRIZ	32418012	5421757	26/09/2018
TORRES, OSCAR FERNANDO	36451166	5420892	24/09/2018
SANDOVAL, JOSE MARIA	21723637	5400110	05/09/2018
LULUSIS, JULIO RAMON	07584898	5416660	13/09/2018
PEREZ, ALEJO NERI	07585553	5416692	14/09/2018
DANIELSSON, CESAR OMAR	32436100	5420895	26/09/2018
MONZON, VANESA ELIZABET	35014510	5418024	17/09/2018
OCAMPO, RAIMUNDO IGNACIO	21303185	5403470	05/09/2018
OSUNA, LEONARDO	23096745	5403842	05/09/2018
MARQUEZ, CESAR ROLANDO	35006756	5399122	04/09/2018
ORTEGA, LILIANA MABEL	16079512	5400141	05/09/2018
CABRERA, SUSANA LIDIA	17312184	5399575	04/09/2018
CASTILLO, MERCEDES ELISABETH	18437703	5420584	24/09/2018
PAREDES, JUANA ISABEL	31573586	5419021	19/09/2018
PEREIRA DA SILVA, JOSE ROBERTO	18033257	5416975	14/09/2018
ESCOBAR, GUILLERMO OSCAR	29895835	5404160	05/09/2018
ESCOBAR, GUILLERMO OSCAR	29895835	5420381	24/09/2018
ERIKSON, WALTER MARTIN	28387041	5418864	19/09/2018
GOMEZ, JUAN MARCELO	28609011	5419722	21/09/2018
CHAVEZ, EVA GRISELDA	11250767	5416602	13/09/2018
BALZARETTI, JUAN EDGAR FEDERICO	14519927	5420024	25/09/2018
GOMEZ, RAMON	28266200	5419098	20/09/2018
MATOZO, VIOLETA RAQUEL	11479094	5416992	14/09/2018
VOULQUIN, JORGE NICOLAS	27752145	5421306	26/09/2018
GONZALEZ, CLAUDIA ELISABET	17136165	5420598	24/09/2018
PINTO, MARZAL RODOLFO	18485930	5418596	20/09/2018
DA CRUZ, RAMONA BEATRIZ	17608850	5418298	18/09/2018
BAUTISTA, MARIA DEL CARMEN	16788351	5417118	13/09/2018
FLEITAS, NORMA ELIZABET	31471662	5416870	13/09/2018
BARZAGHI, VIVIANA	17501362	5417126	25/09/2018
DE LOS SANTOS, VICTORIA INES	23321949	5419986	21/09/2018
BARRIOS, HILDA ESTER	12624722	5417950	17/09/2018
OVIEDO, MARY ELIZABETH	21826937	5400058	05/09/2018
SILVA, CRISTIAN ANDRES	30633283	5420808	24/09/2018
ALBORNOZ, ELIAS JUAN MANUEL	36058424	5417391	17/09/2018
ZENA, ELSA	14395821	5419989	20/09/2018
VERA, SERGIO SILVESTRE	22870963	5420406	21/09/2018
ACEVEDO, MARIA CRISTINA	22977563	5404165	05/09/2018
DIEBEL, MARIANA ERICA	20966714	5420827	25/09/2018
SUAREZ, CESAR SEBASTIAN	32050754	5404281	06/09/2018
RODRIGUEZ, HECTOR RODOLFO	32228259	5419452	19/09/2018
ACUÑA, RAMON ALBERTO	08407359	5417293	14/09/2018
POSDELEY, LEANDRO FAUSTINO	08407694	5404427	06/09/2018
FARIÑA, MARIA ESTELA	28412653	5418891	19/09/2018
GALARZA, LAURA ROMINA	34448288	5418206	18/09/2018
FERNANDEZ, ROMINA MARISELA	35694818	5417756	26/09/2018
MAGALLANES, MONICA ESTHER	22692659	5403961	05/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ACOSTA, EVARISTA MARIA	13197657	5420063	21/09/2018
FERNANDEZ, SENON	07554329	5400682	05/09/2018
MOREIRA PEDROSO, MARIA ESTER	06558176	5419522	19/09/2018
ELIZAURT, RODE MARIELA	33805476	5419977	21/09/2018
ZORRILLA, CLAUDIO ALEJANDRO	17814455	5420656	26/09/2018
MEZA, ANTONIO ARMANDO	13269560	5417498	14/09/2018
RIOS, CARLOS EMANUEL	30790315	5400020	05/09/2018
MARECO, ENEIDA PILAR	13591735	5405264	06/09/2018
MAIDANA, MAIRA YESICA	31911602	5403480	05/09/2018
NAVARRO, MARIA LUISA	26578401	5417973	18/09/2018
ESCOBAR, JOSE FERNANDO	11313127	5416604	13/09/2018
DORONZORO, WILMA YOLANDA	14639695	5421430	26/09/2018
MULLER, CESAR ALFREDO	31571887	5417337	17/09/2018
DIAZ, NORMA BEATRIZ	16804928	5420126	21/09/2018
KOZACHE, GRACIELA ANTONIA	21783295	5404122	05/09/2018
ZISMANN, OTILIA ZULEMA	12839671	5419096	19/09/2018
MONTENEGRO, ROSALIA ESTHER	24903081	5420631	24/09/2018
IBARRA, GRACIELA BEATRIZ	16331296	5399007	04/09/2018
PEREYRA, SUSANA ALICIA	10404817	5416710	14/09/2018
CAVIA, YOLANDA GRACIELA	16696807	5419212	19/09/2018
GARRIDO, PLACIDO MARINO	17484497	5417358	14/09/2018
GARRIDO, PLACIDO MARINO	17484497	5420166	21/09/2018
RAMOS, MARIA GLADYS	11850543	5416562	17/09/2018
DOMINGUEZ, VICTORIANO	13590109	5418303	19/09/2018
CARDOZO, DOLORES MAGDALENA	05917570	5418847	18/09/2018
CANTERO, GLADIS BEATRIZ	12932590	5403821	05/09/2018
D IMPERIO, ANGELA HAYDEE	12852501	5403828	05/09/2018
VILLALBA, DELIA ISIDORA	05884450	5417455	17/09/2018
LOPEZ, NOELIA GRACIELA	30790059	5405156	17/09/2018
FERNANDEZ, NELSON ORLANDO	13558360	5400039	05/09/2018
GARCIA, RAMONA GABRIELA	28255954	5399876	05/09/2018
BENITEZ, AMADEO LEOPOLDO	18280209	5399519	04/09/2018
VALDEZ, JOSE ARIEL	26292035	5404195	05/09/2018
KLAUCK, MIRTA ELIZABET	17952218	5418911	18/09/2018
MELGAREJO, LUIS ALBERTO	16365850	5418708	18/09/2018
ACOSTA, LUIS ALBERTO	16365892	5421446	26/09/2018
PAULUK, RAMON ANIBAL	21092819	5419496	26/09/2018
CHAVEZ, MIRIAN GRACIELA	13626752	5403468	05/09/2018
BARBOSA, NATIVIDAD	14346250	5420851	25/09/2018
MAIDANA, ANDREA ITATI	33812083	5415379	13/09/2018
CASERES, MERCEDES	14713305	5417298	14/09/2018
LENCINA, NORMA BEATRIZ	14850971	5419023	19/09/2018
MACHADO, NORMA GRACIELA	16672216	5418331	18/09/2018
SALAS, DIEGO ALBERTO	32558633	5400015	05/09/2018
ALVEZ, ROSA	20558098	5418313	17/09/2018
BLADILO, MARIA ROSSANNA	16993321	5419077	20/09/2018
LOPEZ, JONATAN DANTE	30619543	5405345	19/09/2018
RAMIREZ GAUNA, EZEQUIEL	92653757	5404060	06/09/2018
MARTINEZ FLORES, ELVIRA	20118262	5404126	05/09/2018
CHAPARRO, BEATRIZ	05954971	5418064	17/09/2018
PODETTI, ALBERTO HORACIO	23204420	5418968	19/09/2018
ESCOBAR, JUAN JOSE	12637211	5404261	05/09/2018
GAUNA, PAOLA VANESA	27785879	5416531	13/09/2018
SARTORI, ROBERTO	16471082	5403463	05/09/2018
ALVEZ GALARZA, RAMON ALBERTO	31122215	5419367	20/09/2018
MARQUEZ, DANIEL FERNANDO	34086360	5403533	05/09/2018
BRITEZ, EDGARDO DANIEL	26623314	5418992	19/09/2018
ROLON, ELSA ESTER	17742239	5418686	18/09/2018
GUTIERREZ, RAMON ANTONIO	17939476	5404000	05/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ORESTES, CARLOS	12184168	5421536	26/09/2018
MACHADO, GLADYS	29067016	5418338	17/09/2018
VERA, MARCELA LEONOR	26754584	5399997	04/09/2018
MARTINEZ, VICTOR HUGO	28412443	5404242	05/09/2018
JOST, GLADIS DEL CARMEN	12898739	5419974	21/09/2018
BRITEZ, BLANCA GLADY	10990807	5418283	18/09/2018
MACENA, GRICELDA NOEMI	16860209	5417085	14/09/2018
CORREA, SUSANA	13510122	5400077	05/09/2018
MOREIRA, ELVA GRACIELA	16804505	5400057	04/09/2018
MONTORFANO, ROSANA BEATRIZ	28084454	5403986	05/09/2018
ALVEZ, CRISTINA	12956647	5400053	04/09/2018
LOPEZ, LUCIA DEL CARMEN	18648427	5419253	20/09/2018
SAMUDIO, NESTOR	22585726	5417219	14/09/2018
ARANDA, CARLOS EDUARDO	22488532	5418951	19/09/2018
BONI, MIRIAM CARLINDA ELIZABETH	23910604	5416685	13/09/2018
SUONELA, ARMIN ARNALDO	29513922	5399668	05/09/2018
FUENTES, CARLOS ALBERTO	14357000	5400027	04/09/2018
ALARCON, NELSON ROBERTO	33308873	5420841	26/09/2018
BRITEZ, ERASMO FABIO	33308896	5403741	05/09/2018
MAMBRIN, PABLO ANDRES	29928169	5420472	21/09/2018
FERREYRA, ANTONIO OSCAR	29074745	5418793	18/09/2018
SILVA, JUAN CARLOS	14102612	5405142	06/09/2018
PONCE, ANGEL ROBERTO	18334283	5416635	13/09/2018
LOPEZ, JOSE CARLOS ANTONIO	20511582	5400155	05/09/2018
RODRIGUEZ, FERNANDO DAVID	38774309	5403645	06/09/2018
RODRIGUEZ, RAUL ALFREDO	38778101	5417967	17/09/2018
GIMENEZ, ARNALDO ANDRES	29356840	5417661	18/09/2018
TOLEDO, CLEMENTE MARIO	21300330	5404161	05/09/2018
COLMAN, ELSA NOEMI	33012759	5405436	06/09/2018
RODRIGUEZ, ALBINO CESAR	17092726	5404371	05/09/2018
GALARZA, JUAN PEDRO	17093111	5419174	20/09/2018
YEGROS, CECILIA GABRIELA	39705314	5417156	14/09/2018
LIMA, KATIA DE LOS ANGELES	36462980	5404411	05/09/2018
NERIS, JUAN RAMON	22459111	5420387	21/09/2018
PARRA, NELIDA ISABEL	21970332	5419526	20/09/2018
MARCOS, MIGUEL ANGEL	30676948	5419180	20/09/2018
CANTERO, ERMINIA LUCIA	35494710	5416606	13/09/2018
ACOSTA, RAMONA ESTHER	14879558	5400086	05/09/2018
RODRIGUEZ, NORMA LUPE	17518102	5398962	05/09/2018
CANDIA, NIDIA AMELIA	29008913	5418651	19/09/2018
SOLEY, CARLOS ANIBAL	17608748	5404677	06/09/2018
BOCHMAN, MARCELO TOMAS	17064263	5420117	21/09/2018
GIMENEZ, JUAN CARLOS	31005960	5416776	14/09/2018
SOSA, MARIA ANTONIA	12624016	5416166	13/09/2018
ESPINOLA, EMMANUEL ESTEBAN	37116865	5404175	05/09/2018
SOSA, SERGIO MATIAS	34432920	5419232	20/09/2018
MARTINEZ, CECILIA BEATRIZ	21638956	5404399	05/09/2018
DANIELSSON, SILVIA ANDREA	34824436	5420405	24/09/2018
BOROWSKI, RAUL ALBERTO	23347921	5400083	05/09/2018
GAUTO, MARINA ESTELA	17553217	5400063	05/09/2018
IFRAN, JOSE AGUSTIN	20890311	5399397	04/09/2018
GUTIERREZ, ETHEL LORENA	23876829	5403894	05/09/2018
AVILA, JORGE LUIS	13732119	5400835	05/09/2018
MOLINA, ANTONIO JAVIER	26974274	5417310	14/09/2018
NIKLAS, MARGARITA ROSANA	34407636	5404022	05/09/2018
VILLALBA, ALBA FULGENCIA	21092783	5400119	05/09/2018
FREITAS, MABEL ELIDA	10955463	5399155	04/09/2018
LOPEZ, GRACIELA MARISA	25775383	5418929	19/09/2018
THOUX, MARIA DEL CARMEN	16934018	5416046	13/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CABRERA, CARLOS ALBERTO	21812439	5404156	05/09/2018
ALMEIDA, ALEJANDRA YANINA	28902385	5419984	20/09/2018
MEDINA, ELIZABETH MARIANA	40337403	5416759	14/09/2018
FRUTOS, ROSANA BEATRIZ	24865477	5418378	18/09/2018
ROMERO, CRISTIAN ZACARIAS	32042639	5401859	05/09/2018
RODRIGUEZ, PEDRO ROBERTO	28084841	5417729	17/09/2018
VERA, CAREN DAMARIS	37325117	5418549	19/09/2018
MASSENA, CARLOS OSVALDO	12119732	5403408	05/09/2018
WECHER, VICTORIA FLORA	16099544	5416331	13/09/2018
CASALES, CARMEN NELLY	12304988	5405250	06/09/2018
MAIDANA, ALBA LILIANA	14209889	5418346	19/09/2018
MANCINI, IRMA INES	18064003	5415243	25/09/2018
CRISTALDO, CARMEN JOSEFA	12118107	5403523	05/09/2018
AYALA, RAMON ANTONIO	20297631	5399085	04/09/2018
AQUINO, BLANCA ROSA	14256903	5418830	19/09/2018
ARCE, NAHUEL EZEQUIEL	37926335	5403793	05/09/2018
ORTIGOZA, ARNALDO JOSE	17322751	5400115	05/09/2018
BOVEDA, ANGEL JORDAN	17643193	5417517	17/09/2018
BARBOZA, RAMON RICARDO	14118195	5417097	14/09/2018
COITO, NORMA MABEL	22447369	5403640	05/09/2018
SMARIÑUK, MARISA SOLEDAD	26325679	5401851	05/09/2018
ROMERO, RAUL GONZALO	34886553	5403767	05/09/2018
MARTINEZ, GUILLERMO JULIO	31121339	5401045	05/09/2018
SAN MARTIN, NORMA GLADYS	10818684	5399126	04/09/2018
AGUIRRE, ROSA TERESA	12701854	5420011	24/09/2018
RODRIGUEZ, ADRIANA PAOLA	27983923	5416769	14/09/2018
GALEANO, OSCAR HORACIO	16674666	5420238	21/09/2018
ACOSTA, RAUL ANIBAL	16676894	5418442	18/09/2018
GARCIA, LUCAS MATIAS	35694990	5415863	14/09/2018
MEDINA, MOISES DANIEL	14775077	5421714	26/09/2018
RODRIGUEZ, OMAR	17790894	5417766	17/09/2018
WORONOWICZ, CIRO FERNANDO	33487378	5417057	14/09/2018
FONCECA, GUILLERMO MARCELO	31792096	5414307	13/09/2018
FERREIRA, FRANCO OSCAR	38198458	5418816	24/09/2018
NERIZ, FRANCISCO	30381011	5418295	17/09/2018
BALMACEDA, MARIA EVA	24097134	5403440	05/09/2018
BORDON, YOLANDA DEL CARMEN	23743196	5420203	21/09/2018
ACASUSO, GABRIELA SALOME	34112470	5403684	05/09/2018
PANIAGUA, ZULMA ESTELA	17312010	5420467	24/09/2018
FERRAGUT, SELVA ADRIANA	18227068	5399564	05/09/2018
FERREYRA, DANIEL ORLANDO	26141464	5403520	05/09/2018
GOMEZ DE OLIVERA, JUAN MARCELO	25037011	5419050	19/09/2018
BARRIOS, ADRIANA EDITH ROMINA	31105370	5418260	18/09/2018
MEDINA, MARIA EVA	17757896	5398953	04/09/2018
PEREZ, MARIA YOLANDA	10725969	5398988	05/09/2018
BRITEZ, MARIA ESTHER	13004603	5399658	05/09/2018
CAMPELLO PAZ, MONICA BEATRIZ	20118580	5419883	24/09/2018
LITWIN, IVAN ALEJANDRO	39046523	5418883	18/09/2018
MARTINEZ, JOSE RAMON	17630450	5418430	18/09/2018
BAEZ, HUGO OMAR	17630514	5399145	04/09/2018
APPES, EUGENIO LUIS	13004615	5419600	21/09/2018
CUEVAS, JUAN RAMON	33865116	5418852	18/09/2018
ESPINOSA, ANDREA SOLEDAD	29210943	5405187	06/09/2018
CACERES, GLORIA	18552240	5404183	05/09/2018
OPORTO, INES BEATRIZ	16279787	5403526	05/09/2018
OPORTO, INES BEATRIZ	16279787	5419532	20/09/2018
FIGUEREDO, ROSA ANTONIA	23096498	5399156	04/09/2018
JARA, ADRIAN EDGARDO	33073279	5399980	05/09/2018
SOTO, OLINDA ELIZABETH	14136528	5417409	17/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALFONSO, RODRIGO NICOLAS	36209981	5419586	20/09/2018
BRAGANZA, DIEGO EZEQUIEL	39225203	5420050	21/09/2018
BERMUDEZ, RAMON RAFAEL ROBERTO	20899043	5417514	17/09/2018
ALTAMIRANO, MAYRA LUDMILA	39046474	5418759	19/09/2018
MARMELIK, MARIA BELEN	39046915	5403544	05/09/2018
SOLIS, MARIANO FRANCISCO	33014415	5420532	21/09/2018
OLAZAR, BRIGIDA ESTHER	17090067	5420032	21/09/2018
BRITEZ, PATRICIA ANDREA	32041266	5417722	14/09/2018
MIÑO, EDGARDO DIOSNEL	32736252	5417527	17/09/2018
VELLOSO, NORA NOEMI	18437522	5417759	17/09/2018
PEDROZO, VICTORIA EVANGELINA	24600826	5404311	06/09/2018
SCHMIED, ALFREDO GERARDO	07553689	5419229	19/09/2018
BAREIRO, DIANA EDIT	33357097	5419742	24/09/2018
OSCAR, GLADYS LUJAN	20314929	5404171	05/09/2018
PEREZ, BLANCA MABEL	14663661	5420543	24/09/2018
OJEDA, JULIO MIGUEL	24723995	5416600	13/09/2018
CORONEL, FEDERICO SEBASTIAN	24601099	5419016	20/09/2018
BAEZ, TOMASA	04537476	5417925	21/09/2018
KRIEGER, MARTA ANGELICA	16705881	5418029	17/09/2018
KLIPAUKA, ROBERTO LUIS	18239906	5416199	14/09/2018
PEREYRA, ANDRES AVELINO	12850147	5417295	14/09/2018
CHRIST, ALEJANDRA MARIANA	33604567	5416512	13/09/2018
DOMINGUEZ, GASTON FABIAN	33258955	5417243	14/09/2018
BASARABA, GABRIELA NOEMI	31471385	5414251	19/09/2018
BERNAL, MIGUEL ANGEL	36459699	5416627	14/09/2018
BERNAL, MIGUEL ANGEL	36459699	5420817	25/09/2018
VIVAS, GLADIS ALEJANDRA	17449383	5404239	05/09/2018
ROMERO, NELIDA CARMEN	06273838	5400036	04/09/2018
BARRIOS, ALFREDO ENRIQUE	37158119	5416540	13/09/2018
PERALTA, MIRIAM MABEL	18180757	5421254	25/09/2018
AQUINO, ROSA MABEL	18180760	5414534	13/09/2018
FERBER, RICARDO GASPAS	17298041	5404297	06/09/2018
MAIDANA, ALBERTO	10268034	5418770	18/09/2018
DIAZ, NORBERTO DANIEL	27800277	5416761	13/09/2018
SCHULZE, SOFIA MILDA	16217570	5403583	05/09/2018
ARLENDE, ESTEBAN ESEQUIEL	28017988	5403569	05/09/2018
PONCE, RAMON MELQUIADES	13195890	5417942	17/09/2018
RODRIGUEZ, DARIO SEBASTIAN	35840453	5418536	19/09/2018
ORESTES, LUCAS ELPIDIO	40342287	5420639	24/09/2018
FULCO, FELIPE ALEJANDRO	30619604	5419972	21/09/2018
BALBUENA, DAMACIO ALEJANDRO	38265307	5420888	25/09/2018
ROMERO, SILVIA NILDA	14469131	5400030	05/09/2018
SANTA CRUZ, LUIS EDUARDO	27233481	5419516	20/09/2018
GROSS, CELSO ORLANDO	13875893	5403353	05/09/2018
OJEDA, RAMONA BEATRIZ	22814169	5417941	17/09/2018
MARTINEZ, NELLY ROMINA	36209912	5403702	05/09/2018
RODRIGUES NERY, MARTA MABEL	20338472	5419003	19/09/2018
ZARZA, PABLO ESTEBAN	36783781	5417325	14/09/2018
FARIÑA, FERNANDO AGUSTIN	36783861	5403333	06/09/2018
RIOS, HERNANDO GABRIEL	34892576	5416749	13/09/2018
OMIÑUK, MARIA MARTHA	12783730	5403817	05/09/2018
ARZAMENDIA, BLANCA NELIDA	05646954	5416650	13/09/2018
IRALA, LEANDRO FABIAN	36408339	5399821	05/09/2018
IRALA, LEANDRO FABIAN	36408339	5417199	14/09/2018
CABRAL, JUAN GABRIEL	36411432	5420743	24/09/2018
ESCOBAR, LAURA MICAELA	38118289	5417277	14/09/2018
OLIVEIRA, WALTER GABRIEL	35494534	5403734	06/09/2018
UHLMANN, ABEL ORLANDO	16129411	5416502	13/09/2018
PIREZ PEDROZO, SUSANA BEATRIZ	21684758	5399867	04/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROTELA, JUAN CARLOS ROBERTO	21684913	5403476	05/09/2018
CAREAGA, ANALIA CONCEPCION	27983776	5416536	13/09/2018
LOPEZ, TALIA MACARENA	40199210	5403976	05/09/2018
SAGRATELLA, NICOLAS JOAQUIN	38569614	5419987	20/09/2018
MARQUEZ, LORENA FABIANA	35711058	5419612	20/09/2018
GOMEZ, MARY RAQUEL	18373776	5418509	19/09/2018
ALMEIDA, RAMON ALBERTO	20869178	5416568	14/09/2018
KOSCIUK, ALICIA GRACIELA	35840399	5419631	20/09/2018
PEREYRA, JORGE ANTONIO	17537140	5417461	14/09/2018
FERREIRA, EVA	22761085	5418598	18/09/2018
ESPACHUK, CARMEN ROSA	10998293	5419446	20/09/2018
BENITEZ, GRACIELA RAMONA	22638007	5418440	19/09/2018
PERALTA, LORENZO FROILAN	22989691	5398965	03/09/2018
BATISTA DE LIMA, CARMELO	14007324	5403874	05/09/2018
SILVERO, MIGUEL ANGEL	11509827	5416439	13/09/2018
CANTALEANO, MARIA ESTER	12847870	5420426	24/09/2018
VIEIRA, GRACIELA SOLEDAD	27429996	5417329	17/09/2018
LARROSA, RAMONA ALICIA	05488541	5418812	25/09/2018
SALAZAR, LUIS	17578458	5420022	21/09/2018
OLSSON, MONICA CLARA	21305808	5420182	21/09/2018
AYALA, JULIO ENRIQUE	31629756	5419591	20/09/2018
TOMPOS, MIGUEL ANGEL	31629817	5400098	05/09/2018
PROCOPIO, MIGUEL ANGEL	18054544	5420583	24/09/2018
PUTKURI, MARIA JUANA	16115156	5403416	05/09/2018
RIQUELME, ESTELA MARIS	25160563	5419561	20/09/2018
TRINDADE, JULIO CESAR	30018195	5418073	17/09/2018
YEDRO, LAURA ALICIA	16568571	5420421	21/09/2018
BARRIOS, HUGO JOSE	30215353	5405616	06/09/2018
BRIZUELA, ESTEBAN MATIAS	32042408	5420424	21/09/2018
GROSELLE, GUSTAVO JAVIER	30165190	5418391	18/09/2018
MOREIRA, MARIELA LORENA	28610751	5404274	05/09/2018
MAIDANA, MANUEL JAVIER	26754536	5418512	18/09/2018
GUIMARAEZ, IRMA ELY	17090046	5419489	20/09/2018
ROTELA, LUIS ALBERTO	26961227	5403329	05/09/2018
ACUÑA, FRANCISCO	12395377	5420007	21/09/2018
MORAEZ, CLAUDIA CAROLINA	36455535	5403926	05/09/2018
DA ROSA, MIRIAM BEATRIZ	20848393	5404232	05/09/2018
RAVILO, EMILIANO	18104926	5417404	14/09/2018
BAEZ, NELIDA BEATRIZ	20688937	5417985	17/09/2018
ULANOWICZ, LAURA VIVIANA	25237319	5403635	05/09/2018
GOMEZ, PATRICIA ANDREA	25197081	5419469	20/09/2018
ALVEZ, HILDA CARMEN	18296921	5404148	05/09/2018
NUÑEZ, LEONARDO SEBASTIAN	31502191	5403541	05/09/2018
VENEGAS, MARIA HILARIA	18249136	5400069	04/09/2018
BENITEZ, EDUARDO ALBERTO	21823882	5420440	24/09/2018
GONZALEZ, CINTHIA LORENA	24903152	5420539	25/09/2018
ACOSTA, MERCEDES ALBA LUZ	16365621	5398977	03/09/2018
DORETTO, FABIAN ARIEL	22286945	5404215	05/09/2018
CABRAL, JORGE HUMBERTO	12118869	5417086	14/09/2018
MARQUEZ, LUIS ALBERTO	28337954	5418937	20/09/2018
NACKE, FRANCISCO JAVIER	29241715	5418403	18/09/2018
RIVERO, LAURA LILIANA	17076353	5416613	14/09/2018
FRANCO, PETRONA	16364417	5417711	21/09/2018
GRACIA VELAZQUEZ, TATIANA	26847543	5417153	18/09/2018
NAZARENUS, EMILIO ERNESTO	17892960	5418636	18/09/2018
SOMOZA, ALEJANDRA BEATRIZ	21528137	5418862	18/09/2018
JARSZEWSKI, KARINA VANESA	34041586	5401505	05/09/2018
VAZQUEZ, TERESITA ITATI	16407780	5400107	05/09/2018
CANTEROS, ANA VIOLETA	22010444	5403342	05/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DAVALOS, JUAN GABRIEL	29534550	5404141	05/09/2018
DAVALOS, JUAN GABRIEL	29534550	5417279	14/09/2018
DAVALOS, JUAN GABRIEL	29534550	5419521	20/09/2018
ARRUTI, MARIO DAMIAN	28163173	5404326	05/09/2018
VILLALBA, JOSE MARIA	28163307	5401149	05/09/2018
LIMA, JORGE RUBEN	25985083	5405233	06/09/2018
ANDINO, MELISA JOSEFINA	37591517	5416827	14/09/2018
GONZALEZ, VICTOR DANIEL	14258780	5419059	19/09/2018
RODRIGUEZ, CARLOS RAUL	17962638	5400066	05/09/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 11/03/2019 N° 14155/19 v. 11/03/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2019

Conforme lo establecen los artículos siguientes 1614, 1620, y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Sarmiento 336, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE (LA MUTUAL), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 01 de MARZO de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., LA MUTUAL y el Banco de San Juan S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ZARZA, ANA MARIA	05880672	5420028	25/09/2018
MARTINEZ, JUAN PABLO HORACIO	26020525	5417244	14/09/2018
GUTIERREZ, CARLOS MARIO	07649844	5404645	06/09/2018
GUTIERREZ, CARLOS MARIO	07649844	5419106	19/09/2018
NUÑEZ, CECILIA GUADALUPE	27491374	5405394	07/09/2018
BOURNISSENT, MONICA PATRICIA	20179747	5403442	05/09/2018
VANEGAS, LUIS MARIA	07873913	5418371	18/09/2018
ALDAO, JUANA SUSANA	03895862	5416538	13/09/2018
GUNNO, MARIO RICARDO	10715721	5399616	05/09/2018
BAIOCHI, LUIS ATILIO	07841490	5399679	05/09/2018
ALBINO, JOSE ALBERTO	17174631	5417370	14/09/2018
KUNZ, GRACIELA ALICIA	10714664	5399241	04/09/2018
KUNZ, GRACIELA ALICIA	10714664	5399268	04/09/2018
CASTILLO, ROSALIA IRMA	05422728	5417646	17/09/2018
BOVI, WALTER RICARDO	17624538	5403935	05/09/2018
MAIDANA, SUSANA RAQUEL	11758553	5416561	14/09/2018
SEARA, GONZALO JAVIER	18279999	5420255	21/09/2018
ALVEZ, JUAN JOSE	25719400	5399663	05/09/2018
MIRANDA, MONICA GUADALUPE	27076422	5417585	14/09/2018
FOLGADO, ALBERTO OSCAR	26884141	5421662	26/09/2018
GONZALEZ, FABIAN HUMBERTO	16627366	5418408	20/09/2018
BELLON, ALBERTO MIGUEL	16629519	5399121	04/09/2018
LEGUIZAMON, MAYRA FLORENCIA	34046077	5419072	19/09/2018
RIVAS, JUAN JOSE	06305190	5399404	04/09/2018
ORTIZ, RAMONA	03305088	5400681	05/09/2018
BENITEZ, JUAN CARLOS	13589726	5418825	18/09/2018
BENITEZ, JUAN CARLOS	13589726	5419605	21/09/2018
GADIENT, LETICIA CARMEN RAMONA	04487723	5416462	14/09/2018
PONTE, OLGA ESTER	14363354	5417624	17/09/2018
CERRUTTI, JULIA ESTER GUADALUPE	05072152	5418674	20/09/2018
MARQUEZ, JORGE ANTONIO	12866382	5399512	05/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ASTUDILLO, MATILDE NORMA	10065127	5416909	14/09/2018
PIETNYEZUKA, JUAN PABLO	28787537	5405855	07/09/2018
PERGAZERE, WALTER DARIO	14937168	5417088	14/09/2018
LOPEZ, ANGELA ROSA	13544353	5399604	05/09/2018
PEREZ, JUAN ROBERTO	10065826	5415826	13/09/2018
DIAZ, CLARA	10561672	5399526	05/09/2018
FRANCO, JOSE ANDRES	25566519	5417201	14/09/2018
LIEBY, OLGA EMMA MARÍA DEL LUJAN	16627959	5405342	07/09/2018
MAZZEI, CATALINA	05657566	5404075	05/09/2018
FERREYRA, RAMON ANTONIO	08071363	5420815	26/09/2018
SOLA, JOSE AGUSTIN	08071403	5403895	05/09/2018
LESCANO, BEATRIZ LILIANA	12358438	5420599	25/09/2018
SPASOFF, SANDRA SILVINA	17300364	5417948	18/09/2018
SALINAS, JOSE LUIS	13720397	5420757	24/09/2018
RIVAROLA, ROSENDO AURELIO	08112454	5418515	20/09/2018
NIEVAS, CELINA	05206941	5417705	17/09/2018
PERNAS, SUSANA DOLORES	11750147	5418382	18/09/2018
JACOB, SUSANA	10068594	5399644	05/09/2018
CABRAL, GLADYS PATRICIA ITATI	16943833	5416287	18/09/2018
ROMANO, MARIA CRISTINA	10245752	5403506	05/09/2018
GOROSTEGUI, RAMONA EVANGELINA	12358355	5415793	13/09/2018
GARCIA, ROBERTO	06353483	5416737	14/09/2018
CUEVAS, RAUL DANIEL	13002830	5418383	18/09/2018
RAMIREZ, FABIAN ANSELMO	17101994	5405679	13/09/2018
FARIAS, MARIA DEL CARMEN	04223348	5417719	17/09/2018
LOPEZ, RAMONA FABIANA	05633907	5415367	13/09/2018
GOROSITO, BERNARDA SOFIA	12202359	5400890	05/09/2018
CABRERA, GABRIEL MIGUEL	12393498	5399141	05/09/2018
BARRETO, CARMEN	04492908	5416900	17/09/2018
ORDOÑEZ, NORMA BEATRIZ	17935910	5421711	26/09/2018
GEREZ, MARIA NANCY	14546051	5417330	18/09/2018
CACERES, SERGIO DARIO	30388520	5418524	18/09/2018
DIFILIPO, BEATRIZ GLADYS	10805930	5415948	13/09/2018
MOLINARI, MARIO CESAR	10747907	5420442	24/09/2018
LATORRE, CELINA OLGA	03273576	5421365	26/09/2018
DIAZ, FLAVIA VERONICA	23621977	5415042	17/09/2018
ESCALADA, STELLA MARIS	11316264	5419150	20/09/2018
PAZ, MARIA ESTER	13795212	5417689	14/09/2018
OJEDA, LETICIA MARIA	06065892	5403399	05/09/2018
BENITEZ, ALEJANDRA	06065917	5415009	13/09/2018
BARRAGUIRRE, JUAN DOMINGO	28150478	5414270	07/09/2018
GUILLEN, ROSA PAULINA	13451341	5403347	13/09/2018
CHEREY, JUAN ANTONIO	07862337	5399390	04/09/2018
LOPEZ, JULIA BEATRIZ	14558291	5416191	17/09/2018
VICO, TITO ANGEL	08280621	5420254	24/09/2018
CORVALAN, CLEMENCIA	05484002	5403827	05/09/2018
CORVALAN, CLEMENCIA	05484002	5403845	05/09/2018
LORENZETTI, ARGENTINA NELIDA	06198036	5398984	04/09/2018
ORTIZ, ADRIAN MATIAS	28891691	5415074	13/09/2018
GIMENEZ, CARLOS ALFREDO	08467620	5400034	04/09/2018
LEGUIZA, RAMONA LILIANA	16263802	5404496	06/09/2018
SENN, IRMA CATALINA	13568653	5420638	25/09/2018
RIOS, GUADALUPE PETRONA	05961174	5403736	05/09/2018
ARIAS, MIRTA SUSANA	13320133	5405858	17/09/2018
PEDEMONTE, RUBEN OSCAR	29841864	5415073	13/09/2018
SAUCEDO, ELENA RAQUEL	03990050	5399094	05/09/2018
HERNANDEZ, MAMERTO	10804493	5405827	19/09/2018
CAROLO, MARIA ROSA	05927090	5399537	05/09/2018
VILAR, ROSA DOLORES GUADALUPE	10761242	5399116	19/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PIGNATTA, MARIA INES	21418488	5416826	18/09/2018
MANERA CEBALLOS, EMILCE MABEL	21418931	5405337	07/09/2018
MOLINA, ISABEL VICTORIA	05989422	5419887	21/09/2018
ACEVEDO, JOSE MARIO	06057917	5419175	19/09/2018
GRECO, BERNABELA NOEMI	12155739	5416703	18/09/2018
DOMINGUEZ, IRINEO MARCIANO	13190620	5419062	21/09/2018
STRINA, ANTONIA FRANCISCA	03336435	5419599	20/09/2018
ZAMORA, LILIANA ROSA	13190233	5418012	18/09/2018
SALVA, STELLA MARIS	13190389	5421222	26/09/2018
ARRIGUES, GRACIELA JUANA	11520108	5399965	05/09/2018
OYOLA, RAMON ELEUTERIO	06301640	5399523	05/09/2018
VERON, ANTONIA NOLBERTA	10560738	5403964	05/09/2018
MORE, CLAUDIA CRISTINA	22889298	5418779	24/09/2018
TRIONFINI, PEDRO RAUL	13118355	5404013	05/09/2018
SOSA, MARIELA INES	24931978	5414188	19/09/2018
RODRIGUEZ, FIDELIA JORGELINA	06260276	5416725	14/09/2018
VANNAY, LILIANA RAQUEL	16035427	5416958	14/09/2018
CORONEL, JULIO ARGENTINO	12043098	5399114	05/09/2018
RUOPPULO, ANTONIO ANDRES	11335617	5403382	05/09/2018
DENIS, MARIO DANIEL	17908570	5416930	13/09/2018
MENDEZ, MONICA GUADALUPE	12545012	5399528	04/09/2018
MENDEZ, MONICA GUADALUPE	12545012	5400081	05/09/2018
DOME, GUILLERMO ALFREDO	13923085	5418506	18/09/2018
BACCARO, AGUSTIN FERNANDO	13923335	5403492	05/09/2018
LEGUIZAMON, PEDRO ESTEBAN	06258560	5399465	05/09/2018
PITTACOLO, NORA ESTHER	04829019	5420144	21/09/2018
DELGADO, DARDO DANIEL	14039901	5418663	18/09/2018
OCAMPO, ADOLFO ALBERTO	12903874	5403381	05/09/2018
FARIAS, NOEMI ALEJANDRA	20182434	5416643	13/09/2018
BENITEZ, CATALINA	05196373	5419566	21/09/2018
RAMOS, MARTIN RAUL	12199343	5399426	04/09/2018
GARGARELLA, HUGO HUMBERTO	06071824	5417408	14/09/2018
CORONEL, MONICA SILVIA	14574500	5417485	17/09/2018
LARGO, ARNALDO	28041078	5414007	07/09/2018
AUCE, EULALIA EDIHT NOEMI	03630449	5419554	20/09/2018
RHINER, DARIO RICARDO	07879935	5404432	05/09/2018
GONZALEZ, ROSANA INES	24414402	5414897	13/09/2018
SAAVEDRA, RAMON	06296897	5399103	04/09/2018
BERRA, CARINA BEATRIZ	23092958	5405035	17/09/2018
MOYANO, SARA ANGELA	04716863	5417185	17/09/2018
CANTERO, OSCAR RUBEN	11365914	5416565	14/09/2018
CEJAS, OLGA LUISA	10436186	5419087	19/09/2018
SOLDAVINI, ZULMA BEATRIZ	13826635	5399457	14/09/2018
WILHJELM, CRISTIAN ALBERTO	24508856	5417849	17/09/2018
ESPINOZA, BEATRIZ RAMONA	11705845	5399900	04/09/2018
OJEDA, ROSA BEATRIZ	04781743	5399267	05/09/2018
TAPIA, ORLANDO	24835013	5404471	07/09/2018
SOLIS, ALCIRA DELIA	11335638	5399449	05/09/2018
HEREDIA, LUCIANO MARTIN	06233159	5417962	18/09/2018
CANNATA, MIGUEL ANGEL	06234947	5399233	04/09/2018
AGUERO, VIVIANA BEATRIZ	21767054	5414451	21/09/2018
JUAREZ, CARLOS ALBERTO	06140766	5419738	24/09/2018
BARRIOS, ADOLFO JULIO	08584552	5399148	05/09/2018
CARDOSO, ROSA MARIA	06703427	5419102	20/09/2018
REY, DAVID RAUL	07675095	5403538	05/09/2018
GUDIÑO, ALICIA VICTORIA	05967751	5420220	24/09/2018
GODOY, JACINTO DIONISIO	08506403	5399162	04/09/2018
BUTTI, MARIA DEL CARMEN	12696392	5416810	13/09/2018
GONZALEZ, FABIAN EDUARDO	24599987	5405818	17/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BRAVO, STELLA MARIS	11245434	5417422	17/09/2018
ACOSTA, CATALINA ROSINDA	12478255	5417203	19/09/2018
FONTANETTO, MARIO LUIS	13224276	5399016	04/09/2018
NUÑEZ, MARGARITA JACINTA RAMONA	05786466	5419170	20/09/2018
FIORENZZA, ESTELA CLARA	04844312	5404015	05/09/2018
FIORENZZA, ESTELA CLARA	04844312	5404029	05/09/2018
MENDEZ, MARTA ROSA	13012805	5419369	24/09/2018
MOYANO, PEDRO JOSE	06302980	5417880	17/09/2018
ARAYA, JUANA SEVERA	04100490	5399084	04/09/2018
FERNANDEZ, GRACIELA SUSANA	05499925	5417083	14/09/2018
AMADO, YAMILE DEL CARMEN	04437648	5420302	21/09/2018
RON, INES MATILDE	12123075	5415993	13/09/2018
VALLEJOS, LUIS ALBERTO	11263422	5417262	14/09/2018
PEREZ, ELENA FABIANA	22050652	5405578	07/09/2018
TOURN, ANGEL ALEJANDRO	12483231	5420524	24/09/2018
BAEZ, DANTE MANUEL	12120922	5399134	17/09/2018
BAEZ, DANTE MANUEL	12120922	5417257	14/09/2018
ARCE, JUAN CARLOS	08106755	5400007	05/09/2018
MELGAREJO, LUIS ALBERTO	16498850	5403903	05/09/2018
MEDINA, SANDRA CATALINA	22468886	5421730	26/09/2018
RETAMOZO, CAROLINA BEATRIZ	26554910	5405359	07/09/2018
LALLANA, DELIA DORA	05668027	5401193	05/09/2018
SANTILLAN, MIGUEL ROBERTO	08379583	5416305	17/09/2018
SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO	08391462	5399215	05/09/2018
MEZA, CLAUDIA RAQUEL	16328639	5416293	13/09/2018
SOTELO, ALBA INES ITATI	26852085	5404682	06/09/2018
TEOTI, MATIAS RAUL	11590456	5399597	05/09/2018
LEMONS, LUIS DARIO	20319064	5403816	05/09/2018
LANDRIEL, HERMELINDO RAMON	13911520	5405315	06/09/2018
ENRIQUE, LUIS FRANCIA	07904202	5419372	21/09/2018
GASSER, MARIELA GUADALUPE	20550651	5416394	13/09/2018
ZALAZAR, MIRIAM EUSEBIA	14048451	5414259	14/09/2018
BAEZ, CARLOS RENE	07709774	5403447	05/09/2018
NUÑEZ, ORLANDO RAUL	10062600	5403490	05/09/2018
SALA MARTINEZ, CLAUDIO JOSE	26504551	5404743	24/09/2018
RADESCA, ROMINA ELVIRA	28419744	5413996	14/09/2018
PINTOS, OFELIA MARCELINA	12399844	5420908	25/09/2018
FRONTERA, FERNANDA CELESTE	32074128	5420215	24/09/2018
DAVICO, DANIEL EDGARDO	13692987	5399970	04/09/2018
PARRA, MIGUEL TOMAS	08501286	5417587	19/09/2018
ORTEGA, ADRIANA MARCELA	17876608	5399405	05/09/2018
SIGALI, ANAHI MARIA BELEN	30560633	5417645	14/09/2018
ESPINOSA, RAMON ANGEL HORACIO	21798534	5405220	07/09/2018
CARRIZO, NANSI DEL VALLE	21704820	5415774	13/09/2018
FERREZ, PATRICIA ESTER	22732378	5418729	19/09/2018
CABRAL, OSCAR FIDEL	12500326	5399484	05/09/2018
FRANCES, GEORGINA ELIANA	29021439	5404136	05/09/2018
AGUILERA, ANDREA FABIANA	21651089	5419519	20/09/2018
MARTINEZ, ISIDORO	06172775	5415464	17/09/2018
VICENTIN, ELBA ANALIA	20151082	5419579	20/09/2018
FLORES, DANTE NESTOR	16073285	5416435	14/09/2018
GARANZINI, MARIA DE LOS ANGELES	28875054	5405144	06/09/2018
HUBER, GABRIELA MARIA DEL HUERTO	13333400	5403972	05/09/2018
ALTAMIRANO, MIRTA GRACIELA	11796357	5403390	05/09/2018
NUÑEZ, SUSANA DE LAS MERCEDES	13145012	5416850	13/09/2018
NUÑEZ, SUSANA DE LAS MERCEDES	13145012	5418912	19/09/2018
SAUCEDO, MARIA ESTHER	05622552	5420551	24/09/2018
BRUNELLO, MARIA LAURA DE LOS	06069850	5404134	05/09/2018
CALAON, SILVIA ROSANA	23188249	5417740	19/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FERNANDEZ, MARIA ARGENTINA	12520531	5419499	21/09/2018
SOSA, VERONICA ANDREA	24232595	5417584	17/09/2018
ALVARADO, SERGIO RAMON	13930725	5421567	26/09/2018
FREY, GUSTAVO ARIEL	29869393	5415643	13/09/2018
SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	17174434	5404225	05/09/2018
SEGOVIA, MARIA VIRGINIA	12224952	5416264	13/09/2018
ROBLEDI, ANALIA VERONICA	24344866	5418808	19/09/2018
AGUIAR, ANIBAL AUGUSTO	12699420	5416842	13/09/2018
MARTINEZ, FRANCISCO ANTONIO	07709604	5399479	04/09/2018
CUSINATO, FORTUNA ROSA	03897707	5399263	04/09/2018
FERNANDEZ, ABEL	06263302	5420196	25/09/2018
ROMERO, ABEL ANTONIO	06264069	5399687	04/09/2018
TROVIT, MARTHA DALIA	04942774	5414458	13/09/2018
MONCADA, ERNESTINA IRMA	04942788	5399181	05/09/2018
VOLPI, PEDRO EDUARDO	06045747	5417544	14/09/2018
RAMALLO, JOSE LUIS	17070058	5419035	19/09/2018
SANCHEZ, HIGINIO RAMON	06187877	5399380	05/09/2018
QUIROGA, JOSE EDUARDO	06069669	5416664	13/09/2018
MALDONADO, JOSE FRANCISCO	06254251	5399063	05/09/2018
CASTILLO, SUSANA ROSARIO	10988893	5415518	17/09/2018
De MONZON, DANIELA ANTONIA	05819555	5419116	21/09/2018
PUNTONET, RICARDO ANTONIO	10372692	5399423	05/09/2018
ESPINDOLA, ADELINA ISABEL	13659103	5417768	17/09/2018
BARIN, SERGIO NATALIO GUADALUPE	13366998	5403709	05/09/2018
GERVASIO, MARIA ROSA ANGELA	12215692	5417943	17/09/2018
BROWN, ALICIA BEATRIZ	11085657	5399621	05/09/2018
CORDOBA, MARIA LAURA	25058047	5419632	20/09/2018
GUERRERO, EMILCE GUADALUPE	06289872	5404050	05/09/2018
ANDRADA, LUISA LUZMIRA	03962911	5419129	19/09/2018
LIMIDO, SILVIA NOEMI	17873052	5414227	07/09/2018
MIÑO, AIDE GUADALUPE	13903854	5417180	14/09/2018
POLOLA, DORA FILOMENA	05080430	5400031	05/09/2018
SANCHEZ, JOSE LUIS	13287965	5417312	14/09/2018
CERF, GRACIAN ANTONIO	06306999	5421220	25/09/2018
CRENI, CLARISA GRISELDA	11790198	5415391	13/09/2018
DUARTE BENEGAS, SORAYA SOLEDAD	28684128	5404606	06/09/2018
PERALTA, DANIEL GUADALUPE	16867479	5399071	05/09/2018
DEL BARCO, OSMAR FELIPE	08433203	5399571	04/09/2018
IFRAN, LILIANA BEATRIZ	13504737	5418107	19/09/2018
MAURIEZ, CLAUDIA GRACIELA	20948262	5399660	05/09/2018
GIANECHINI, MARIA ESTHER	03389346	5417807	17/09/2018
NICOLINI, MARIA SUSANA	16728274	5417698	20/09/2018
AGÜERO, JOSE GENARO	08344287	5403675	05/09/2018
GIRAUDO, LILIANA ISABEL	12297037	5415178	14/09/2018
BIANCHI, MIRTA RAQUEL	22636214	5403457	05/09/2018
MEDRAN, NESTOR FERNANDO	11011423	5405482	20/09/2018
MARIAUX, JOSE ANTONIO	11907771	5418370	18/09/2018
RIVERO, NORMA ESTELA	05303242	5418765	19/09/2018
GENO, EDUARDO ALEJANDRO	07872927	5421524	26/09/2018
CORIA, BELKIS BEATRIZ	14844391	5405192	17/09/2018
MERLAU, CAROLINA GUADALUPE	24719702	5417200	14/09/2018
PEDEMONTE, SERGIO MARTIN	25975616	5414004	14/09/2018
MIÑO, MARIA CRISTINA	23651035	5419951	20/09/2018
GORRIA, BLANCA SOLEDAD	28487080	5404448	07/09/2018
BENITEZ, LORENZO ANTONIO	06596147	5399857	05/09/2018
VALENZUELA, VICTOR NICOLAS	36000154	5420307	24/09/2018
MORELLI, CLAUDIA SILVANA	21821408	5416622	13/09/2018
HEINZEN, DANIEL ALBERTO	17161098	5400029	04/09/2018
PEREYRA, MERCEDES CLEMENTINA	11495805	5418348	18/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LOCKETT, ERMELINDA DEL CARMEN	11495951	5399437	20/09/2018
BARBONA, JOSE MARTIN	07675596	5399184	04/09/2018
BRAVO, OLGA DEL CARMEN	05811671	5403625	05/09/2018
VILLALBA, MONICA LILIANA	16036313	5404007	05/09/2018
MONCADA, ERNESTINA IRMA	04942788	5399221	05/09/2018
QUINTEROS, DANIEL OSCAR	17007170	5414871	21/09/2018
GODOY, ALBA ROSA	11102598	5415827	14/09/2018
OVANDO, ADELINA	05784849	5403948	05/09/2018
CAPIGLIONI, MICAELA ALEJANDRA	30741818	5416964	17/09/2018
MENNA, ALICIA SUSANA	13639816	5418957	21/09/2018
ROLON, MAURICIO DAVID	29611761	5420175	21/09/2018
MEZA, RUBEN ALCIDES	31818908	5415887	24/09/2018
MALAGUEÑO, OLGA	11784410	5399361	05/09/2018
CARDOZO, JORGE LUIS	29612613	5417965	17/09/2018
OVIEDO, CARLOS TOMAS	06257195	5399168	17/09/2018
RODRIGUEZ, NORA ESTHER	12944618	5399646	04/09/2018
ZEBALLOS, JOSE MARIO	06258697	5419353	19/09/2018
RUSSE, RAUL JORGE	08617916	5416998	17/09/2018
COLLERONE, JOSE LUIS	08618109	5419517	21/09/2018
MENDEZ, RAQUEL YOLANDA	11555407	5416733	13/09/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 11/03/2019 N° 14167/19 v. 11/03/2019

BINA PHARMA S.A.

Comunica que: (i) por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 22/08/2018 se reformó el artículo décimo del estatuto social, extendiendo de uno a tres ejercicios el mandato de los directores; (ii) por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas y reunión de Directorio de fecha 22/08/2018 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Leonardo Javier Lew (designado por los Accionistas Clase A); Vicepresidente: Daniel Alberto López (designado por los Accionistas Clase A); Directores Titulares: Daniel Alberto Gutierrez (designado por los Accionistas Clase A), Billy Enzo Young (designado por los Accionistas Clase B) y Fernando Víctor Peláez (designado por los Accionistas Clase C); Directores Suplentes: Carlos Alberto Alemán (designado por los Accionistas Clase A), Gustavo Sebastián Viramonte Olmos (designado por los Accionistas Clase B) y Héctor Di Fonzo Alonso (designado por los Accionistas Clase C). Los directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: Leonardo Javier Lew en Olazábal 1515, piso 5, of. 501, CABA; Daniel Alberto López, Billy Enzo Young y Gustavo Sebastián Viramonte Olmos en Colón 5244, Planta Baja, Barrio San Ignacio, Ciudad y Provincia de Córdoba; Daniel Alberto Gutierrez en Quintana 5135, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Fernando Víctor Peláez en Marcelo T. de Alvear 1631, piso 3, CABA.; Carlos Alberto Alemán en Callao 796, piso 9, CABA, y Adrián Héctor Di Fonzo Alonso en Ruta 58 kilómetro 10, Barrio El Lauquén, Lote 16, Fracción 9, San Vicente, provincia de Buenos Aires. No se produjeron modificaciones en a la integración del Directorio. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 22/08/2018
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14453/19 v. 11/03/2019

BOEHRINGER INGELHEIM ANIMAL HEALTH ARGENTINA S.A.

Por Asambleas Unánimes del 6/12/2018 y 28/02/2019 y Acta de Directorio del 6/03/2019 se aceptaron las renunciaciones de Maximiliano Gutiérrez y Carlos Santiago Molle a los cargos de Director suplente y Director titular y Presidente, respectivamente; y se designó por dos ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Alicia Beatriz Fanizzi, Vicepresidente: Torsten Georg Eschenbrenner, Director Suplente: Eduardo Andrés Sorlino. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Azurduy 1534 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 28/02/2019
María Victoria Duarte Inchausti - T°: 59 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14270/19 v. 11/03/2019

BRANDIVIN S.A.

Por Asamblea del 14/07/2017 se reeligió el directorio. Presidente: Martin Alejandro Duarte Bertoli con DNI: 26.418.476 y Director Suplente: Diego Oscar Nuñez con DNI: 25.225.977, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/07/2017
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14522/19 v. 11/03/2019

BURKOOL S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea del 4/12/2017 se designó directorio y se distribuyeron sus cargos, a saber: Directores Titulares: Matías Lino GRAVIOTTO, Presidente; Griselda Carolina GRAVIOTTO, Vicepresidenta; Director Suplente: Catalina MANCINI. Vigencia del mandato 21/12/2020. Aceptaron los cargos. - Asimismo por acta de Directorio del 24/01/2019 se traslada la Sede Social a la Avenida Olazabal 1515 piso noveno oficina 901 A de la CABA. Los Directores constituyeron domicilios especiales en el mencionado para la sede social. Ariel de Santiago Escribano, autorizado por escritura 18 del 13/02/2019 folio 41, Registro 46 del Partido de Tres de Febrero de la Provincia de Buenos Aires. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 13/02/2019 Reg. N° 46 ARIEL de SANTIAGO - Notario - Nro. Carnet: 5470 Registro: 117046 Adscripto

e. 11/03/2019 N° 14343/19 v. 11/03/2019

BUTICARNES S.A.

La Asamblea del 31/10/18 por vencimiento de mandatos reeligo: Presidente: Micaela Gisela MEVIED y Director Suplente: Alejandro LEIBOVICH, ambos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2745 piso 7 Dpto. 75 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 30/01/2019 Reg. N° 1461
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 11/03/2019 N° 14467/19 v. 11/03/2019

CAFETERÍA Y PASTELERÍA S.A.S.

Por reunión de socios N° 1 de fecha 07 de marzo de 2019 se resolvió (i) Aceptar la renuncia presentada por los Sres. Julio Cesar Nores, como Administrador Titular; (ii) Fijar en uno el número de administradores titulares; (iii) designar como Administrador Titular al Sr. Juan Manuel Martínez Córdoba por el término del mandato en curso. El Sr. Martínez Córdoba acepta su cargo al momento de su designación, fijando domicilio especial en Brandsen 1043, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunion de socios n° 1 de fecha 07/03/2019
Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14277/19 v. 11/03/2019

CARLSON WAGONLIT TRAVEL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas del 01/11/2018, resolvió: (a) aceptar la renuncia de Eduardo José Viana Rebelo de Andrade al cargo de Presidente; (b) designar a Guillermo Malm Green como Director Titular y Leandro Héctor Cáceres como Director Suplente; y (c) reorganizar los cargos en el Directorio como sigue: Presidente: Florencia Scardaccione, Vicepresidente: Eduardo Enrique Repesas, Director Titular: Guillermo Malm Green, y Director Suplente: Leandro Héctor Cáceres. Todos con domicilio especial en Olga Cossettini 363 piso 3° CABA. Cesan Eduardo José Viana Rebelo de Andrade como Presidente por renuncia, Florencia Scardaccione como Vicepresidente por pasar a Presidente, Guillermo Malm Green como Director Suplente por pasar a Director Titular. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 01/11/2018
Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14176/19 v. 11/03/2019

CECOS S.A.

Se complementa publicación del 31/01/2019, trámite interno 5142/19. Por instrumento Privado del 21/12/2017 renuncian a sus cargos Camila Iara Costanzo y Sol María Costanzo, desempeñándose como Director Titular-Presidente, y Director Suplente, respectivamente.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 28/01/2019 Reg. N° 41

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 11/03/2019 N° 14524/19 v. 11/03/2019

CENTRAL DE LOS ANDES S.A.

Por Asamblea del 29/01/2019 se removió como director titular y presidente a Guillermo Balassanian designando en su reemplazo a Julio Drago Ivanko, quien fijó domicilio especial en Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Por acta de directorio del 12/02/2019, se trasladó la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7, oficina 75, C.A.B.A., a Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado por directorio del 12/02/2019

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14547/19 v. 11/03/2019

CHEEK S.A.

Cheek S.A. (la "Sociedad"), constituida el 18.04.1994 en CABA, con duración por 99 años desde su inscripción, inscripta en la IGJ el 31.05.1994, bajo N° 5215 del Libro 115 Tomo A de Sociedades por Acciones, con domicilio en CABA y sede social en Esmeralda 1320, piso 1° departamento "A" de CABA, ha resuelto, mediante (i) reuniones de Directorio del 20.12.2018, 21.12.2018, 9.01.2019, 21.01.2019 y 23.01.2019; y (ii) Asambleas de Accionistas del 21.12.2018 y 22.01.2019, la emisión por la Sociedad de las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) emitidas de conformidad con la Ley N° 23.576, sus modificatorias y demás regulaciones aplicables, por un valor nominal de US\$ 10.000.000 (Dólares Estadounidenses diez millones), con posibilidad por parte de la Sociedad de emitir Obligaciones Negociables Adicionales en los términos previstos en los documentos de la transacción, a ser colocadas en forma privada sin autorización de oferta pública, con garantía común sobre el 100% del capital social y votos de la Sociedad, y no contarán con autorización para su oferta pública en Argentina ni en ninguna otra jurisdicción, aunque podrán ser negociadas internacionalmente con las restricciones aplicables en el mercado abierto y se emiten en la forma que sea necesaria para ser depositadas, ya sea mediante convenios de suscripción de manera directa con tenedores locales, como con un depositario central internacional para títulos valores como Euroclear y/o Clearstream, a tasa fija con vencimiento a los 36 meses desde la Fecha de Emisión (las "Obligaciones Negociables"). El capital de las Obligaciones Negociables devengará intereses a una tasa que se compondrá de: (i) una "Tasa de Referencia" que será la Tasa correspondiente al Bono Soberano emitido por la República Argentina 2117 – Denominación AC17D publicado diariamente en <https://www.iamc.com.ar/informediario/> más (ii) un margen de 100 puntos básicos (la "Tasa Aplicable"). La Tasa Aplicable será calculada por la Sociedad al cierre del quinto día hábil previo al comienzo de cada Periodo de Intereses. Para el cálculo de los intereses se considerará la cantidad real de días transcurridos y un año de 365 días (cantidad real de días transcurrido/365). La amortización se realizará en cuotas trimestrales, iguales y consecutivas. Los intereses se pagarán trimestralmente, por trimestre vencido, resultando pagadera la primera cuota el 23.04.2019, estableciéndose, sin embargo, que los montos de intereses devengados en las cuatro primeras Fechas de Intereses, es decir, en los primeros cuatro trimestres desde la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables, serán capitalizados y devengarán a partir de la fecha de su capitalización, intereses de conformidad con la Tasa Aplicable. Las Obligaciones Negociables se encuentran garantizadas por una prenda en primer grado de privilegio sobre la totalidad de las acciones de la Sociedad. La Sociedad no ha contraído endeudamiento garantizado ni privilegiado. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Sociedad es la fabricación y comercialización de indumentaria de niños. El capital social de la Sociedad al 23.01.2019, asciende a \$ 1.837.500 y está compuesto por (i) 1.750.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con un valor nominal de \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, y por (ii) 87.500 acciones preferidas, nominativas, no endosables, con un valor nominal de \$ 1 por acción y sin derecho a voto. El patrimonio neto de la Sociedad al 31.03.2018 ascendía a \$ 15.000.181, de acuerdo a los últimos estados contables anuales de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2019

MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14500/19 v. 11/03/2019

CITERGAZ S.A.

Por Asamblea del 28/9/2018 y habiendo quedado desvinculada de la empresa Mariela Gil, quien se desempeñaba como Directora Suplente elegida el 21/9/2016 se designó en su reemplazo a Jorge Juan Carlos Salvetti y se trasladó la sede social a Avenida Suarez 2057, departamento "4", CABA.- Por Acta de Directorio del 28/9/2018 el Directorio quedó conformado por Alberto José Felipe Mele como PRESIDENTE y Jorge Juan Carlos Salvetti como DIRECTOR SUPLENTE quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en Avenida Suarez 2057, departamento "4" de CABA.- Autorizado según instrumento privado nota del Presidente de fecha 03/12/2018
María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14240/19 v. 11/03/2019

COLEGIO SAN NICOLÁS S.A.

Se hace saber por un día por Asamblea General Ordinaria Nro. 33 y por Acta de Directorio Nro. 204 ambas del 10/07/2018 el Directorio del "Colegio San Nicolás S.A" quedo integrado para el presente ejercicio 2018/2019 de la siguiente forma: Presidente: Dr. Enrique Bengochea, Vice-Presidenta: Alicia Beatriz Del Intento de Bengochea, Directora Titular: Diana Magdalena Mateo, Directora Titular: Carolina Bengochea, Directora Titular: María Cecilia Kockar, Director Titular: Hernán Bengochea, y Directora Suplente: María Bengochea. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1439, Piso 4, CABA. Autorizado por Acta de Directorio Nro. 205 del 10/07/2018. Abogado - Carlos Alberto Fraga.

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 205 de fecha 10/07/2018

Carlos Alberto Fraga - T°: 1 F°: 52 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14214/19 v. 11/03/2019

COMODITAS S.A.

Por escr. 14 Reg 17 de Tres de Febrero del 01-03-2019 se protocolizaron Actas de Asamblea General: Extraordinaria Unanime del 30-04-2013, Ordinaria Unanime del 16-03-2016 y Ordinaria Unanime del 09-11-2018 y Actas de Directorio: del 27-02-2016 y del 18-10-2018 .Que resolvieron por vencimiento de los mandatos de Presidente :Sr. Carlos Hugo Teitelbaum y del Director Suplente Sr. Analia Carla Teitelbaum el 31-10-2012 se designó por un nuevo periodo de 3 (tres) ejercicios, o sea hasta el 31-10-2015: Presidente: Carlos Hugo Teitelbaum, DNI 7928961; y Director Suplente: Analia Carla Teitelbaum, DNI 24.496.338.- Por vencimiento de los mandatos de Presidente :Sr. Carlos Hugo Teitelbaum y del Director Suplente Sra. Analia Carla Teitelbaum, el 31-10-2015, se designó por un nuevo período de 3(tres) ejercicios, o sea hasta el 31-10-2018: Presidente: Carlos Hugo Teitelbaum, DNI 7928961; y Director Suplente: Analia Carla Teitelbaum, DNI 24.496.338.- Por vencimiento de los mandatos de Presidente :Sr. Carlos Hugo Teitelbaum y del Director Suplente Sra. Analia Carla Teitelbaum el 31-10-2018 se designó por un nuevo periodo de 3 (tres) ejercicios, o sea hasta el 30-10-2021: Presidente: Hernan Dario Teitelbaum, DNI 22.472839 y Director Suplente: Analia Carla Teitelbaum, DNI 24.496.338, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social calle Araoz N° 1978 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 01/03/2019 Reg. N° 17

MIGUEL ANGEL CARDO - Notario - Nro. Carnet: 5860 Registro: 117017 Adscripto

e. 11/03/2019 N° 14443/19 v. 11/03/2019

CORCISA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2017, se designaron como nuevas autoridades a las siguientes personas: Director titular y presidente: Guillermo Cornejo, Director titular y Vicepresidente: Daniel Oscar Cornejo. Director suplente: Victor Horacio Cornejo. El Directorio quedó compuesto por Director titular y presidente: Guillermo Cornejo, Director titular y Vicepresidente: Daniel Oscar Cornejo. Director suplente: Victor Horacio Cornejo quienes aceptaron los correspondientes cargos. Las autoridades designadas constituyeron domicilio especial en la calle Brasil 2669 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/08/2017

NICOLAS DANIEL DEMASI - T°: 130 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14350/19 v. 11/03/2019

CRADLE ENTERPRISE S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/10/2018 se elige el nuevo directorio por el plazo estatutario de 2 ejercicios económicos. Confor mado por Director Titular y Presidente HUANG Yi Cheng DNI. 18.906. 017, CUIT 20-18906017-4, casado, argentina naturalizado, comercian te. Directora Suplente, HO Mei Chen, DNI. 19.027.949. CUIT 27-19027 949-4, argentina naturalizada, comerciante, soltera. Ambos con domici lio especial. Avenida Directorio 1254. CABA. Autorizada por Acta Asam blea Ordinaria del 29/10/ 2018, Dra. JAO Chao Chi, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T°: 208. F. 168.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/10/2018

Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14218/19 v. 11/03/2019

CURRY S.A.

Contestando la vista efectuada por I.G.J. y complementando el aviso número 11760/19, publicado el 27/02/2019, se deja constancia que por escritura 278 del 19-2-2019, folio 806, registro 284 de Capital Federal, se protocoliza: Actas de Directorio del 04/12/2018, Asamblea del 04/12/2018, y Registro de Asistencia del 04/12/2018 en las cuales renuncia al cargo de Presidente y Director Titular de la sociedad el señor Walter Guillermo CORRAL, la cual fue aprobada, y se elige como Presidente y Unico Director Titular: Paula María Minici, y Director Suplente: Belén CORREA. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de la calle Esmeralda 629, piso 9, departamento letra J, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 19/02/2019 Reg. N° 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14523/19 v. 11/03/2019

DALMARAN S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de octubre de 2018 se renovaron los mandatos de los Directores por vencimiento del plazo de duración de acuerdo a lo siguiente: PRESIDENTE: Ana María Vecchi quien constituye el domicilio especial del artículo 256 de la LGS en Avda Luis María Campos 1041 2ndo Piso Depto A CABA y DIRECTORA SUPLENTE: Dalina Alejandra Vecchi quien constituye el domicilio especial de la LGS en Avda Luis María Campos 1041 9no Piso Depto A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 24/10/2018

Veronica Georgina Tirapegui - T°: 320 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14276/19 v. 11/03/2019

DIGITAL AUTOMATION S.A.S.

POR ACTA NUMERO UNO DE REUNION DE SOCIOS, DE FECHA 25-01-2019, APROBADA EN FORMA UNANIME POR EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRIPTO, SE RESOLVIO: I) Aceptar la renuncia del Administrador titular Sr. Daniel Osvaldo Amato, II) Conformar el nuevo órgano de administración integrado por dos administradores titulares y un administrador suplente III) Designar como administradores titulares a los Sres. José Javier Bodni y Guillermo Pablo Oyadomari, y como administrador suplente al Sr. Daniel Osvaldo Amato, fijando domicilio especial los administradores en Arenales 3648, piso 8° oficina B, CABA.

Autorizado por Reunión de Socios 25/01/2019 Miguel Angel Spirito, CPCECABA T° 188 F° 172

Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 25/01/2019

miguel angel spirito - T°: 188 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14525/19 v. 11/03/2019

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Dowers Company S.A. informa el resultado del sorteo 02-03-2019 1) 885,2) 818,3) 354,4) 586,5) 287. Designado según instrumento privado de Asamblea General Ordinaria defecha 10-02-2017 Maria Veronica Boso. Presidente. Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 10/2/2017 Maria Veronica Boso - Presidente

e. 11/03/2019 N° 14390/19 v. 11/03/2019

ENERGIAS RENOVABLES FFSV S.A.

Por Asamblea del 29/01/2019 se removió como director titular y presidente a Guillermo Balassanian designando en su reemplazo a Julio Drago Ivanko, quien fijó domicilio especial en Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Por acta de directorio del 09/02/2019, se trasladó la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7, oficina 75, C.A.B.A., a Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado por directorio del 09/02/2019
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14551/19 v. 11/03/2019

EQUINOR ARGENTINA B.V., SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Acta de Directorio del 4 de Diciembre de 2018 se resolvió prorrogar el Poder y renovar en sus cargos de Representantes Legales a los Sres. Pablo Javier Alliani, D.N.I. 17.749.637, argentino, casado, abogado, con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Fernando Lucio Brunelli, D.N.I. 21.954.275, argentino, divorciado, abogado, con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/12/2018

Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14428/19 v. 11/03/2019

ERINSUD S.R.L.

Por Escritura 64 del 01/03/2019 Registro 49 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires se protocolizo: a) Actas de reunión unánime de socios de fecha 02/03/2015 que por haber vencido el mandato de Gerente de Celia Beatriz Marino el 28/02/2015 se designó gerente a Celia Beatriz Marino hasta el 28/02/2017 quien acepto el cargo; b) con acta de fecha 01/03/2017 que designo gerente a Celia Beatriz Marino hasta el 28/02/2019 quien acepto el cargo y c) con acta de fecha 01/03/2019 que designo gerente a Celia Beatriz Marino hasta el 28/02/2021 quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en sede social calle Viamonte 1453 piso 6° departamento 43 C.A.B.A.- Autorizado Alejandro Daniel Zaidemberg por Escr. 64 Fecha 01/03/2019 Registro 49 Partido General San Martín Provincia de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 01/03/2019 Reg. N° 49

ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 11/03/2019 N° 14444/19 v. 11/03/2019

ESTILO PATRICIOS S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 08/02/2019 se aprobó la disolución y la cancelación de la sociedad. Se designó liquidador a Tomas Sapia, con domicilio especial en Jujuy Nro. 1713/15, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 08/02/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14513/19 v. 11/03/2019

FEDINE S.A.

IGJ corr. 1521294. Reunión de Directorio del 30/12/10: resolvió constituir sede social en Alicia Moreau de Justo 2090 piso 1 Of. 111 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N°65 de fecha 08/04/2011.

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14264/19 v. 11/03/2019

FEDINE S.A.

IGJ corr. 1521294: Asamblea Ordinaria del 02/11/18 aprobó gestión directores salientes Francesco Cimato y Silvana Cimato que cesaron por vencimiento y designó: Director titular-Presidente: Francesco Antonio Cimato y suplente: Francisco Jose Cimato, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2090 p. 1 of. 111 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea N°45 de fecha 02/11/2018

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14265/19 v. 11/03/2019

FF SUSTAINABLE VENTURES S.A.

Por Asamblea del 29/01/2019 se removió como director titular y presidente a Guillermo Balassanian designando en su reemplazo a Julio Drago Ivanko, quien fijó domicilio especial en Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Por acta de directorio del 09/02/2019, se trasladó la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7, oficina 75, C.A.B.A., a Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 29/01/2019
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14549/19 v. 11/03/2019

FFSV ENERGÍA S.A.

Por Asamblea del 29/01/2019 se removió como director titular y presidente a Guillermo Balassanian designando en su reemplazo a Julio Drago Ivanko, quien fijó domicilio especial en Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Por acta de directorio del 09/02/2019, se trasladó la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7, oficina 75, C.A.B.A., a Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado por directorio del 09/02/2019
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14555/19 v. 11/03/2019

FFSV PHOTOVOLTAICS S.A.

Por Asamblea del 29/01/2019 se removió como director titular y presidente a Guillermo Balassanian designando en su reemplazo a Julio Drago Ivanko, quien fijó domicilio especial en Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Por acta de directorio del 09/02/2019, se trasladó la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7, oficina 75, C.A.B.A., a Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado por directorio del 09/02/2019
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14554/19 v. 11/03/2019

FFSV RENEWABLES S.A.

Por Asamblea del 29/01/2019 se removió como director titular y presidente a Guillermo Balassanian designando en su reemplazo a Julio Drago Ivanko, quien fijó domicilio especial en Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Por acta de directorio del 09/02/2019, se trasladó la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7, oficina 75, C.A.B.A., a Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado por directorio del 09/02/2019
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14552/19 v. 11/03/2019

GARBITU S.A.

Por Asamblea del 20 de Febrero de 2019 se designó Presidente Centi Claudio Hugo, Director Suplente Viton Alejandro, fueron reelegidos por cumplimiento de mandato, constituyen domicilio Rincón 1179 Piso 14 Depto. A C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea del 20/02/2019 Ernesto Mario Levin. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2019
Ernesto Mario Levin - T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14254/19 v. 11/03/2019

GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA S.A.

Aviso rectificatorio del Aviso N° 6245/19 publicado en fecha 06/02/2019. Donde se lee Ruta Provincial N° 1, km. 5,5, B° El Arenal, San Salvador de Jujuy debe leerse San José 140, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 07/09/2018
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14405/19 v. 11/03/2019

GEOLAB SUR S.A.

Por actas de Asamblea Gral. Ord. y acta de Directorio del 23-10-2017 designan, aceptan y distribuyen los cargos PRESIDENTE: Héctor José VILLAR. DIRECTOR SUPLENTE: Laura Rosalia LIMA QUINTANA, ambos con domicilio especial en Garcia del Rio 2515 piso 1º, dpto. B, CABA; Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 06/03/2019 Reg. N° 2046
MARISA GALARZA - Matrícula: 4532 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14177/19 v. 11/03/2019

GONVARRI ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 29/01/2019 resolvió: (i) remover al Sr. Fernando Princic como Director Titular de la Sociedad; y (ii) nombrar a Carina Adriana Lunardi como Directora Titular de la Sociedad en su reemplazo. La Directora designada acepta el cargo y constituye domicilio en Suipacha 1111, piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/01/2019
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14237/19 v. 11/03/2019

GROUPM ARGENTINA S.A.U.

Por Reunión de Directorio de fecha 1.11.2018 se aceptó la renuncia de Graciela Néida Zucarello al cargo de Directora Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2018
Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14274/19 v. 11/03/2019

INSTITUTO BIOLOGICO CONTEMPORANEO S.A.

Por asamblea ordinaria del 09/11/2018. Se designo PRESIDENTE: Eduardo Mario LUBRANO, VICEPRESIDENTE: Fabio MARTINEZ, DIRECTORES TITULARES: Martin Eduardo LUBRANO, Diego Leandro MARTINEZ, Maria Soledad MARTINEZ, Alejandro Carlos GANEM, Directores Suplentes: Diego Federico PAEZ, Maximo Sebastian SALAZAR, Gustavo Guillermo HAUSVIRTH, todos con domicilio especial en Bogota 3925, CABA. Autorizado por escritura N° 26 del 20/02/2019 registro 1449.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 20/02/2019 Reg. N° 1449
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14526/19 v. 11/03/2019

ITALIA COMUNICACION S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de 1/11/2018 se cambió la sede social a Darwin 1154 planta baja departamento "B" Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 822
Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14248/19 v. 11/03/2019

LA PRIMAVERA DE LUJAN CLUB DE CAMPO S.A.

Nro.IGJ 1.738.590. Por Reunión de Directorio del 29/03/2017 se fijó la sede social en Avenida del Libertador 5190 piso 4 departamento "A", CABA; y por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 13/04/2018 se designó nuevo Directorio: CESO Directorio anterior: Silvina Ines Castex Laprida (DNI 18.610.113) presidente, Leandro Videla (DNI 18.337.802) Vicepresidente, Julio Guillermo Varas (DNI 18.220.475) Secretario y Julio Antolín Varas DNI 4.779.647, Tesorero.- NUEVO DIRECTORIO: Presidente: Silvina Inés Castex Laprida; Vice Presidente: Verónica Tito(DNI 20.568.766); Secretario: Julio Guillermo Varas; Tesorero: Julio Antolín Varas, Director Suplente: Laura Valeria Santos Neves (DNI 28.875.675). Las nuevas autoridades aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio de fecha 13/04/2018
Ingrid Mungen de Carabajal - T°: 101 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14540/19 v. 11/03/2019

LA SELVANITA S.A.

Mediante escritura 329 del 28/02/2019, folio 974 Registro Notarial 284 de la Capital Federal, se protocolizan: Asamblea y Registro Asistencia 04/12/2018 por la cual se elige el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Federico del Campo; y Director Suplente: Héctor Jorge. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 329 de fecha 28/02/2019 Reg. Nº 284 Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 Nº 14238/19 v. 11/03/2019

LEON SARFATI S.A.

Por esc. Nº 213 del 28/02/2019 al folio 654, se instrumentó lo resuelto por Asamblea Ordinaria del 04/02/2019, a fojas 58/59 del libro de Actas de Asambleas número 1, por unanimidad se resolvió: Por vencimiento de mandato elegir al nuevo Directorio por tres ejercicios: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Christian Ariel GALLO, D.N.I. 22.500.632, DIRECTORAS SUPLENTE: Lorena Andrea GALLO D.N.I. 24.083.261 y Analía GALLO, D.N.I. 34.049.196, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Talcahuano 991, 6º piso, depto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 28/02/2019 Reg. Nº 163 Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 Nº 14282/19 v. 11/03/2019

LIDHERMA S.A.

Se hace saber por Acta de Asamblea del 30/11/2018 se resolvió que cese en el cargo de Director Suplente Francisco MEYER por vencimiento de mandato, y que el DIRECTORIO, quede integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Patricia DERMER; DIRECTORAS TITULARES: Denise NEUBERGER y Natalia NEUBERGER; y DIRECTORA SUPLENTE: Mariela Mara ZINIK, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 22/02/2019 Reg. Nº 2016.- Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 Nº 14225/19 v. 11/03/2019

LOBO SUELTO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/11/2017 el directorio quedó conformado: Presidente Leandro Ignacio ARMAS y Director Suplente Osvaldo Raul ARMAS. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Rodriguez Peña 434 4º A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 01/03/2019 Reg. Nº 1183 ARIEL BARTOLOME PELLEGRINO - Matrícula: 4889 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 Nº 14229/19 v. 11/03/2019

LOGIC INFORMATION SYSTEMS S.R.L.

Comunica que mediante Reunión de Socios del 24.05.2018 se resolvió (i) aprobar la disolución anticipada de la sociedad y designar a Emilio Beccar Varela como Liquidador, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A., y (ii) la cancelación registral de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/05/2018 María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 Nº 14412/19 v. 11/03/2019

MEDIAMAX S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 del 03/01/2019 y Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 del 15/01/2019, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Horacio Miguel FRACCIONE; Director Titular: Juan Marcos MARINO; Director Suplente: Gonzalo Matías JUAREZ. Todos aceptaron los cargos y los directores constituyeron domicilio especial en Lavalle 1494, piso 4º, departamento "A", C.A.B.A. Nicolás Jorge Enrique Piovano, Tº98 Fº785 CPACF, abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 del 15/01/2019. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 15/01/2019 Nicolás Jorge Enrique Piovano - Tº: 98 Fº: 785 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 Nº 14539/19 v. 11/03/2019

MOTA-ENGIL ARGENTINA S.A.U.

Comunica que por Reunión de Directorio del 21/02/2019 y Asamblea de la misma fecha, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Antonio Tovar Sabio a su cargo de Director titular y Presidente; y (ii) designar en reemplazo al Sr. Tiago De Brito Ribeiro Alves Caseiro como Director titular y Presidente. El Sr. Caseiro constituye domicilio especial en Arroyo 894 piso 5°, Of. 10, C.A.B.A. Ignacio Martín Meggiolaro, Autorizado en Acta de Asamblea de fecha 21/02/2019.

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14221/19 v. 11/03/2019

MULTISEM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/02/2019 se resolvió aprobar la disolución y liquidación de Multisem Argentina S.A. y designar como liquidadora a la Sra. Luciana Di Bella, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/02/2019

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14416/19 v. 11/03/2019

NOVUS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/08/18 se designó el siguiente Directorio – Presidente: Alberto Gabriel McLoughlin; Vicepresidente: Eduardo Enrique Represas; Director Titular: Guillermo Malm Green; Directores Suplentes: Luis Fernando Oliveira de Azevedo y Alice Virginia Sterkel. Los Sres. McLoughlin, Oliveira y Sterkel constituyeron domicilio en Av. del Libertador 6343, Piso 12° B, CABA; y los Sres. Represas y Malm Green constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 05/11/18, se aceptó la renuncia del Director Suplente Oliveira de Azevedo y se designó en su reemplazo al Sr. Roberto Vituzzo, quien constituyó domicilio en Av. del Libertador 6343, Piso 12° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/11/2018.

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14174/19 v. 11/03/2019

NS3 INTERNET S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 4/03/2019 se designó al Sr. Marcio Kumruian como Director titular, con mandato hasta la asamblea que trate los estados contables al 31/12/18, elevándose a tres (3) el número de directores titulares. En consecuencia el Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Alberto Martín Calvo; Director Titular y Vice-presidente: Jorge Martín García Santillán; Director titular: Marcio Kumruian; Directora Suplente: María del Rosario Millé. El Sr. Marcio Kumruian en igual fecha aceptó su cargos y fijó su domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordianria Unánime de fecha 04/03/2019

JORGE MARTIN GARCIA SANTILLAN - T°: 47 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14387/19 v. 11/03/2019

NUBICAM S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/07/2018 se resolvió por unanimidad aprobar el aumento del capital social de la suma de \$ 3.426.600 a la suma de \$ 4.246.600. En el mismo acto y por unanimidad, se aprobó emitir 82.000 acciones, nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuotaparte, con una prima global de emisión de \$ 1.934.660, delegando en el Directorio la emisión de los títulos respectivos. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 15/07/2018

Guido Ivan Buonomo - T°: 93 F°: 684 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14426/19 v. 11/03/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)**

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del débito directo de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/01/19, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MAQUIAVELO AURORA BEATRIZ	27057168760	1054788	12/10/2018
RAMIRO LILIANA LEONOR	23104818234	1055953	12/20/2018
BENITEZ JULIO CESAR	20163035384	1057475	1/8/2019
ACRI FABIAN ANTONIO	23146188389	1057500	1/8/2019
ALCARAZ GLADYS ANTONIA	23107897054	1057512	1/8/2019
BERON EDGARDO FABIAN	20293994820	1057519	1/8/2019
GONZALEZ JUANA CLEOMEDES	27144552550	1057526	1/8/2019
IBAÑEZ CLAUDIO OMAR	20233093409	1057539	1/8/2019
BONNARDEL MIRTA AZUCENA	27065497455	1057552	1/8/2019
PANELO NANCY IRIS	23112135324	1057556	1/8/2019
FIGUEROLO HUGO PABLO	20072895755	1057563	1/8/2019
ALMIRON PASCUAL BRUNO	20057529173	1057565	1/8/2019
LOPEZ NELLY	27128527961	1057613	1/9/2019
PAEZ BLANCA LIDIA	27109423837	1057713	1/9/2019
ECHVERRIA NORMA GRACIANA	27047986104	1057847	1/10/2019
LEGUIZAMON NORA DEL VALLE	27129970389	1057931	1/10/2019
ZELAYA GUSTAVO HERNAN	20179182670	1057936	1/10/2019
OPERTI NORMA BEATRIZ	27049695646	1057939	1/10/2019
BORSOI KARIN NOEMI	27206960774	1057940	1/10/2019
DOMINGUEZ MARIA PATRICIA DEL VALLE	27123568716	1058009	1/11/2019
VILLEGAS FEDERICO GASTON	20298775299	1058032	1/11/2019
GNAZZO MARISA ROMINA	27229933774	1058041	1/11/2019
BENEGA LERIA CIRILA	27937058476	1058099	1/11/2019
PUJOL HERMELINDA	27050850280	1058104	1/11/2019
ROMERO GERARDO NELSO	20124894876	1058122	1/11/2019
SAAVEDRA JORGE LUIS	20083421828	1058130	1/11/2019
VILLET CARLOS HECTOR	20066851924	1058140	1/11/2019
MARTINEZ MARIA INES	27223484579	1058203	1/14/2019
SANCHEZ PORFIRIO	20933938876	1058215	1/14/2019
ACEVEDO OLGA	27033867110	1058269	1/14/2019
SENZACORE YOLANDA MARIA	27028331350	1058276	1/14/2019
VILDOZA NESTOR ADRIAN	20209241235	1058297	1/14/2019
LEON GERARDO	20068811458	1058344	1/15/2019
MORETTI GERMAN DARIO	24262391325	1058361	1/15/2019
KERMOLJ ANA MARIA	23030414314	1058366	1/15/2019
LAISE MIGUEL ANGEL	20287354976	1058389	1/15/2019
BARBENZA FERNANDO DANIEL	20211109255	1058408	1/15/2019
ARCE AGUSTINA	27058912145	1058434	1/15/2019
SUAREZ HERMINIA	27046114332	1058493	1/16/2019
BRACHO LUIS ALFREDO	20128089668	1058534	1/16/2019
GIMENEZ MARIA HILDA	27044879811	1058551	1/16/2019
ESPINOZA MARCIANO	20082337637	1058586	1/16/2019
NOYA ROBERTO ANTONIO	20283793940	1058595	1/16/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPERACIÓ	FECHA OTORGAMIENTO
Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ROSS RAUL ISIDORO	20065636523	1058634	1/16/2019
BASSI MARIA ELIDA	27045532408	1058658	1/16/2019
OLGUIN NORMA BEATRIZ	27186831271	1058664	1/16/2019
MEDINA NELIDA	27126577031	1058761	1/17/2019
ROMERO ROBERTO PEDRO	20166944040	1058784	1/17/2019
RAMIREZ OSCAR EDUARDO	20084250636	1058819	1/17/2019
SOSA MARIO FEDERICO	20129687852	1058866	1/18/2019
ALEGRE LIDIA OLINDA	27101620943	1059003	1/18/2019
SUAREZ RAMON VALENTIN	20122137954	1059040	1/18/2019
MARISCAL VICENTE	20170684169	1059176	1/21/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 11/03/2019 N° 13272/19 v. 11/03/2019

ONETECNO S.A.

Esc. 43 del 27/2/19, reg. 1453. Acta: 11/2/19. Renuncia de: Pte: Martin Ernesto Rodriguez Rossi y Suplente: Hernan Federico Kainz. Se designo: Pte: Hernan Federico Kainz y Suplente: Oscar Ignacio Maldonado, ambos con domicilio especial en Ayacucho 984,5° piso, dpto B, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14171/19 v. 11/03/2019

PARTY & FUN S.A.S.

Complementario TI8695/19: Distribución de cargos: Administradora Titular: Daniela Verónica Abate, DNI 23995247, CUIT 27239952475, Argentina, 10/07/1974, Santiago del Estero 1351 Maschwitz, Buenos Aires. Administradora Suplente: Analía Carmen Martínez, DNI 13275358, CUIT 27132753585, Argentina, 14/2/1957, Av. Rivadavia 6729, Piso 1° D, CABA. Aceptan cargos, domicilio especial y nueva sede social en Av. Rivadavia 6279, Piso 1° D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Socios de fecha 16/11/2018 Francisco Jáuregui - T°: 101 F°: 752 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14172/19 v. 11/03/2019

PROYECTO EJ S.A.

Por resolución de Directorio del 02/11/2018 y Asamblea Ordinaria del 15/11/2018 se resolvió por unanimidad la siguiente designación del directorio: Presidente: JACQUELINE GRAVES, Dni: 16.820.493, Cuit: 27-16820493-6, Director Suplente: EMILIO CRISTÓBAL QUESADA Y MARTINEZ Dni: 93.757.510, Cuit: 20-60251438-3. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Talcahuano N° 638, Piso 2, Oficina G, CABA. La vigencia del mandato es hasta el ejercicio con fecha de cierre el 31/10/2021.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/11/2018

Ricardo Fabián Robledo - T°: 189 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14204/19 v. 11/03/2019

PROYECTO SOLAR ANDINO S.A.

Por Asamblea del 29/01/2019 se removió como director titular y presidente a Guillermo Balassanian designando en su reemplazo a Julio Drago Ivanko, quien fijó domicilio especial en Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Por acta de directorio del 12/02/2019, se trasladó la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7, oficina 75, C.A.B.A., a Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado por Directorio del 12/02/2019

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14548/19 v. 11/03/2019

PROYECTO SOLAR FFSV S.A.

Por Asamblea del 29/01/2019 se removió como director titular y presidente a Guillermo Balassanian designando en su reemplazo a Julio Drago Ivanko, quien fijó domicilio especial en Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Por acta de directorio del 09/02/2019, se trasladó la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7, oficina 75, C.A.B.A., a Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado por directorio del 09/02/2019
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14550/19 v. 11/03/2019

PROYECTO SOLAR PV S.R.L.

Por reunión de socios del 29/01/2019 se removió como gerente titular a Guillermo Balassanian designando en su reemplazo a Julio Drago Ivanko, quien fijó domicilio especial en Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Por acta de gerencia del 12/02/2019, se trasladó la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7, oficina 75, C.A.B.A., a Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado por gerencia del 12/02/2019 Autorizado por gerencia del 12/02/2019
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14556/19 v. 11/03/2019

PSFV SOLAR S.A.

Por Asamblea del 29/01/2019 se removió como director titular y presidente a Guillermo Balassanian designando en su reemplazo a Julio Drago Ivanko, quien fijó domicilio especial en Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Por acta de directorio del 09/02/2019, se trasladó la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7, oficina 75, C.A.B.A., a Cabildo 434, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado por directorio del 09/02/2019
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14553/19 v. 11/03/2019

RENTRAK ARGENTINA S.R.L.

Por reunion de socios del 13/4/18 designo gerentes Juan Pablo Cummins y Maria Mercedes Vitullo, ambos con domicilio especial en Arevalo 2243, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/07/2018
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14418/19 v. 11/03/2019

RETARACK S.A.

Por Asamblea del 21/2/19 se aprueba la renuncia de Florencio Aníbal Miño, Claudio Alejandro Retamar y Alfredo Benigno Acosta a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; y se designó Presidente: Alfredo Benigno ACOSTA; Vicepresidente: Claudio Alejandro RETAMAR y Director Suplente: Florencio Aníbal MIÑO. Domicilio especial directores: Lima 265, 2° Piso, Oficina 14, CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 21/2/19

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14291/19 v. 11/03/2019

RIVULIS PLASTRO S.A.

Por decisión de la Asamblea de fecha 23 de junio de 2017, se designaron: Manuel Arturo GUTIERREZ, Presidente; Eran OSSMY, Vicepresidente; Maria Cecilia GALLO Director Titular y Jorge Theodoro HERRMANN Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Av. Callao 626, 3° Piso Of. 6 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/06/2017

Laura Lydia Filippi - T°: 70 F°: 355 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14193/19 v. 11/03/2019

RIZCO S.R.L.

Por Esc. 29 del 22/2/2019 ante escribana Silvia Sandra Bai, Agustín María GANDARA requiere la inscripción de su renuncia como Gerente Titular al haber cumplido todos los recaudos legales y no haber sido considerada por la Reunión de Socios. Ana Laura PITIOT autorizada Esc. 29 del 22/2/2019
Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 22/02/2019 Reg. N° 1741
Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14449/19 v. 11/03/2019

RUSMA S.A.

Aviso rectificatorio del publicado el 26/02/2019 N° 11269/19. Dónde dice "30/06/2018" debe decir 05/10/2018".
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2018
Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14250/19 v. 11/03/2019

SANATORIO DE LA TRINIDAD QUILMES S.A.

Por Asamblea 10/11/2018: I) Cesan en sus mandatos como Presidente Julio Fraomeni; Vicepresidente Guillermo Mesa; Directores Titulares Claudia Fraomeni y Mirna Kaploeán Arguello; Director Suplente Eduardo Cavallo. II) Se designa un nuevo Directorio: Presidente: Mirna I. Kaploeán Arguello, DNI 92190197, paraguaya, nacida el 25/2/1959, casada, abogada, CUIT 27921901971, domicilio real en Islas Malvinas 1000, Quilmes, prov. Bs. As. Vicepresidente: Guillermo M. Mesa, DNI 12928088, argentino, nacido el 27/8/1958, divorciado, CUIT 20129280884, domicilio real en Pringles 1733, Quilmes, prov. de Bs. As. Directora Titular: Claudia S. Fraomeni, DNI 13356164, argentina, docente, CUIT 27133561647, domicilio real en Sarmiento 477 Piso 3 Dpto. A, Quilmes, prov. de Bs. As; Director Suplente: Eduardo Cavallo, DNI 10162597, argentino, medico, CUIT 20101625975, con domicilio real en calle 383 3485, Quilmes, prov. de Bs. As. Por Acta de Directorio 10/11/2018 Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Esmeralda 77 Piso 5 Oficina A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/02/2019
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14483/19 v. 11/03/2019

SERVICIOS LER S.A.

Asamblea General Ordinaria 18/02/2019 designó Presidente: Ezequiel Armando Rey y Director suplente: Miguel González, por tres ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial en Av. San Juan 4168, piso 8, Dto A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/02/2019
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14227/19 v. 11/03/2019

SICLO CONSULTORES S.A.

Asamblea No. 19 del 12/2/2019, renunció: Presidente Silvia Margarita FERREIRO, Director Suplente Franco Martín Colombo Russell; se designó por 3 años: Presidente Silvia Margarita FERREIRO, Director Suplente Lucas Hernán Colombo Russell, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/02/2019
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14191/19 v. 11/03/2019

SORIAV S.A.

Acta de Asamblea del 2/1/19 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Francisco José Bruno SUÁREZ. Designa NUEVO DIRECTORIO: PRESIDENTE: Claudio Rodolfo VERON DIRECTORA SUPLENTE: María Eugenia GONZÁLEZ, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL: Tucumán 1561,6° piso, Oficina 49, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/01/2019
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14557/19 v. 11/03/2019

SOTEICA LATINOAMÉRICA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 23/04/18 se designó como Gerente General al Sr. Roberto O'Farrell y como Sub-Gerente General a la Sra. María Ester Peralta. Por Reunión de Socios del 31/10/18 se designó como Gerentes Titulares a la Sra. María Ester Peralta y al Sr. Gustavo Eduardo María Casares. Se deja constancia que el Sr. Roberto O'Farrell cesó en su cargo como Gerente General. Todos los gerentes designados constituyeron domicilio en Álvarez Thomas 796, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/10/2018.

María Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14175/19 v. 11/03/2019

ST LEGER S.A.

Esc. 12 del 16/1/19, reg. 18. Acta: 9/10/18. Se designo: Pte: Elida Teresa Cosentino y Suplente: Aurelio Oscar Frank. Domicilios especiales: Echeverría 5177, 2° piso, dpto B, CABA y Triunvirato 4096, CABA, respectivamente. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14173/19 v. 11/03/2019

TEKSOL S.A.

Por asamblea del 07/08/2018 designó: Presidente: Ana María LUCAS; Director Titular: Diego José FERRARIO y Director Suplente: María Eugenia LUCAS, quienes constituyen domicilio especial en Bulnes 2756 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 1557
MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14404/19 v. 11/03/2019

TFC SOUTH AMERICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 25 del 13/04/2018 y Reunión de Directorio N° 121 del 13/04/2018, se resolvió designar por el término de 1 ejercicio a: Zachary Winner Raley como Presidente, Diego Luis Zachman como Vicepresidente, Juan Martín Alchouron como Director Titular y Marcelo José Azumendi como Director Suplente. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 881, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 de fecha 13/04/2018

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14454/19 v. 11/03/2019

TINNIS INVESTMENT S.A.

Por Acta del 28/02/2018 DESIGNA Presidente: Roberto Gabriel NARVAEZ y Director Suplente: Luciana Alejandra NAVARRO, por vencimiento del mandato de Roberto Gabriel Narvaez y Facundo Narvaez respectivamente. Todos con domicilio especial en Paraguay 3007, piso 9, departamento A, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 11/02/2019 Reg. N° 40

PAULA ANALIA ORTIZ DE ZARATE - Notario - Nro. Carnet: 5929 Registro: 101040 Adscripto

e. 11/03/2019 N° 14537/19 v. 11/03/2019

TORDEL S.A.

Se comunica por 1 día que, por acta A.G.E. unánime del 02/01/2019, se designa el directorio de Tordel S.A.: Juan Ignacio Russo como Presidente y Director Titular, Sergio Miguel Russo como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Pasaje Agustín Álvarez 4949, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA A.G.E. de fecha 02/01/2019

Jesica Melina Santi - T°: 414 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14192/19 v. 11/03/2019

TRANSPORTE CUELLO & ASOCIADOS S.A.

Acta del 6/12/2018, se aprobó gestión: Presidente Fernando Daniel CUELLO, Vicepresidente Jesica Daniela CUELLO (que renunció), Directora Suplente María Soledad ZABALA; y se designó por 3 años: Presidente Fernando Daniel CUELLO, Vicepresidente Lautaro CUELLO, Directora Suplente María Soledad ZABALA, todos domicilio especial sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/12/2018

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14190/19 v. 11/03/2019

UNILOGRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de la Quiniela Nacional Nocturna de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E) del día 23 de febrero de 2019.

1° 588; 2° 682

3° 670; 4° 984

Apoderado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 27/07/2016 Reg. N° 599 Esteban Mallorca Tebaldi

e. 11/03/2019 N° 14514/19 v. 11/03/2019

UNIÓN ENTERPRISE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 22/10/2018 se elige el nuevo directorio por el plazo estatutario de 3 ejercicios. Conformado por Director Titular y Presidente HSIAO I Ching DNI. 18.893.697, CUIT 20-18893697-1, casado, argentina naturalizado, comerciante. Directora Suplente, LIAO Shu Hua, DNI. 18.851.773. CUIT 27-18851773-6, argentina naturalizada, comerciante, casada. Ambos con domicilio especial. Curapaligue 39, CABA. Autorizada por Acta Asamblea Ordinaria del 22/10/ 2018, Dra. JAO Chao Chi, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T°. 208. F. 168.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 22/10/2018

Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14217/19 v. 11/03/2019

UNIÓN SEGURIDAD 24 S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea General del 14/11/2016 resolvió aceptar la renuncia del Sr. Héctor Ernesto Bruzzone a su cargo de Vicepresidente y designar en su reemplazo al Sr. Jorge Alberto Pastor; (ii) por Asamblea General del 15/11/2018 resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres. Jorge Pastor y Enrique Zach a sus cargos de Director Titular y Vicepresidente y de Director Suplente, respectivamente y designar al Sr. Enrique Horacio Arona como nuevo Director Titular y a la Sra. Andrea Silvina Yubatti como nueva Directora Suplente; y (iii) por Asamblea General del 28/11/2018 resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Aníbal De Velasco; Vicepresidente: Enrique Arona; y Directora Suplente: Andrea Silvina Yubatti. Todos con domicilio especial en Miralla 482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 19/11/2018

Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14535/19 v. 11/03/2019

VALCEREAL S.A.

Mediante escritura 42 del 26/02/2019, folio 152 Registro Notarial 2151 de C.A.B.A., se protocolizan: Actas de Directorio del 02/10/2018, Asamblea del 10/10/2018, y Registro de Asistencia del 10/10/2019 por la cual se elige; el siguiente Directorio: Presidente: Santiago Miguel ARCE; Vicepresidente: Roxana Adriana BRIGANTE VUOTTO y Directores Suplentes: Julián María CAFFARENA y Claudia Mabel DENIS; y la siguiente Sindicatura: Síndico titular: Vanesa SANCHEZ, y Síndico Suplente: Verónica Alejandra GELVO. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de la calle Lavalle 120, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 26/02/2019 Reg. N° 2151

Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14239/19 v. 11/03/2019

VALTER MOTOR S.A.

Nro IGJ: 1504516.- Por Asamblea y reunión de Directorio del 30/01/2019 fueron reelectos los miembros del Directorio: Presidente María Cristina Deambroggi; Vicepresidente Walter Ángel Lotti y Directora Suplente Marina Lotti. Las autoridades aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Santa Magdalena 364 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/01/2019
Ingrid Mungen de Carabajal - T°: 101 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14543/19 v. 11/03/2019

VITAL ENTERPRISE S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/03/2017 se elige el nuevo directorio por el plazo estatutario de 3 años. Conformado por Director Titular y Presidente HUANG Chih Shun, 20/11/1964 DNI. 18.901.497, CUIT 20-18901497-0, casado, argentino naturalizado, comerciante. Director Suplente, CHUANG Wen Ming, 17/06/1969, DNI. 18.851.900. CUIT 20-18851900-9, argentino naturalizado, comerciante, casado. Ambos con domicilio especial. Viamonte 2164 CABA. Autorizada por Acta Asamblea Ordinaria del 29/03/ 2017, Dra. JAO Chao Chi, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T°. 208. F. 168.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA UNANIME de fecha 29/03/2017
Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/03/2019 N° 14216/19 v. 11/03/2019

YPF VENTURES S.A.U.

YPF Ventures S.A.U. informa que: a) por Reunión de Directorio del 21/12/2018 se resolvió aceptar las renunciaciones de Maximiliano Westen y Mónica Ciacciarelli a sus cargos de directores suplentes; y b) por Asamblea del 21/12/2018 se resolvió: i) revocar el mandato como director titular del Sr. Patricio Da Re, y ii) designar a Diego Martín Pando como Director Titular en reemplazo de Patricio Da Re; y como Directores Suplentes a los Sres. Patricio Da Re y Patricio Martínez Morini; todos ellos hasta cumplir con el plazo del mandato para el que fueron designados los Directores salientes, es decir, hasta la Asamblea General Ordinaria que considere los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Los Directores, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la calle Macacha Guemes 515, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2018
Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2019 N° 14271/19 v. 11/03/2019

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

Alberto Juan Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 1155, Libro 69, con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 22/3/2019 a partir de las 9.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 (ex Ruta 197) con acceso por Ruta 25, Moreno, Provincia de Buenos Aires, los días 19, 20 y 21 de Marzo de 10 a 16 horas.

Deudor - Automotor - Dominio - Base \$

OSVALDO LAYME - CHERY TIGGO 3 1.6 COMFORT/17 - AB482ZN - 279.114;
LAURA PEREZ - VW POLO HIGHLINE 1.6 MSI 5P/18 - AC902WF - 384.000;
EMILIANO BONIZONI - IVECO DAILY 55C17 CH/CAB/16 - AA437BY - 429.398;
ALEJO ARIAS - FIAT LINEA HLX 1.8 16V /12 - LMP650 - 111.023;
CLARA SCIGLIANO - FIAT TIPO EASY 1.6 AT6/18 - AD100BM - 556.149;
ESTHER TEVEZ - VW VOYAGE 1.6 MSI/17 - AC139JG - 400.816;
OLEH VAHANOV - VW VIRTUS TREND LINE 1.6 MSI/18 - AD051OK - 479.278;
MIGUEL AGUIRRE - VW VOYAGE 1,6 MSI/17 - AB427ZK - 340.590;
ZUNILDA PASANDI - FORD ECOSPORT 1,6 L 4X2 XLS/12 - KVO359 - 196.551;

SANDRA CAPASSO - GEELY LC 1.3 GB 5P/18 - AC260EQ - 348.758;

De no existir ofertas se subastarán sin base. Señá 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 6.000 por gastos administrativos. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires,. 08/03/19

Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 4171.G.J.

e. 11/03/2019 N° 14502/19 v. 11/03/2019

RECTIFICACION: Publicado el (8/03/2019) (TI 14050/19). El martillero Javier Oscar Di Blasio comunica por un día que en el remate fijado para el día 27 de marzo de 2019 a las 11,00 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed., por cuenta y orden FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. se ha cometido un error de tipeo y se procede a efectuar las oportunas rectificaciones: Donde dice, "puesta en marcha el día 20 de diciembre" debe decir puesta en marcha el día 26 de marzo. Buenos Aires, 7 de marzo de 2019.

Javier Oscar Di Blasio - Matrícula: 17278681.G.J.

e. 11/03/2019 N° 14206/19 v. 11/03/2019

Se hace saber por 3 días en autos: "RENOIR CH S.R.L. c/WENDT, Sylvia Elsa s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 73.985/17, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N°108, Secretaria Única, Talcahuano 490, 3er piso CABA, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE (TE 15-6658-5441), rematará el 18 de Marzo de 2.019 a las 13 horas en Talcahuano 479 de CABA, DESOCUPADO, la Unidad Funcional 6, Departamento "B" del 3er piso del inmueble con frente a la calle MENDOZA 2025/27, entre Arcos y O'Higgins de CABA; Matrícula 16-8528/6, N.C.: C. 16, S. 25, M. 26, P. 20a, Sup. 52,70m2, que adeuda: GCBA \$ 5.708,10 al 30/10/18 (fs. 118), AYSA no registra deuda al 21/5/18 (fs. 77/78), Expensas \$ 125.649.06 al 31/10/18, valor 10/18 \$ 5.179,20 (fs. 140), es de aplicación fallo plenario: "Servicios Eficientes c/ Yabra R. J. s/Ejec. Hipotecaria". Del acta notarial surge que consta de living con cocina integrada, balcón a la calle, toilette, dormitorio y baño completo. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 100.000,- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA Y SELLADO DE LEY, todo en dinero en efectivo, debiendo constituir domicilio en esta Ciudad. El saldo debe abonarse dentro de los cinco días de realizada la subasta, en horario y lugar a determinar, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de la suma abonada. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 13, 14 y 15 de Marzo de 14 a 17 horas. BUENOS AIRES, 8 de marzo de 2.019.

Miguel Alfredo Maria Soaje - Matrícula: 2051.G.J.

e. 11/03/2019 N° 14391/19 v. 13/03/2019

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría N° 62, a cargo del Dr. Gustavo Fernández, sito en Montevideo 546, piso 8°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: “KOBEN S.R.L. s/QUIEBRA” (-Expte N° 23.911/2016), que con fecha 13 de febrero de 2019 se decretó la quiebra de KOBEN S.R.L.(inscripta en la IGJ el 21/06/2002 bajo n° 2954 Libro 116 Tomo de S.R.L con domicilio social sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1333, Piso 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 30-0800678-1). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 2019 (art. 32 LCQ), debiendo concurrir a verificar ante la síndico, Contadora Pública Patricia Liliana Dios, a su domicilio sito en la calle Viamonte 1785, piso 2°, oficina “201”, C.A.B.A., en el horario de 12:00 a 18:00. Asimismo, deberán denunciar su DNI, CUIL O CUIT (según corresponda). Los organismos públicos que se presenten a verificar y las empresas prestadoras de servicios públicos, deberán denunciar el número de la cuenta bancaria a la que, en su caso y de corresponder, se le transferirán las sumas que tuvieran a percibir. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 29 de mayo de 2019, las que podrán ser contestadas hasta el día 12 de junio de 2019. El informe individual (art. 35 LCQ) será presentado por el síndico el día 12 de julio de 2019. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada –a más tardar- el día 9 de agosto de 2019. El informe general será presentado por el síndico el día 9 de septiembre de 2019 (art. 39 LCQ).

Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Buenos Aires, 6 de marzo de 2019.

Publíquense edictos por cinco días en el “BOLETÍN OFICIAL”.

Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernández Secretario

e. 11/03/2019 N° 14339/19 v. 15/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría n° 62, a cargo del Dr. Gustavo Fernández, con sede en Montevideo 546, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “NEXO EMPRESARIAL S.A. S/ QUIEBRA”, expediente COM 8442/2018, comunica por cinco días el estado de quiebra de “NEXO EMPRESARIAL S.A., C.U.I.T. 30-71141358-4, decretada con fecha 21 de febrero de 2019.El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326, piso 10, oficina 39, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 2019 de lunes a viernes de 10 a 15 y de 17 a 20 hs. Se deja constancia que el plazo para formular observaciones ante el Síndico vence el día 09/05/2019, las que podrán ser contestadas hasta el 23/05/19. Los días 06 de junio de 2019 y 05 de agosto de 2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 respectivamente, de la Ley 24.522. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Buenos Aires, 7 de marzo de 2019

Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 11/03/2019 N° 14340/19 v. 15/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA ELECTORAL

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, Secretaría Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María R. Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto n° 3213/84 que en los autos caratulados "BORTOLLOTTI, Liliana Elba s/ suspensión del ejercicio de los derechos políticos - Art. 8° ley 346 (Ciudadanía española) ", Expte. N° 1926/2018 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 2 de mayo de 018....Suspender a la ciudadana Liliana Elba Bortolotti, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en el ejercicio de sus derechos políticos (cfr. art. 8° de la Ley 346).- II.- Excluir a la Sección Consulados de la Cámara Nacional Electoral conforme lo dispuesto por el art. 3° inc. "m" del Código Electoral Nacional (...) Fdo. María R. Servini. Juez Federal. Ante mí: Carlos M. Pascuali, Prosecretario Electoral".- Notifíquese en tres oportunidades, con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.-

En Buenos Aires, a los 1° días del mes de febrero de 2019.-

MARIA ROMILDA SERVINI Juez - CARLOS MARIA PASCUALI PROSECRETARIO ELECTORAL

MARIA ROMILDA SERVINI Juez - CARLOS MARIA PASCUALI PROSECRETARIO ELECTORAL

e. 11/03/2019 N° 12743/19 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari cita y emplaza a Mauro Sebastián Britez (DNI 34.481.897, de nacionalidad argentina, nacido el 13/9/1994, con último domicilio en la calle San Carlos 688, Wilde, Pcia. de Buenos Aires), a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294, dentro de las 72 horas de publicados los presentes edictos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. El presente se expide en el marco de la causa nro. 1078/2018, caratulada "Britez, Mauro Sebastián s/ infracción ley 23.737".- Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 11/03/2019 N° 14329/19 v. 13/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari cita y emplaza a Cinthia Mabel Lorusso (DNI 24.358.784, nacida el día 12 de noviembre de 1971, hija de Miguel Ángel y Ana Ester Fuentes, con último domicilio en la calle Ejército de Los Andes nro. 501 de la localidad de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires), a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal cito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso, CABA, dentro de las 72 horas de publicados los presentes edictos, a efectos de notificarla del embargo fijado en autos, bajo apercibimiento de declarar la rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 y ccdtes. del Código Procesal Penal de la Nación). El presente se expide en el marco de la causa nro. 2636/2015, caratulada "Arias Claudia Karina y otros s/ infracción ley 23.737".- Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 11/03/2019 N° 14335/19 v. 15/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Román Jerry Cornejo Palomino –titular del D.N.I. 95.070.609, nacido el día 6 de noviembre de 1981; con último domicilio conocido en Alvarado 3100 de esta Ciudad- a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de notificarle el procesamiento de fecha 8 de octubre de 2018 y el correspondiente embargo, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en el marco de la causa Nro. 18540/2016 que se le sigue por el delito penado y reprimido en el art. 12 de la ley 25891.

Secretaría N° 6, 8 de marzo de 2019.

Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrian Rivera Solari Secretario Federal

e. 11/03/2019 N° 14324/19 v. 15/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado. Nacional de Primera Instancia en lo Comercial .Nº1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, informa por 5 días que el 11/02/2019 en autos “Ciberpoint S.R.L s/ Concurso Preventivo” (Nº 32003/2018) se decretó la apertura del concurso preventivo de Ciberpoint S.R.L, CUIT 30-71128018-5, en el que se designó síndico a Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en Perón 1219, 5º “24”, CABA quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 29/04/2019. El informe de la LC: 35 se presentará el 11/06/2019 y el de la LC: 39 el 12/08/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 18/02/2020 a las 11:30 hs. Buenos Aires, 26 de febrero de 2019. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 11/03/2019 Nº 12061/19 v. 15/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

1.EDICTO. LLAMADO A MEJORA DE OFERTA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 5º Piso, oficina 512 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: “INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS S.A.S/ Inc. de venta Finca Valles Andinos”, (Expediente Nº 24430/2016/3), ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta para la adquisición del inmueble, el cual se trata de una finca de 31 has., ubicada en el distrito Cordón del Plata, Departamento de Tupungato denominada “Valles Andinos”, sita en el distrito El Totoral, del Departamento de Tunuyán, en la Provincia de Mendoza de propiedad de la fallida, en las condiciones y estado en el que se encuentra, haciendo saber a los interesados que en mérito de las constancias de autos y de la posibilidad de asistir a la exhibición, no se aceptarán reclamos de ninguna especie por parte del eventual interesado. Se tomará como base la oferta formulada por Juan Francisco Bru, por la suma de \$ 14.000.000.- pudiendo los interesados formular las ofertas que igualen la misma o la superen como condición para participar en la audiencia de mejora de oferta, resultando adjudicatario aquél que realice la de precio más elevado. Ante igualdad de mejoras de ofertas se tomará como punto de partida para abrir el acto de venta la que temporalmente por cargo se hubiere presentado en primer término, a los fines de eliminar la paridad de ofertas e iniciar la puja. Los oferentes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin límite, imponiéndose como única condición para ser aceptadas, que sólo podrán formularse aquellas que superen en un 2% la última oferta efectuada. Las ofertas deberán presentarse hasta el 9/4/19 a las 13,30 hs, en el 5º piso ofic. 512 del Tribunal en sobre cerrado que contenga la misma, indicando en su exterior la carátula del expediente. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: i) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, con copia de los documentos que acrediten la identidad o la personería debidamente firmados; ii) acompañar constancia del depósito o transferencia -que deberá realizarse en la cuenta de este incidente de venta abierta en el Banco Ciudad Nº 0002-001-002-0831-0858-4; CBU 02900759-00201083108586 CUIT del Banco 30-99903208-3 y desde una cuenta perteneciente al oferente- correspondiente a la señal del 10%; y iii) denunciar la cuenta a la cual el tribunal procederá a restituir eventualmente la misma una vez aprobada la subasta, aclarando CBU, CUIT o CUIL a los fines de poder efectivizarla. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. Fijase como fecha de audiencia de apertura de sobres y puja para mejorar ofertas el día 10/4/19 a las 12 hs. En punto en la Sala de audiencias del tribunal, sita en el 5º piso of. 512. El oferente podrá ingresar con un asistente solamente, y no se permitirá la utilización de teléfonos celulares o dispositivos electrónicos de ninguna especie en ese acto. Sobre la base del mejor precio ofertado, el Tribunal adjudicará al mejor postor el bien aludido, debiéndose integrar el saldo de precio al contado dentro de los cinco días de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (cpr. 584) perdiéndose en tal caso la garantía en favor de la quiebra. En caso de corresponder deberá depositar el I.V.A. A los fines de dotar de mayor transparencia al acto, queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la adjudicación y boleto, debiéndose hacer cargo el adquirente de los costos inherentes a la escrituración que deberá realizarse dentro de los 60 días; haciéndose saber que las deudas tributarias, tasas e impuestos anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas por los organismos correspondientes; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra, y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores, quienes también afrontarán el impuesto previsto en el art. 7 de la ley 23.905, más allá del precio de venta. Se hace saber que el bien de propiedad de la fallida será exhibido por dos días consecutivos -en un rango horario de no menos de 3 horas cada día y en la medida de lo posible uno de esos días en el transcurso de un día sábado-, en horario a convenirse con el Sr. Alberto Chiconi, dependiente de la fallida, al e-mail: achiconi@grupocanale.com o al teléfono 261-418-6897 y whatsapp +5492614186897. Asimismo la sindicatura administradora Aguilar Pinedo, Rascado Fernández & Asoc, contestará consultas a través del e-mail: crascado@portelayrascado.com o al teléfono Cel. 114423-8251 o directo al 113986-7306. Así mismo podrá consultarse el expediente a través de la página Web del Poder Judicial (portalpjn.gov.ar), entrando en consultas públicas e identificando el Nº de expediente. Publíquese por cinco (5) días

en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de Febrero de 2019. Alberto Alemán, Juez. Juan Pablo Sala, Secretario. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE (P.A.S.) SECRETARIO

e. 11/03/2019 N° 14310/19 v. 15/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CABAÑA AVICOLA JORJU S.A.C.I.F.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE N° 60 – INCIDENTE DE VENTA (Rodado Dominio RVM448), expte. 37580/2013/60, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 29 de Marzo de 2019 a las 10:00 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., un automotor (camión) marca Ford, modelo F-14000, dominio RVM448, año 1994. Se trata de un camión que posee caja cerrada y plataforma elevadora trasera. Se encuentra en regular estado de conservación y presenta rajadura en el parabrisas. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Base \$ 200.000.-, Precio total, IVA 10,5%, Comisión 10%, Arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. El bien se enajena libre de deudas, quedarán a cargo del comprador las posteriores a la toma de posesión. El comprador deberá tomar posesión del bien adquirido dentro de los diez (10) días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Se encuentra prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compra venta que se extienda. La totalidad de los gastos que por cualquier tipo irroge la toma de posesión del automotor y la transferencia de su dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera existir en el mentado bien, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y jurídico del automotor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. EXHIBICIÓN: días 21 y 22 de Marzo de 2019 en el horario de 12 a 15 hs, en ruta 1003 N° 8001, de la localidad de Marcos Paz, a 600 metros del acceso Zabala, Provincia de Buenos Aires (Depósito Cooperativa de Trabajo Avícola Ciudad del Arbol Ltda.). Informes: martillero Ricardo Mateyka., 15-5468-8382 o via e-mail: ricardomateyka@yahoo.com.ar. Buenos Aires, 08 de marzo de 2019.-
FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 11/03/2019 N° 14435/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 20/02/2019 se ha decretado la quiebra de ARK TRUCK S.R.L. inscripta en la IGJ con fecha 11.05.2001 bajo el n° 3024 L° 114 T° de SRL, CUIT: 30-70754610-8, con domicilio en la calle Lavalle 1570 piso 2° departamento "F" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar hasta el 16.04.2019 por ante la síndico DELLA SALA, GLORIA LEONOR con domicilio constituido en la calle VIRREY DEL PINO 2457 7° "B" de esta Ciudad (TEL: 1556926007), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 31.04.2019 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 1.08.19. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: " ARK TRUCK S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. n° 23140/2018, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 08 de marzo de 2019. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 11/03/2019 N° 14377/19 v. 15/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "GERMANY TRADE S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 8743/2018), hace saber que con fecha 22 de febrero de 2019 se decretó la quiebra de "GERMANY TRADE S.A." (cuit 30-69448753-6) y que los acreedores podrán verificar sus

créditos hasta el día 26 de abril de 2019 por ante el síndico Ana Elisa Ziser, con domicilio constituido en la calle Luis Viale 172 piso 1° "5", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 10 de junio de 2019 y 13 de agosto de 2019 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 07 de marzo de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 11/03/2019 N° 14353/19 v. 15/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Juez Subrogante, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber: que con fecha 18/02/19 en los autos "ELECTRO WORLD GROUP ARGENTINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 33620/2018, se declaró abierto el Concurso Preventivo de ELECTRO WORLD GROUP ARGENTINA S.A., CUIT 33-71468855-9, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 14/05/2019 para que los acreedores presenten a la Síndico Contadora Patricia Mirta Turniansky, con domicilio en Amenabar 1975, piso 4° "A", (TE 47060451), su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos en arts. 35 y 39 para el 27/06/2019 y el 27/08/2019; audiencia informativa: 04/03/2020 a las 09:00 hs. a celebrarse en el juzgado.

Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 6 de Marzo de 2.019. Eduardo Emilio Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 11/03/2019 N° 13912/19 v. 15/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Juez Subrogante, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber: que con fecha 18/02/19 en los autos "RAMOS, RAUL PIO FERNANDO s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte.N° 33617/2018, se declaró abierto el Concurso Preventivo de RAMOS RAUL PIO FERNANDO, CUIT 20-25236009-4, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 14/05/2019 para que los acreedores presenten a la Síndico Contadora Patricia Mirta Turniansky, con domicilio en Amenabar 1975, piso 4° "A", CABA (TE 47060451), su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos en arts. 35 y 39 para el 27/06/2019 y el 27/08/2019; audiencia informativa: 04/03/2020 a las 09:00 hs. a celebrarse en el juzgado.

Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 6 de marzo de 2.019.

Eduardo Emilio Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 11/03/2019 N° 13923/19 v. 15/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Juez Subrogante, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber: que con fecha 18/02/19 en los autos "TAPICER, GUIDO SEBASTIAN s/CONCURSO PREVENTIVO" 33615/2018 se declaró abierto el Concurso Preventivo de TAPICER GUIDO SEBASTIAN, CUIT 20-34028725-9, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el

14/05/2019 para que los acreedores presenten a la Síndico Contadora Patricia Mirta Turniansky, con domicilio en Amenabar 1975, piso 4° "A", CABA (TE 47060451), su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos en arts. 35 y 39 para el 27/06/2019 y el 27/08/2019; audiencia informativa: 04/03/2020 a las 09:00 hs. a celebrarse en el juzgado.

Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 6 de marzo de 2.019.

Eduardo Emilio Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 11/03/2019 N° 13917/19 v. 15/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Juez Subrogante, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, hace saber: que con fecha 19/02/19 en los autos "ZUCARELLO, MONICA BEATRIZ s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 33618/2018 se declaró abierto el Concurso Preventivo de ZUCARELLO MONICA BEATRIZ, CUIT 27-26392308-7, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 14/05/2019 para que los acreedores presenten a la Síndico Contadora Patricia Mirta Turniansky, con domicilio en Amenabar 1975, piso 4° "A", CABA (TE 47060451), su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos en arts. 35 y 39 para el 27/06/2019 y el 27/08/2019; audiencia informativa: 04/03/2020 a las 09:00 hs. a celebrarse en el juzgado.

Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 6 de marzo de 2.019.

Eduardo Emilio Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 11/03/2019 N° 13918/19 v. 15/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 06 a cargo del Dr. JAVIER FERNÁNDEZ JUEZ SUBROGANTE, secretaria única a cargo interinamente de la Dra. MARIELA ODDI, sito en Av. De los Inmigrantes N° 1950, 4 piso CABA, hace saber por 2 días en autos: "ANTONINI, ALICIA MARTHA c/ BECARI, MARTIN GUSTAVO Y OTROS s/COBRO DE SUMAS DE DINERO. EXPEDIENTE N° 73.909/2016, emplaza al demandado MARIANO DIEGO VALDEZ para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires, de febrero de 2019.

MARIELA ODDI SECRETARIA INTERINA

e. 11/03/2019 N° 12250/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro. 21, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría unica a cargo del Dr. Eduardo Jose Mac Donnell, sito en Talcahuano 490 piso 1° de CABA, notifica la sentencia dictada en autos: GOMEZ HUANCA WYLLY C/ CAIMO OSCAR ANTONIO S/ DS. Y PS. (3035/2011) respecto del demandado Oscar Antonio Caimo, en los términos del art. 62, 145, 146 y 147 del CPCC. Buenos Aires, 10 de julio de 2017... FALLO: 1) Haciendo lugar a la demanda entablada por WYLLY BRAULIO GOMEZ HUANCA contra OSCAR ANTONIO CAIMO, RUMILDA MENDIETA y LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A., a quienes condeno -a la última en los términos del art. 118 de la ley 17.418- a hacerle íntegro pago a la actora de la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS (\$ 220.600), más sus intereses -conforme se dispone en los considerandos- y las costas del juicio -conforme lo dispuesto en los considerandos- dentro de los diez días, bajo apercibimiento de ejecución. 2) En atención a la importancia, calidad y extensión de la labor realizada, regulo los honorarios de los letrados apoderados de la parte actora, Dres. Alejandro Martín Berstein y David Fabián Berstein, en la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000); los del letrado apoderado de la citada en garantía Liderar Compañía General de Seguros S.A., Dr. Franco Ortolano, en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000), y los de las Dras. Silvina Gabriela Pedrini Togliola y Natalia Andrea Alvaro, apoderadas de la misma parte, por su intervención en las audiencias de fs. 156 y fs. 386 respectivamente, en la suma de pesos ochocientos (\$ 800) a cada una. Asimismo regulo los honorarios

de la perito médica, Dra. Patricia Figueras, en la suma de pesos once mil (\$ 11.000), los del perito ingeniero mecánico Ing. Conrado García, en la suma de pesos once mil (\$ 11.000), y los de la perito contadora Patricia Sortino, en la suma de pesos diez mil (\$ 10.000). Por último, fijo los del mediador Dr. Marcelo Ricardo Garfunkel en la suma de pesos cuatro mil cuatrocientos doce (\$ 4.412). En todo los casos con más la alícuota del I.V.A. en caso de corresponder (arts. 6, 7, 9, 10, 33, 37 y 38 de la ley 21.839 y 38 de la ley 21.839, y Anexo III del decreto 1467/11 que reglamenta la ley 26589). Fíjase en diez días el plazo para su pago.- Regístrese. Notifíquese a las partes por Secretaría, comuníquese al Centro de Informática Judicial y, oportunamente, archívense las actuaciones.- FDO. PAULA ANDREA CASTRO. JUEZ. El auto que orden el presente dice. Buenos Aires, 19 de octubre de 2018... En atención a la conformidad prestada por el Defensor Oficial, practíquese por edicto la notificación de la sentencia de fs. 398/410, el cual se publicará en el Boletín Oficial por un día, en los términos del art. 145, 146 y 147 del Código Procesal. Fdo. Paula Andrea Castro. Juez. PAULA ANDREA CASTRO Juez - EDUARDO JOSE MAC DONNELL SECRETARIO

e. 11/03/2019 N° 96047/18 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 4° piso de la Capital Federal, cita y emplaza en los términos del Art. 25 de la ley 14.394 a EUGENIO DUILIO GHERNEK a los efectos de que comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "GHERNEK EUGENIO DUILIO S/ AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA" Expte. N° 66545/15. - El presente deberá publicarse UNA VEZ POR MES, DURANTE SEIS MESES en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, OCTUBRE 9 de 2018 CLAUDIA A. REDONDO SECRETARIA

e. 11/03/2019 N° 75611/18 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 89, sito en Talcahuano 550 6°Piso, Secretaría Unica en los autos "RUIZ, CARLOS ERNESTO C/CROSA CASABAL, MAXIMO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (N°18019/2017) emplaza al demandado Máximo Crosa Casabal, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. A tal efecto, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. MARIA LAURA RAGONI Juez - JUAN PABLO IRIBARNE SECRETARIO

e. 11/03/2019 N° 90834/18 v. 12/03/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/03/2019	REYES DE LA FUENTE RICARDO	13937/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	01/11/2018	GUSTAVO ARIEL ROMEO	83039/18

e. 11/03/2019 N° 4380 v. 13/03/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	25/02/2019	JOSE CADENAS GARCIA	11431/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	28/02/2019	JOSEFA SERAFINA D'AGOSTINO	12849/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/03/2019	GONZALEZ GUSTAVO ANIBAL	13123/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	01/03/2019	JOSÉ LICURSI, ROSA MERCEDES VALLS Y JORGE HÉCTOR LICURSI	13201/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	06/03/2019	ARRUA JUAN CARLOS	13778/19
17	UNICA	MARIEL GIL	28/02/2019	IRMA ESTHER QUIROZ	12790/19
17	UNICA	MARIEL GIL	27/02/2019	ANTONIO PINILLOS	12247/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	26/02/2019	GASPAR MANATRIZIO	11885/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	21/02/2019	FRANCONERI GREGORIO	10883/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/02/2019	SUSANA BEATRIZ MAGARIÑOS	8077/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/02/2019	ROSSI JOSE MARIA	14006/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	01/03/2019	LOVAGNINI ELENA ENIS Y BUTTI ALBERTO JOSÉ	13115/19
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	21/10/2016	RAFFA ROBERTO Y MAURICI GLADYS NOEMI	79658/16
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/02/2019	GUTIERREZ CLARA	6336/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/12/2018	CARPINELLI ANGELA MARIA	92978/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	01/03/2019	CLAVERIA HERNAN ALBERTO	13205/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	27/02/2019	FAJARDO EMILIO	12287/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	07/03/2019	MARIA ESTHER DIAZ Y MARTIN INOCENCIO BLANCO	13916/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/03/2019	TESLA MARIA ELENA Y CLAUDIANA RAMONA LOZADA	14090/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	01/03/2019	CERVIK ANA MARGARITA Y PEREZ HECTOR HORACIO	13124/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	27/02/2019	JORGE LUIS BLAKE	12428/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	28/02/2019	JULIA ELISA MIGLINO	12635/19
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	01/03/2019	TORRES ANTONIO ALFONSO	13274/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	26/11/2018	SUSANA VICTORIA VIGNERA Y JOSE MARIA DE MARCO	90291/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/02/2019	MATILDE BTECH LEVY	11602/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	06/03/2019	EVANGELINA ALBERTINA LANUSSE	13600/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	25/02/2019	MARCELA LEONOR GARCIA	11389/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	19/02/2019	ISOLINA AYUNTA	9881/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	19/02/2019	NILDA MAGDALENA HALEPIAN	9959/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/03/2019	BELOCOPITT JULIO NATAN	13888/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/02/2019	TOBAL ELENA	6416/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	25/02/2019	MINCZ DOLORES	11409/19
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	26/02/2019	ONS JORGE ROBERTO	11908/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	07/11/2018	CESAR PABLO FERNANDEZ	84720/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	07/03/2019	COUGNET HEBE AMANDA Y COUGNET NIDIA NORMA	14112/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	18/02/2019	MIRTA ELVIA GALEANO	9459/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	07/03/2019	NORMA CARMELA SIGNORELLI	13889/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/03/2019	MONICA GRACIELA IANNUZZI	13779/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/02/2019	MEDINA EUDELIA	11057/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/02/2019	SERGIO ALEJANDRO GONZALEZ	11823/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	07/03/2019	MARIA AMELIA CARNIGLIA	14115/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	26/02/2019	GASTÓN ALEJANDRO CUETO ALVAREZ	11814/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	27/02/2019	MARIA OLGA ROSA PEREIRA	12268/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	07/03/2019	MIRTA GRACIELA NAVEDO	13907/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	01/03/2019	EDUARDO GERARDO MINGRONE	13075/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/03/2019	BRUNO NELSON URETA	13561/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	11/02/2019	REBECA ESTER WACHS	7616/19
71	UNICA	INES LEYBA PARDO ARGERICH	11/08/2016	ROBERTO CIRACO	57516/16
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	25/02/2019	ALBELO OLGA MATILDE	11660/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/03/2019	RODOLFO ARTURO MALDINI	13562/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/03/2019	MABEL LYDIA LAURIA DE MARTINEZ	14021/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/03/2019	VICENTE FERNANDEZ	14037/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	01/03/2019	MAIURI ANGELA	13227/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/02/2019	MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ	12947/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	07/03/2019	MARIA BEKERMAN	13947/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	22/02/2019	LANGENHEIM RODOLFO LUIS	11226/19
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/02/2019	JORGE HECTOR BUTAVAND	12663/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/03/2019	NORA RAMONA HEREÑU	13082/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/02/2019	PALOPOLI NILDA BEATRIZ	11519/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/03/2018	MERINO JORGE NICOLAS	20182/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95	UNICA	MAXIMILIANO LUIS CAIA (JUEZ)	19/02/2019	PAULINA MAN	9882/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	07/03/2019	RAELE MAGDALENA	13944/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/03/2019	LUISA RAMONA CASARES	13128/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	07/03/2019	REGANZANI ALFREDO HILDING	14053/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/02/2019	OLIVARES MARIA CRISTINA	11100/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/03/2019	CLAUDIO ANIBAL FILIEL	13974/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	06/03/2019	RAFAEL FUMERO	13686/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/02/2019	LIVIA NERINA CAPPELLA	8743/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/03/2019	HECTOR OSCAR GARCIA	13310/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/02/2019	EDUARDO SUSSI	7637/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/12/2018	VICTOR RAMON VICCINI Y ELSA MARGARITA ROLON	97574/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/02/2019	CHAPINAL BERMEJO ANGEL	12773/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/03/2019	CASTRILLON ERNESTO GONTRAN	14038/19

e. 11/03/2019 N° 4379 v. 11/03/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N°29, Secretaría N° 57, comunica por un día en los autos: "FIBROMAD S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA", Exp. 24910/16/1, que el Martillero Miguel A. M. Soaje (CUIT 20-07602877-0) subastará el 29 de Marzo de 2.019, a las 11,30 horas en punto en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los BIENES MUEBLES que en el estado en que encuentran se exhiben en el depósito firma CATAVORELLO ubicado en Camino de Cintura 6759 de 9 de Abril, en el Pdo. de Esteba Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, los días 27 y 28 de Marzo, de 10 a 12 horas; consistentes en 1) Lijadora de Banda marca BIDINOST S.A., 2) Equipo Aspirador, marca AIR METAL de 48 mangas, 3) Sierra sin fin, 70 de diámetro de volante marca UNGAR, 4) Pegadora de Cantos SCM K203, 5) Agujereadora marca VITAP. El comprador en el acto de la subasta deberá declarar su posición frente al IVA, y tributar en su caso la suma correspondiente. Esta venta se realiza SIN BASE, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE + IVA, SEÑA 30%, COMISION 10%, Y ARANCEL CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento del Art. 580 del CPCCN. Se admitirán ofertas bajo sobre ante el Tribunal hasta 2 días hábiles antes de la fecha de subasta. Conocimiento de autos: se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos de los bienes. Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado de los mismos, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. BUENOS AIRES, 8 de Marzo de 2.019.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 11/03/2019 N° 14357/19 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE, Secretaría N° 61 a cargo de la Dra. AIMARA DI NARDO, sito en MONTEVIDEO 546 PISO 7, de CABA, comunica por dos días en los autos "INNOVACIONES EN SALUD S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 9320/2017; que el Martillero Público Facundo Martín PONZIO, (CUIT 20-25396288-8) tel (011) 4778-0366 / (011) 154471-0405 REMATARA el día 22 de MARZO de 2019 a las 10.30 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; los bienes muebles pertenecientes a la fallida y distribuidos en 32 lotes entre los que se destacan: muebles de oficina, computadoras, aires acondicionados, sillones, lockers, mesas, sillas, heladeras comerciales, balanza, freezer, cocina industrial, pianos, multigimnasio Semikon, cinta caminadora, escalador, metegol, camas ortopédicas y comunes, mesas de

luz, ventiladores, mesas de comer de cama, mesas para TV, frazadas, sabanas, cortinas, acolchados, lavarropas, secarropas, sillones y mesa de hierro, etc. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. SIN BASES: AL CONTADO. COMISION: 10%. IVA. ARANCEL: 0,25%, todo a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se encuentran a cargo exclusivo del adquirente, los gastos de retiro de los bienes y demás trámites necesarios a esos efectos, como también el costo que éstos irroguen. El IVA, no integra el precio obtenido, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta en caso de corresponder el pago del impuesto y depositarlo en el expediente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 20 y 21 MARZO DE 2019 de 14:00 A 16:00 HS. en AV. JUAN B. ALBERDI 1537 C.A.B.A. CUIT de la fallida: 30-71011304-8. Los interesados podrán solicitar el listado del loteo al mail: facundoponzo@hotmail.com o por whatsapp al celular del martillero. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2019. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 11/03/2019 N° 14302/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian FERNANDEZ GARELLO de DIEUZEIDE, Secretaría N° 62 a cargo de quien suscribe, sito en Montevideo 546 8º Piso, de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS en el Boletín Oficial en los autos: VAZQUEZ María del Carmen s/ QUIEBRA Expte. N° 3724/2017; que el Martillero Público Javier Osvaldo FUENTES (CUIT 20-17315931-6), REMATARA el 5 de ABRIL de 2019 a las 10,45 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; El 100% del automotor Peugeot propiedad de la fallida María del Carmen VAZQUEZ (CUIL 27-06282277-0), modelo Partner Comfort, tipo Furgón 800, dominio JSX-772.. El automotor de color blanco cuenta con detalles de golpe en puerta y guardabarros delantero izquierdo, capot, paragolpe delantero, portón trasero con abolladuras en sus 2 puertas. Sobre el lateral derecho, raspón guardabarros trasero y puerta apertura lateral. Las cubiertas se encuentran en buen estado de rodamiento. La parte del furgón se encuentra vacío, sin butacas existentes ni ningún tipo de revestimiento interior. No se aprecian faltantes, exceptuando luces de posición y cerradura del lado del conductor que no funciona. Se encuentra en regular estado de conservación con falta de limpieza y mantenimiento .La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 60.000. SEÑA: 30%. IVA: 10,5%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% a cargo del comprador (Acord. 10/99 y art. 7º Acord. 24/00 C.S.J.N.. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. Se adjudicará el bien a quien oferte realmente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Entrega del bien previo pago total del precio, que deberá depositar de acuerdo con lo dispuesto en el art. 564 del Cód. Procesal. De conformidad con lo dispuesto por la Excm. Cámara en lo Comercial por Acordada del 30/9/92, debe señalarse que el comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. En función de ello, el comprador se hará cargo de las patentes e impuestos, solamente a partir de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se le fija al comprador el plazo de cinco días para tomar posesión del bien, término que se tomará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de toma de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que no se hayan devengado con anterioridad a ese momento, que deberán ser reclamadas por la vía correspondiente, debiendo, en su caso, comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 244 LCQ. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días .Demás datos, consultar el expediente ó al martillero al 15-3601-2797. EXHIBICION: los días 3 y 4 de ABRIL de 2019 de 14 a 16 hs. en la Avda. Caseros N° 2364 de la localidad de Don Bosco, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.. CABA., 7 de marzo de 2019. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 11/03/2019 N° 14334/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Alejo Torres, con asiento en la Avenida Callao 635, Piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en Diario Boletín Oficial y Diario Pagina 12 en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ NAVATTA GRACIELA TERESA S/EJECUTIVO", Exp. N° 37037/1993 que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 25 de Marzo de 2019, a las 10.30 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, un lote de terreno sito en General Lavalle, Pdo de la Costa, Pcia de Bs As, Paraje Las Chacras, identificado como lote 11a de la chacra 3. Matricula 23432; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc.XX, chacra 3, Parcela 11 a. Según constatación el lote tiene su frente sobre la calle los Paraísos s/ número entre Los Ombúes y Los Ceibos. Superficie total del lote: 1526.25 m2, se encuentran aproximadamente a 1190mts del camino de General Lavalle a San Clemente del tuyu muy próximo a la Escuela N° 18. se encuentran sin ningún tipo de mejoras ni construcción, excepto un alambrado perimetral en regular estado BASE: \$ 260.000-. Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% y Sellado de Ley al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento en lo dispuesto por el art 580 CPCC. Las deudas que pesen sobre el inmueble serán a cargo del adquirente. Deuda informada en autos: Fs. 363 Municipalidad General Lavalle No registra deuda. (17/09/2018); Fs 364 Arba: \$ 146.90 (al 26/09/2018). Exhibición: 15 de Marzo de 17:00hs a 18:30hs y 16 de Marzo de 11:00hs a 12:30hs. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art 1055, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Se hace saber que se encuentra prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Para mayor información consultar el expediente ó comunicarse con el Martillero al teléfono 114473-4077. En Buenos Aires, a los 21 días del mes de Febrero del 2019.- JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 11/03/2019 N° 12717/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Máximo Astorga JUEZ (PAS) Secretaría n° 27 a mi cargo sito en Av. Callao 635 P: 2 Capital Federal comunica por dos días en autos "Topola S.A. s/quiebra". (Exp. 18887/2016) que el Martillero Público Mario Daniel Gonzalez CUIT 20-10588365-0 rematará bienes de la fallida Topola S.A. CUIT 30-64530064-1, en el salón de remates de la calle Jean Jaures 545 Capital Federal al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 29 de marzo de 2019 a las 10.00 hs. Bienes de uso: compuestos de escritorios, mesas y demás productos descriptos a fs. 957/74 del expediente. Y el día 29 de marzo de 2019 a las 10.05 hs. Bienes de cambio: mochilas, bolsos, carteras, fundas, monederos y demás productos descriptos a fs. 957/74 del expediente. Se exhiben los días 16, 20, 23 de marzo de 2019, 10 a 14 hs y el 25 de marzo de 2019 de 14 a 18 hs. en la calle Salta 2050 entre la calle Campichuelo y la calle Caxaraville, de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Se rematan SIN Base alguna. En el acto del remate el comprador deberá abonar: el precio total del bien, el 10% por comisión, el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSJN: acordada 10/99 y 24/00:7) y el 1,2% sellado GCBA Boleto de Venta. a) En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada); b) que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; c) que están admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ: 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta; e) que todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al sr. Martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 2019.
MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 11/03/2019 N° 14451/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Av. Callao N° 635 Piso 3°, CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial y por un día en los diarios La Nación y Clarín, en autos “Lofranco Juan Bautista s/Quiebra” (Expte. 33027/2010), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Teléfonos 4982-3753 / (15) 4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 28 de marzo de 2019 a las 10 horas, en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales de la CSJN, ubicado en la calle Jean Jaurès 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la calle Olavarría N° 437, 439, 441, 443 y 445 Piso 2° Unidad Funcional N° 7 (letra “A”), y la 1/14 avas partes indivisas de la Unidad Complementaria I de la Planta Baja (Guardacoches), entre la Av. Almirante Brown y Martín Rodríguez, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que integran un edificio de Planta Baja y 8 pisos altos. La UF N° 7 es un departamento de 101,35 m2 cubiertos, 4,40 m2 semicubiertos y 8,02 m2 de balcón, Superficie total 113,77 m2, Porcentual 3,89%, destinado a vivienda, con dos entradas, la principal con palier semiprivado, consta de balcón corrido al frente, living comedor con salida al balcón, tres dormitorios, uno al frente con salida al balcón y dos al aire y luz, todos con placares empotrados de dos cuerpos, paso intercomunicador con un placar empotrado, baño principal compartimentado, toilette, cocina con comedor diario, lavadero con cerramiento, habitación y baño de servicio. Es funcional la distribución de sus ambientes. Se halla libre de ocupantes y de enseres, en regular estado de conservación, con total falta de higiene y mantenimiento, con numerosos deterioros, carece de artefactos de cocina y calefón, y bidet e inodoro del baño principal, resultando imprescindible una inversión para su puesta en valor. La 1/14 partes indivisas de la UC I corresponden a un espacio cubierto de la cochera ubicada de la Planta Baja, con acceso por Olavarría 437 a través de un portón levadizo desde la vía pública y puerta de entrada desde un pasillo de la Planta Baja. Matrículas FR 4-1109/7 y pte. Individ. UC I, Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Secc. 26, Manz. 27, Parc. 24. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Audiencia Pública de apertura de sobres el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas. Deudas por Expensas Comunes al 31-1-19: Capital \$ 218.011,73; Intereses \$ 172.061,44; Total \$ 390.073,17. Expensas de enero de 2019 \$ 7.436,43. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Base U\$S 105.540.- Señá 30%; Comisión 3%; Arancel Acord. 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%; Sellado de Ley 0,50%; todo en efectivo en el acto del remate a cargo del Comprador, quien deberá constituir domicilio legal en la CABA. El eventual comprador en subasta puede abonar la seña y el saldo de precio en pesos a la cotización del tipo vendedor correspondiente al día anterior de la subasta en el Banco de la Nación Argentina. No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Exhibición: 21 y 22 de marzo de 2019 de 11 a 13 horas. Plano zonal y 20 fotografías del inmueble en fs. 2273/82. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 11/03/2019 N° 14432/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: “RODAFIN S.A. S/QUIEBRA C/GONZALEZ VICTORICA RICARDO Y OTROS S/ORDINARIO S/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR” (Expte. CIV 78512/2003/1), que la martillero Eduardo Esteban SILVESTRI, CUIT 20-23682070-0, rematará el día 10 de Abril de 2019 a las 11:45 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el 100% del inmueble de titularidad de Vicente Carmelo Gallo –DNI 4.183.835-, sito en la calle Maipú 160, esquina Av. Pte. Roque Sáenz Peña 702/712, Unidad Funcional 37, 5° piso, Depto. “E”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 10 A, Parcela 22 B; Matrícula 14-001284/37. BASE U\$S 44.000. Deudas: AYSA S.A. al 10/1/18 sin deuda; GCBA al 7/2/18 adeuda \$ 2.998,82; Expensas al 10/4/18 sin deuda. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Señá 30%. Comisión 3%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Hágase saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Se hace saber a los interesados que las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con la excepción de las referidas a las expensas, conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. El comprador se hará cargo de los gastos de transferencia de dominio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, el decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con el remate. Exhibición: 4 y 5 de abril de 2019 de 13:00 hs. a 14:30 hs. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 11/03/2019 N° 14424/19 v. 12/03/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° CABA, comunica por 2 días en "AGRO ALIMENTARIA LAS GAUCHITAS S.A. s/ QUIEBRA (EXPTA N° 36580/2013) que el martillero LUIS A. MAGGIOLO (CUIT 20044057647) subastará el 1 de abril de 2019 a las 11:45 hs. en JEAN JAURES 545 CABA, los lotes de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, ubicados en Municipio de Carmen, Gral. López, Pcia. de Santa Fe. Plano de mensura N° 6117/1954, a saber 1) Quinta 40: Sup. de 1 hectárea, 42 centiáreas, 80 decímetros cuadrados. Inscripción: T° 382 F° 320 N 164602. Partida 17-11-00873138/0000-6; 2) parte de la Quinta 39: Sup. 53 áreas, 13 centiáreas, 60 decímetros cuadrados. Inscripción: T° 382 F° 320 N° 164602. Partida 17-11-00982481/0000-2, donde se encuentra instalada la planta cerealera propiedad de la fallida. DESOCUPADO. BASE U\$S 400.000. al contado. SEÑA 30%, COMISION 4%, ARANCEL (ac. 10/99) 0.25%, y sellado de ley todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador debe constituir domicilio en la jurisdicción. El IVA no se encuentra incluido en el precio y de corresponder debe ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo. Saldo de precio, debe abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna (art. 584 CPC). Prohibida la compra en comisión, y/o ulterior cesión del boleto de compra venta. Se indicará de viva voz los nombres de quienes concurren por poder. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha de quiebra deberán ser verificadas por los entes, las posteriores hasta la fecha de toma de posesión son a cargo de la quiebra. Habiéndose publicado debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Entrega de los bienes al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. Los gastos por toma de posesión, transferencia de dominio, y/o retiro de objetos extraños del inmueble corren por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. EXHIBICION día 22 /03/ 2019 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 7 de marzo de 2019.

FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 11/03/2019 N° 14312/19 v. 12/03/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, secretaria N° 50, a cargo del Dr. Federico Hernán CAMPOLONGO FILIPPI, sito en Callao 635, 4° piso de esta Ciudad, comunica por un (1) día en los autos caratulados "FARMACIA JORGE EIRAS SRL s/ quiebra" Expte. N° 31820/2015, que el martillero Darío Alejandro López, (CUIT 20-22885381-0) rematará el día 22 de marzo de 2019 a las 10,00 hs (en punto), en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la C.A.B.A, los siguientes bienes muebles (ver fs. 249 vta): calefactor, aire acondicionado, monitores, tickeadoras, camilla, catre plegable, heladera, mueble cajonera plástica, impresoras, CPU, televisor, teclados, matafuegos, escritorio, mueble de computadora, banquetas y estanterías metálicas, turbo ventilador, estufa, escalera de chapa, perchero, lote de muletas, motor, silla plástica, sillón y mueble blanco. Condiciones de venta: SIN BASE, en block, Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%, IVA: 21% a cargo del comprador, arancel de subasta Acordada 10/99 y 24/00 CSJN: 0,25%, todo en el acto del remate. Hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. EXHIBICIÓN: el día 20 de marzo de 2019 de 10 a 12 hs en la calle Gualaguaychú 2162 C.A.B.A. Consultas al martillero al teléfono 155-094-8583. Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 2019. El presente deberá publicarse por el término de un (1) día en el "BOLETÍN OFICIAL", SIN PREVIO PAGO, de conformidad con lo establecido en la L.C, los que serán abonados con el producido de la subasta oportunamente. FDO: FEDERICO H. CAMPOLONGO. SECRETARIO.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 11/03/2019 N° 14440/19 v. 11/03/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO CIUDADANOS A GOBERNAR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados PARTIDO CIUDADANOS A GOBERNAR S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO-PERSONERIA JURIDICO POLITICA-LEY 23.298”, Expte. N° C.N.E 5836/2016 hacer saber a la población, por este medio, que la Carta Orgánica del partido Ciudadanos a Gobernar de este distrito se encuentra disponible para ser consultada, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral Nacional del distrito Provincia de Corrientes, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”. Publíquese durante un día. Corrientes, 08 de marzo de 2019. Fdo. Carlos Alberto Rausch – Secretario Electoral de Corrientes.-

e. 11/03/2019 N° 14392/19 v. 11/03/2019

PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados PARTIDO PRO-PROPUESTA REPUBLICANA S/FUSION DE PARTIDOS POLITICOS”, Expte. N° C.N.E 5076242/2010 hacer saber a la población, por este medio, que la Carta Orgánica reformada del partido Pro-propuesta Republicana de este distrito se encuentra disponible para ser consultada, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral Nacional del distrito Provincia de Corrientes, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”. Publíquese durante un día. Corrientes, 08 de marzo de 2019. Fdo. Carlos Alberto Rausch – Secretario Electoral de Corrientes.-

e. 11/03/2019 N° 14319/19 v. 11/03/2019

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

EJERCICIO CONTABLE INICIADO EL 01/06/2017 Y FINALIZADO EL 31/05/2018

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/05/2018 del partido Movimiento de Integración y Desarrollo bajo la causa caratulada: “MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – EJERCICIO 01/06/17 AL 31/05/18” (Expte. N° CNE 277/2019), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política podrá ser consultado –una vez presentado en soporte digital- vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.-

Secretaría Electoral, Neuquén 8 de marzo de 2019.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral – Distrito Neuquén

e. 11/03/2019 N° 14313/19 v. 11/03/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A. CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Marzo de 2019, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en la Av. Figueroa Alcorta 6402 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 23 cerrado el 31 de diciembre de 2018
- 3°) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006, conforme lo ordenado en el art. 2 de la Resolución General (IGJ) 4/2009
- 4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018
- 5°) Presupuesto General para el Ejercicio 2019
- 6°) Tratamiento de la Obra de remodelación de la Entrada Principal del Club – Reparaciones del Asfalto -Fijación de Expensa Extraordinaria

Nota: el punto 6°) del Orden del Día corresponden a la Asamblea Extraordinaria.

Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración en la intendencia del barrio. Fdo.

Felipe Geraci. Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/6/2018 felipe geraci - Presidente

e. 08/03/2019 N° 13949/19 v. 14/03/2019

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA: De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Marzo de 2019 a las 16:30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma. 2.Elección de un Director Independiente conforme lo requerido por la Resolución 1119/2018 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.Buenos Aires, 08 de Febrero de 2019 Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1097 de fecha 24/10/2016 Luis Ksairi - Presidente

e. 07/03/2019 N° 13716/19 v. 13/03/2019

ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

El Directorio resuelve Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Marzo de 2019 a las 15:00 horas, en Reconquista 522 – Piso 7° de la C.A.B.A., para el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2°) Consideración del Aumento del Capital Social, capitalización de aportes y emisión de acciones.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 5/9/2017 miguel antonio pignatelli - Presidente

e. 08/03/2019 N° 14057/19 v. 14/03/2019

ASOCIACION CIVIL PUERTO SAN GARA BOATING CLUB S.A.

Se CONVOCA a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/03/2019, a las 11 hs. en Primera Convocatoria y a las 12 hs en Segunda, en Av. Presidente Roque Saenz Peña 651 Piso 3 Dpto. 42 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación enunciada en el inc. 1 Art 234 Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30/11/2018. 3) Honorarios Sindicatura. 4) Gestión del Directorio. 5) Temas varios: Administración., Reglamentos Servicios y otros referidos al funcionamiento del emprendimiento.- Se hace constar que en la sede social se encuentra a disposición de los socios copia de la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/12/2015 osvaldo jose de la aceña - Síndico

e. 07/03/2019 N° 13530/19 v. 13/03/2019

BIG BLUE S.A.

Convocarse a los accionistas de BIG BLUE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Marzo del 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 551 Cpo C, 7° piso oficina 51 CABA, para considerar el siguiente Orden del Día; 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la cesión de créditos de Big Blue SA con Algay S.A. y Servicios Blas S.A. a favor de los accionistas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2017 hector alba - Presidente

e. 01/03/2019 N° 12597/19 v. 11/03/2019

CRECER S.G.R.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 15 de Abril de 2019, 11 hs en 1° convocatoria y 12 hs en 2° convocatoria, en 25 de Mayo 277 piso 10°, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2018, y destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2018, fijación de su remuneración y consideración del pago de honorarios en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. 4) Designación de nuevos miembros de Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos. 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. 8) Reforma arts. 4, 23, 30, 32, 34, 36, 52-55, 57 y 58 del estatuto. 9) Aprobación del Texto ordenado del Estatuto. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia

DESIGNADO POR INSTRUMENTO privado acta asamblea 7 de fecha 22/2/2016 Luisa Boiko - Presidente

e. 07/03/2019 N° 13737/19 v. 13/03/2019

EDUCATION GROUP S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22/03/2019 en Avenida Callao 868, 1° piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se fija para las 18:00 hs, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario. 3) Consideración Balance General cerrado al 30/04/2018 y demás documentación del art. 234 inc. 1. Ley 19.550. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la renuncia al cargo de director de la Sra. Viviana Verónica Terrón. 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 1270 de fecha 5/10/2017 Reg. N° 2024 viviana veronica terron - Presidente

e. 01/03/2019 N° 12548/19 v. 11/03/2019

EUROCHEM S.A.

Convocatoria para la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 03/04/2019 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Rivadavia 1367 Piso 12 Of.A, CABA con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas firmantes; 2) consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2018 y 3) Consideración del tratamiento de las utilidades existentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 29/11/2016 Guido Adrián Garfinkel - Presidente
e. 08/03/2019 N° 14162/19 v. 14/03/2019

FERWAL S.A.

En mi carácter de presidente de Ferwal SA procedo a comunicar que la reunión de Directorio de fecha 4 de febrero de 2019, resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 26 de marzo de 2019 a las 18:00 hs, y 19:00 hs en segunda convocatoria en la calle Avda. Rivadavia 6437 piso 9 Of. 34 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración acerca de la decisión de presentar la sociedad en Concurso de Acreedores.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA UNANIME N° 1 de fecha 19/09/2016 CLAUDIA MARCELA GONZALEZ - Presidente

e. 01/03/2019 N° 12862/19 v. 11/03/2019

FOOD ARTS S.A.

Se convoca a los accionistas de FOOD ARTS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/03/2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 116, Piso 13, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017. 3º) Consideración del resultado que arrojan los ejercicios tratados y su destino. 4º) Consideración de la gestión de los Directores. 5º) Consideración de la retribución de la Directores, en su caso, en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 6º) Determinación del número de directores y elección de miembros titulares y suplentes. 7º) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el lugar de la convocatoria, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración (art. 238, 2º párr. LGS).

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 28/10/2013 GERMAN CONRADO AVELLANEDA - Presidente

e. 08/03/2019 N° 13988/19 v. 14/03/2019

INDUSTRIAS TECNIMETAL S.A.I.C.

Por resolución del Directorio de fecha 25/02/2019, se convoca a los señores accionistas de "INDUSTRIAS TECNIMETAL S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de marzo de 2019, a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria, en la sede social de calle Av. Belgrano 687, Oficina "33" 8º piso C.A.B.A., para considerar el siguiente. ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Elección de Presidente de la Asamblea
- 3) Consideración de la renuncia del Presidente y del director Suplente. Consideración de la gestión.
- 4) Elección de un Director Titular y un Director Suplente
- 5) Consideración de la reforma de los Estatutos de INDUSTRIAS TECNIMETAL S.A.I.C
- 6) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término para tratar los estados contables cerrados el 30 de agosto de 2016, 30 de agosto de 2017 y 30 de agosto de 2018. Remuneración del Directorio
- 7) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19.550, referido a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2016 y 30 de abril de 2017 y 30 de agosto 2018. Remuneración del Directorio
- 8) Consideración de la distribución de dividendos.
- 9) Consideración de la dispensa del administrador de confeccionar las memorias de acuerdo a la Resolución General N° 4/09 (y sus modificaciones) de la Inspección General de Justicia
- 10) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondientes.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar de forma fehaciente su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en la sede de la sociedad, en el horario de 08,00 a 12,00 horas y de 16 a 20 horas de lunes a viernes. El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/09/2015 MARIO VRTOVEC - Presidente
e. 06/03/2019 N° 13301/19 v. 12/03/2019

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de INVERSAT SA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de marzo de 2019, a la hora 10:30, en primera Convocatoria y, una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en el Hotel Castelar sito en la calle Av. de Mayo 1152, CABA, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1.- Nombramiento de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, firmen el Acta respectiva; 2.- Consideración y en su caso aceptación de la oferta irrevocable de cesión de las Inversiones Permanentes de Inversat S.A. en Red Intercable Satelital S.A.

Nota: La documentación, respecto de la oferta irrevocable, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social a partir del 07/03/2019.

Ciudad autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 98 de fecha 31/10/2018 Guillermo José Davin - Presidente

e. 07/03/2019 N° 13680/19 v. 13/03/2019

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

CONVOCATORIA - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de marzo de 2019, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4° piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea. 2º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan. 3º) Designación del Director Independiente (Resolución SSN 1119/2018). EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 12/10/2016 Carlos Enrique Grandjean - Presidente

e. 08/03/2019 N° 14117/19 v. 14/03/2019

LA FORESTACION S.A.

Por 5 días, CONVOCASE a los señores accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 25 de Marzo de 2019, a las 10:30 horas en el local social de la calle Suipacha 1380, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2ª) Llamado fuera de término a Asamblea para considerar los Estados Contables al 31 de Julio de 2017: Sus motivos. 3ª) Considerar documentación del artículo 234 inc I), Ley N° 19.550-Ejercicio al 31 de Julio de 2017, 4º) Considerar documentación del artículo 234 inc I), Ley N° 19.550-Ejercicio al 31 de Julio de 2018. 5ª) Distribución de utilidades ejercicios 2017 y 2018. 6ª) Distribución de honorarios al Directorios- artículo 261 Ley 19.550 y aprobación de su gestión por los ejercicios 2017 y 2018, 7º) Fijar numero y elegir Directores Titulares y Suplentes-Art. 258 Ley 19.550. Denuncia de Datos personales de los miembros del Directorio, 8º) Autorización

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta 3 días antes de dicha fecha para asistir a la misma (art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.).

Por LA FORESTACION S.A.

FEDERICO PERNISEK

Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/9/2016 federico pernissek - Presidente

e. 06/03/2019 N° 13194/19 v. 12/03/2019

LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.

CONVÓCASE a los accionistas de LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 del mes de marzo de 2019 a las 12:00 horas en Bouchard 680 piso 5° C.A.B.A., sede distinta de su sede social pero dentro de la jurisdicción de la sede, a fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) necesidades financieras. Aportes; 2) aumento del capital social al quíntuplo del actual; 3) aumento del capital social por hasta la suma de lo que resulte del análisis indicado en (1). Improcedencia de la prima de emisión; 4) Remoción de los miembros del Directorio de la Sociedad por haber actuado de modo contrario a la Ley y al estatuto; 5) Designación de nuevas autoridades; 6) Interposición de la acción social de responsabilidad contra el Sr. Roberto Baylac y el Sr. Ariel Wasserman por mal desempeño en el cargo; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Bouchard 680 piso 5° CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/9/2017 roberto horacio baylac - Presidente

e. 06/03/2019 N° 13287/19 v. 12/03/2019

LOS POLEOS S.C.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 2019 a las 11 horas, y a las 12 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Esmeralda N°762 Piso 7, CABA, orden del día:

1) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de tres años. Cese de los anteriores Directores por vencimiento de mandato. 2) Ratificación de lo actuado por la administradora provisoria.
3) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 827 de fecha 11/2/1969 Reg. N° 88 maria luisa carboni - Administrador

e. 01/03/2019 N° 12920/19 v. 11/03/2019

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A.

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A. CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de marzo de 2019 a las 16:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso "D", de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2018; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios; 5°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios; 6°) Autorización para inscribir a los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 7°) Retribución al Directorio (ART. 261, Ley 19.550). MIGUEL D'IMPERIO Presidente designado según instrumento privado acta de Directorio N° 139 de fecha 27/03/2018.

Designado según instrumento privado acta directorio 139 de fecha 27/3/2018 miguel angel d'imperio - Presidente

e. 08/03/2019 N° 14087/19 v. 14/03/2019

NITRASOIL ARGENTINA S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2019 a las 14 hs en la Av Cordoba 1215, Piso 3 Oficina 5 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Aumento de Capital. Carlos Raimundo Gaziglia. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 2017. Nota: Los Sres accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Cordoba 1215, Piso 3 Oficina 5 Ciudad Autonoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/11/2017 Carlos Raimundo Gaziglia - Presidente

e. 08/03/2019 N° 13816/19 v. 14/03/2019

PAX-LAR S.A.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29/03/2019 a las 12:00 hs y 13:00 hs en primera y segunda convocatoria, en la sede de Corrientes 1327, 4to Piso, of. 15 CABA con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas firmar el acta 2) Cambio de Jurisdicción desde CABA hacia la Provincia de Buenos Aires. 3) Aprobación de la Reforma del ARTICULO PRIMERO.

Designado según instrumento privado acta directorio 20 de fecha 16/12/2016 jose manuel bugallo - Presidente

e. 08/03/2019 N° 13920/19 v. 14/03/2019

QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de marzo de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. del Libertador 6350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Designación de Director Titular Independiente en cumplimiento con lo requerido por la Resolución SSN 1119/2018; y 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores. Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO N° 1237 AMBAS de fecha 02/07/2018 Alejandro Daniel Vega Cigoj - Presidente

e. 06/03/2019 N° 13291/19 v. 12/03/2019

SERVINORTE S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22/03/19, en primera convocatoria a las 16 horas y a las 17 horas en segunda convocatoria en Paraguay 1656 C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio económico N° 27 cerrado el 31 de Agosto de 2018. 2) Consideración de la gestión del directorio retribución del directorio y distribución de utilidades. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 29/12/2017 pablo andres michelini - Presidente

e. 01/03/2019 N° 12901/19 v. 11/03/2019

SILVICAS S.A.

Convocatoria de Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26/03/19 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en la calle Núñez 3481, C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.- 2) ACEPTACION DE LA RENUNCIA DEL DIRECTORIO, APROBACION DE SU GESTION, DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO Y DISTRIBUCION DE CARGOS.- El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 14/2/2018 Diego Mario Cascata - Presidente

e. 06/03/2019 N° 12985/19 v. 12/03/2019

TERNIUM ARGENTINA S.A.

TERNIUM ARGENTINA S.A. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de abril de 2019 a las 11.00 horas, en el Pasaje Carlos María della Paolera 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE SEGÚN ART. 234 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL QUINGUAGÉSIMO OCTAVO EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CONSISTENTE EN: (I) LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 QUE COMPRENDEN LA MEMORIA DEL DIRECTORIO Y SU ANEXO – INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO DE LA SOCIEDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 1, INCISO A. 1), SECCIÓN I, CAPÍTULO I, TÍTULO IV DEL TEXTO 2013 DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, RESEÑA INFORMATIVA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE; (II) LOS ESTADOS

FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE COMPRENEN ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III, TÍTULO IV DEL TEXTO 2013 DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE; (III) CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018; (IV) APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, Y DE LAS RESOLUCIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS MISMOS DURANTE EL QUINGUAGÉSIMO OCTAVO EJERCICIO; 2. TOMAR NOTA DEL INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2018; APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DURANTE EL EJERCICIO 2019; 3. DETERMINACIÓN DE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018: (I) DEL DIRECTORIO Y (II) DEL CONSEJO DE VIGILANCIA; SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS MISMOS HAN SIDO IMPUTADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, EN LAS SUMAS DE \$ 16.720.667 Y \$ 4.494.000, RESPECTIVAMENTE. 4. CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS FIJADOS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA POR LA AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. 5. DESTINO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018; CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO DE \$ 2.845.769.234 QUE REPRESENTA EL 63% DEL CAPITAL SOCIAL ACTUALMENTE EN CIRCULACIÓN DE \$ 4.517.094.023, EQUIVALENTE A \$ 0,63 POR ACCIÓN; FIJACIÓN DE LA FECHA DE PAGO DEL DIVIDENDO. 6. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019. 7. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS; DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS. 8. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. En cumplimiento de lo dispuesto en la Reglamentación vigente, se deja constancia que: a) el domicilio donde se realizará la Asamblea, será el de Pasaje Carlos María della Paolera 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social; b) para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas de SANTA MARIA S.A.I.F. – Agente Registral de la Sociedad-, sitas en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, Piso 3º, en el horario de 11 a 15 horas, y hasta el 28 de marzo inclusive, a los fines de cumplimentar: 1º) los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad, deberán requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para la asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente, dando cumplimiento al artículo 238 de la Ley N° 19.550; 2º) los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha Institución. c) los accionistas persona jurídica constituida en el extranjero y/o de titularidad de un fideicomiso, “trust” o figura similar, deberán cumplimentar además con lo dispuesto por la Resolución General CNV N° 687/2017. d) los representantes de accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo segundo del estatuto social; e) todas las acciones ordinarias A en circulación tienen derecho a un voto por acción; f) los accionistas interesados, podrán requerir en las mismas oficinas de Santa María S.A.I.F., Srta. Natalia Isoldi, la documentación referida al tratamiento de los puntos 1. y 2. del orden del día de la Asamblea precedentemente convocada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2019. TERNIUM ARGENTINA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1139 de fecha 05/04/2018 Martin Alberto Berardi - Presidente

e. 06/03/2019 N° 13303/19 v. 12/03/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Rodriguez Amoedo SA representada por Jorge O. Rodriguez Corredor inmobiliario con oficinas en Rojas 1285 CABA AVISA que GINO SRL representada por su socia gerente Lucia Agustina Correa DU 5726843 domiciliada en Francisco Bilbao 2320 CABA vende el fondo de comercio a FRATELLI GINO SRL representada por su socio gerente Joaquin Ignacio Ciafardini 33241685 destinado Restaurante, rotiseria y despacho de bebidas alcoholicas y elaboracion y venta de pizza, fugazza etc. y elaboracion y venta de helados sito en AV JUAN B. JUSTO 5183 CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas.

e. 07/03/2019 N° 13464/19 v. 13/03/2019

Tomás Raúl Peña, abogado, Tomo 122, Folio 438, de la matrícula que lleva el CPACF, con domicilio constituido en Tucumán 1, 4° piso, CABA, comunica por 5 días que, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Engenus S.R.L., sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia en fecha 24 de julio de 2007, bajo el N° 6526 del Libro 126 de SRL, con CUIT N° 30-71024831-8 y domicilio en Ortiz de Ocampo 3302, 4° piso, Módulo 1, oficinas 23 y 24, CABA, ha acordado transferir a JCBA S.A.U., sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia en fecha 14 de noviembre de 2018, bajo el N° 22010 del Libro 92 de Sociedades por Acciones, con CUIT 30-71625084-5 y con domicilio en Tucumán 1, 4° piso, CABA, su fondo de comercio dedicado a la prestación de servicios de desarrollo de software, inversiones en otras empresas y otros negocios relacionados con tecnologías de información, que funciona en Florida 537 piso 17, C.A.B.A. Oposiciones notificar en Tucumán 633, 4° piso, C.A.B.A., de 9 a 18 hs., a la atención de Matías Cambiaso y Melisa Lubini.

e. 01/03/2019 N° 12577/19 v. 11/03/2019

Transferencia Parcial de Fondo de Comercio (Ley 11.867): Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, T° 51, F° 300 CPACF, con domicilio en Paraguay 1866, CABA, hace saber que CORE SDI S.A., inscripta ante IGJ el 15/07/1997, N° 7.313 L° 121, T° A de Sociedades Anónimas, con sede social en Humboldt 1967, piso 2, CABA, transfiere parcialmente el fondo de comercio de su propiedad, correspondiente a la actividad de servicios de seguridad informática, libre de deudas y con personal, a BARCELONA 04 COMPUTING GROUP S.R.L., inscripta ante IGJ el 15/05/1997, N° 3.306, L° 106 de S.R.L, con sede social en Avenida Cabildo 1507, piso 10, CABA. Dicho fondo se encuentra ubicado en Humboldt 1967, piso 2, CABA. Oposiciones de ley: en Arenales 981, piso 4°, Escribano Ricardo E. Bello, Registro N° 283 de esta ciudad, de lunes a viernes, de 11 a 17 hs.

e. 06/03/2019 N° 13365/19 v. 12/03/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

MAQUIMOTOR S.A.

Por asamblea del 28/02/2019 se aumentó el capital a \$ 857.630, con reforma del artículo 4 del estatuto y se fijó una prima de emisión de \$ 2,43 por acción. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia, conforme art. 194 ley 19550. Notificaciones en Luis Saenz Peña 645, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/05/2017 ALDO ALFREDO FLORES - Presidente

e. 08/03/2019 N° 13870/19 v. 12/03/2019

MARTINEZ, SINISGALLI Y ASOCIADOS S.R.L.

Con fecha 10/09/2018 en la sede social en Maipú 267 y 271 piso 4, CABA, inscripta en IGJ el 4/09/2014, N° 7572, Libro 144, Tomo - de SRL, se aprobó por reunión de socios la reducción voluntaria del capital de \$ 100.000 a \$ 90.000 o sea la suma de \$ 10.000 reformándose el Art. 4 del estatuto social, Activo antes de la reducción \$ 5.126.082,66, Activo después de la reducción \$ 5.116.082,66. Pasivo antes de la reducción \$ 3.281.175,73, Pasivo después de la reducción \$ 3.281.175,73 Patrimonio neto Anterior a la reducción \$ 1.844.906,93 Patrimonio neto posterior a la reducción \$ 1.834.906,93. El presente se publica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Se resolvió cambiar la denominación social a "MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS SRL" (continuada de "MARTINEZ, SINISGALLI Y ASOCIADOS SRL") modificándose la cláusula Primera del Contrato Social Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 10/09/2018 Carlos María del Valle - T°: 101 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 07/03/2019 N° 13483/19 v. 11/03/2019

TREAT S.A. EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

POR 5 DIAS - Expediente 2018-11875617-APN-DIF#MT. Autorización del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social 1232/342. Por reunión de socios del 6/4/2018, se resolvió solicitar la baja de la habilitación para operar como Empresa de Servicios Eventuales en las áreas geográficas comprendidas por las jurisdicciones de la Ciudad de Buenos Aires, y de las Delegaciones Regionales del M.T.E.y S.S.: Bahía Blanca, Córdoba, Mar del Plata, Mendoza,

Resistencia, Rosario, Salta, Santa Fe y Tucumán. A dichos efectos se procede a publicar Edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y en los Provinciales que correspondan a las áreas geográficas de actuación, emplazando a los acreedores laborales y de la seguridad social por el término de noventa (90) días corridos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en la sede social de TREAT S.A. Empresa de Servicios Eventuales, sita en Av. Pueyrredón 756 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 50 de fecha 04/04/2018
pablo daniel sanchez - T°: 51 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2019 N° 12709/19 v. 11/03/2019

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 58**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº58 a cargo de la Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ANMACA CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA", 4674/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de ANMACA CONSTRUCCIONES S.A., C.U.I.T. 30710219997, decretada con fecha 06/11/2018. El síndico actuante es el contador ALBERTO KAHAN con domicilio constituido en AVDA. SANTA FE 2742, PISO 10 DEPTO "B" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/05/2019. Se deja constancia que el 06/06/2019 y el 12/08/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 06/03/2019 Nº 13190/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 20 de febrero de 2019 se decretó la quiebra de BUENOS AIRES PLAN DE SALUD -CUIT 30-70761191-6-, en la cual ha sido designado síndico a la contadora MIRTA NORMA MATAYOSHI con domicilio constituido en Montevideo 771 7º C, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20/05/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03/07/2019 y el general el día 29/08/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "BUENOS AIRES PLAN DE SALUD s/QUIEBRA", expte. COM 23593/2018. Buenos Aires, 27 de febrero de 2019. MARIA VIRIGNIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 06/03/2019 Nº 13131/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**SECRETARÍA NRO. 58**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "CONURBANO SALUD S.A. s/QUIEBRA", 18898/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de CONURBANO SALUD S.A., C.U.I.T. 30-70822397-9, decretada con fecha 19/02/2019. El síndico actuante es el contador Martín Ignacio Basail con domicilio constituido en Uruguay 390, piso 8º "A", de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/04/2019. Se deja constancia que el 11/06/2019 y el 09/08/2019 se fijaron como fechas de presentación de

los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 01 de marzo de 2019. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 06/03/2019 N° 13185/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a CÉSAR DANIEL DE LEÓN (nacido el 22 de febrero de 1979, argentino, en situación de calle, de quien se desconocen mayores datos) en causa n° 38.007/18, seguida en su contra por el delito de lesiones leves, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 7 de Marzo de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 08/03/2019 N° 14110/19 v. 14/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a JOSÉ MIGUEL ESTEVEZ (con último domicilio en la calle Aranguren 69, habitación n° 12 de esta ciudad, de quien se desconocen mayores datos) en causa n° 62.514/18, seguida en su contra por el delito de lesiones leves, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 7 de Marzo de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 08/03/2019 N° 14107/19 v. 14/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 SECRETARÍA NRO. 132

El día 26 de febrero de 2019 en el marco de la causa nro. 52368/2018 seguida contra Ricardo Ruben Lanieri por el delito de hurto de automotor o vehículo en la vía pública, la cual tramita ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 38, Secretaría nro. 132, se resolvió: “///nos aires, 26 de febrero de 2019.- I. En atención a lo informado a fs. 143, cítese a Ricardo Rubén Lanieri mediante edicto, el que deberá publicarse en el Boletín Oficial por el termino de cinco días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada en autos. II. Asimismo, habida cuenta que hasta la fecha no ha sido posible notificar personalmente a Lanieri de la convocatoria que se le ha cursado en las presentes actuaciones en los términos del art. 294 y 298 del C.P.P.N., líbrese oficio al Sr. Jefe a cargo de la Policía Federal Argentina, a fin de que proceda a la averiguación de su paradero, a quien una vez habido deberá notificarse de la existencia de la presente causa, así como también que dentro del tercer día de notificado deberá comparecer ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. (...)”
Firmado Karina M. Zucconi, Jueza Nacional en lo Criminal y Correccional, Ante mí: Federico N. Romero. Secretario.
Karina M. Zucconi Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 07/03/2019 N° 13605/19 v. 13/03/2019

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES - MENDOZA

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales de la Circunscripción Judicial de Mendoza a cargo del Dr. Pablo González Masanés hace saber que a fs. 268 y sig. de los Autos N° CUIJ: 13-04421657-9 (011903-1019202) caratulados ORION EXCEL S.A. P/CONCURSO PEQUEÑO, fecha de presentación: 12/09/18. Sentencia 12/12/18: “Declarar la apertura del ORION EXCEL S.A., C.U.I.T. N° 30-68413459-7, con domicilio en Cervantes N° 2475, Godoy Cruz, Mendoza; la que tramitará conforme a lo previsto por los arts. 288 y 289 de la LCQ. Fijar el día VEINTIDOS DE FEBRERO DE 2019 para que la Sindicatura emita el informe requerido por el art. 14 inc. 11 y 12

y el art. 16 de la LCQ; el que estará a disposición de la concursada y demás interesados hasta el día DOCE DE MARZO DE 2019, dictándose resolución sobre la procedencia de los créditos laborales con derecho de pronto pago y el modo de efectivización el día DIEZ DE ABRIL DE 2019. Fijar el día UNO DE ABRIL DE 2019, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico; habilitándose al efecto dos horas más del día hábil siguiente. Fijar el día DIECISEIS DE ABRIL DE 2019, como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas; habilitándose al efecto dos horas más del día hábil siguiente. Síndicos: Contadores Marcelo LÓPEZ y Pedro Eduardo FERNÁNDEZ, con domicilio legal en AV. ESPAÑA 551 1° PISO OF. 1 CAPITAL MENDOZA y número de teléfono 4252221, 4254913 y Cel: 156505708. Atención: MARTES, MIERCOLES Y JUEVES, de 08 a 12 horas. Se habilita a tal efecto, dos horas más del día hábil siguiente de 08 a 10 horas.”

Pablo González Masanés, Juez

María Candelaria Pulenta, Secretaria

e. 07/03/2019 N° 13629/19 v. 13/03/2019

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados “IMPUTADO: SOMMESE, MATÍAS s/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 14) “, registrados bajo N° FBB 5754/2017, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 6 de marzo de 2019, citar a Matías SOMMESE, con últimos domicilios conocidos en calle Naciones Unidas s/n° de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro y en calle 43 e/146 y 147 de San Carlos, La Plata, provincia de Buenos Aires; por edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 14 de la Ley 23.737, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.) Juan José BARIC Juez - Iara Jessica SILVESTRE Secretaria Federal

e. 08/03/2019 N° 13921/19 v. 14/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 SECRETARÍA NRO. 132

El 12 de febrero de 2019, en el marco de la causa nro. 39756/18, que se le sigue a Antonio Sosa por el delito de coacción, se dispuso: “/// nos Aires, 12 de febrero de 2019... no habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Antonio Sosa, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto- artículo 294 del C.P.P.N. -, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Sosa mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días. (...) corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura...”(Fdo. Karina Zucconi- Jueza interina del Juzgado Criminal y Correccional nro. 38. Ante mí: Federico Romero- Secretario, Secretaría nro. 132) Antonio Sosa es argentino, de aproximadamente 41 o 42 años de edad, soltero, con último domicilio en José León Suárez 4081, torre 2, piso 1°, dpto. 7 de Villa Lugano, de esta ciudad, de quien se conocen demás datos filiatorios.

Karina Zucconi Juez - Federico Romero Secretario Karina Zucconi Juez - Federico Romero Secretario

e. 07/03/2019 N° 13573/19 v. 13/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso, Capital Federal, tel. 4124-7070- en el marco del incidente nro. 358/2004/24, formado en la causa 358/2004 (int. 124), caratulada: “Chen Qibin y otros sobre infracción ley 24769”, del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de Enrique Decarli, hace saber a Zhou Ai In que deberá manifestar su interés de retirar, o no, el controlador fiscal secuestrado. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: “Buenos Aires, 17 de febrero de 2017...Teniendo en consideración la cantidad de efectos a devolver en cada uno de los incidentes

formados, hágase saber a Zhou AiQ In, que deberá manifestar, en el término de diez días, su interés en retirar, o no, el controlador fiscal secuestrado; bajo apercibimiento de que el tribunal disponga su destino. Notifíquese urgente.” Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario. “Buenos Aires, 20 de febrero de 2019. En atención al resultado de las notificaciones de fs. 9, 20 y 25, toda vez que no obran en autos otros domicilios donde practicar la notificación ordenada a fs. 7, notifíquese a Zhou AiQ In en los términos del artículo 150 del CPPN.” Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario. Javier López Biscayart Juez - Enrique Decarli Secretario

e. 07/03/2019 N° 13606/19 v. 13/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN MARTÍN NRO. 1

EDICTO: El Tribunal Oral Federal en lo Criminal Federal Nro. 1 de San Martín, en el marco de la causa FSM 5004436/2012/TO1, registro interno nro. 3007, caratulada: “Callea, Fernando Ángel y otros s/ Inf. Ley 22.362 y 11.723”, a cargo del Juez de Cámara Daniel Omar Gutiérrez, CITA y EMPLAZA a FERNANDO ANGEL CALLEA, titular del DNI nro.: 22.517.521, nacido el 30 de noviembre de 1971, hijo de Roberto y Dora Beatriz Riciputi, con último domicilio registrado en la calle Arias nro. 3276, PB. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación ante esta judicatura, sita en la calle Carlos Villate nro. 2121 de la ciudad de Olivos, Pcia. de Buenos Aires, para estar a derecho en los presentes actuados, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Al respecto, se transcribe la parte pertinente del auto que así lo dispone: “Olivos, 1 de marzo de 2019. (...) En relación a Fernando Ángel Callea, y visto el informe obrante a fs. 578, la constancia remitida por la Cámara Nacional Electoral a fs. 665, y lo informado por la prevención a fs. 716 vta., cíteselo mediante la publicación de edictos por el término de cinco días, a fin que dentro del tercer día de notificado se presente ante este Tribunal a estar a derecho. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese. Fdo.: Daniel Omar Gutierrez, Juez de Cámara. Ante mí: Patricio Blas Esteban, Secretario de Cámara.”- DANIEL OMAR GUTIERREZ Juez - PATRICIO BLAS ESTEBAN SECRETARIO DE CAMARA

e. 07/03/2019 N° 13406/19 v. 13/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN MARTÍN NRO. 1

EDICTO: El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°. 1 de San Martín, en causa unipersonal a cargo del Juez de Cámara Daniel Omar Gutierrezx CITA Y EMPLAZA A ESTEBAN DAMIAN ESTEVES, DNI 32144268, en la causa nro. FSM 76910/2015 de la Secretaría única a cargo del Dr. Patricio Blas Esteban, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Carlos Villate 2121 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs.As., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a fin que se ponga a derecho en los autos precedentemente aludidos en los que se encuentra imputado en orden al delito de falsificación de documentos públicos destinados a acreditar la habilitación para circular de automotores y la identidad de las personas (dos hechos los cuales concurren materialmente entre si). “Olivos, 20 de noviembre de 2018.- En atención a lo que surge del informe que precede en cuanto a que en el domicilio aportado en la instrucción por el causante se desconoce el lugar de su paradero actual y que supuestamente si bien se indicó por dichos de terceros no acreditados que Esteban Damián Esteves podría encontrarse detenido en la provincia de Santiago del Estero, no se logró contar con otra precisión al respecto, así como además que la propia defensa del imputado a fs. 228 refirió que había realizado distintas diligencias para contactar al encausado, sin poder lograrlo, en los términos de lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. cítese a Esteban Damián Esteves DNI 32144268 para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Carlos Villate 2121 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs.As., dentro del término de cinco días de cumplida la publicación, a fin que se ponga a derecho en los presentes autos en los que se encuentra imputado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención.. Fdo. Daniel Omar Gutierrez, Juez de Cámar. Ante mí: Patricio Blas Esteban Secretario de Cámara.”

DANIEL OMAR GUTIERREZ Juez - PATRICIO BLAS ESTEBAN SECRETARIO

e. 06/03/2019 N° 13318/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a EDUARDO ADRIÁN BOHACZENKO (DNI nro. 30.793.011) a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ero. de esta Ciudad- para recibirle

declaración indagatoria en los términos de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa nro. 11677/2018 caratulada "Bohaczenko, Eduardo Adrián y otros s/infracción ley 23737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su posterior captura, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días. Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 08/03/2019 N° 14093/19 v. 14/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a YAJAIRA YANIN OTINIANO GONZÁLEZ (DNI nro. 95.567.595) a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ero. de esta Ciudad- para recibirle declaración indagatoria en los términos de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa nro. 11677/2018 caratulada "Bohaczenko, Eduardo Adrián y otros s/infracción ley 23737", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su posterior captura, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días. Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 08/03/2019 N° 14105/19 v. 14/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

EDICTO "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 8, a cargo del suscripto, cita y emplaza a Yesenia Teresa Alva Cabillas a fin de que comparezca en éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta ciudad, en los autos N° 2794/16 caratulados: "Alva Cabillas Yesenia Teresa y otro s/ falsificación de documentos públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de notificarla personalmente del dictado del procesamiento a su respecto, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de 5 días.

Secretaría N° 8, 19 de febrero de 2019.

Fdo.: Martín F. Canero, Secretario Federal.

Ariel O. Lijo, Juez Federal Juez - Martín F. Canero Secretario Federal

e. 01/03/2019 N° 12674/19 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15 del suscripto, pone en conocimiento que con fecha 19 de febrero de 2019, se resolvió en el marco de la causa nro. 4342/17, caratulada "Largo Torres Aubria Hilaria s/ Falsificación Documento Destinado a Acreditar Identidad", sobreseer a Bertha Cazon Rivera (paraguaya, cédula de identidad nro. 3518539, fecha de nacimiento 16/03/1973) en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal declarando que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336, inc. 3ero del C.P.P.N.), como así también archivar el expediente en cuestión, hasta tanto nuevos hechos permitan continuar con la investigación del presente hecho (art. 195, segundo párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi; Ante mí: Alejandro Barbini. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 06/03/2019 N° 13125/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "VELPACO S.A s/QUIEBRA" (Expediente n°23143/2018), CUIT 30714231525), con fecha 25 de febrero de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante RAPAZZO CESIO JULIA FRANCISCA con domicilio en la Av. Corrientes 3169 piso 7° Oficina 70 (tel: 4864-1979), donde

los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/5/2019. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 08/03/2019 N° 13803/19 v. 14/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CHORNY DM S/QUIEBRA (Expte. Nro. 13631/2018) " fecha 15.02.2019 se ha decretado la quiebra de "CHORNY DM". La síndico designada es Marcelina Teresa Duhalde con domicilio en la calle Libertad 257, piso 3ro. "E" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 02.05.2019; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 28 de febrero de 2019.- Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 01/03/2019 N° 12890/19 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días y en las actuaciones COM 19262/2017-"ARGEN-KILL S.A. s/ QUIEBRA" que con fecha 01/03/2019 ha sido decretada la quiebra de ARGEN-KILL S.A. C.U.I.T. N° 30-71077233-5 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el Sr. Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 03/05/2019. Buenos Aires, 07 de marzo de 2019.

FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 08/03/2019 N° 14043/19 v. 14/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, piso 4° de la C.A.B.A., en autos caratulados ""AGROINDUSTRIA PAMPA GRINGA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE.: 28103/2018) comunica por cinco (5) días que con fecha 10/12/2018 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "AGROINDUSTRIA PAMPA GRINGA S.A.", CUIT: 30-71159522-4, con domicilio en la calle San Martín 569, Piso 3, Dto. 9, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en la IGJ con fecha 1 de octubre de 2010 bajo el número 18345 del libro 51 de Sociedades por Acciones. Se ha designado Síndico al Contador Jorge Omar Carbon, con domicilio en la Av. Saenz 1204, piso 3°, depto. "A", C.A.B.A., TE: 4911-8877, y domicilio electrónico 20077665383, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17/04/2019.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 4/06/2019 y 07/08/2018 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 10/02/2020 a las 09.30 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado, venciendo el periodo de exclusividad previsto en el artículo 43 de la ley de concursos y quiebras el día 18/02/2020. FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 08/03/2019 N° 10775/19 v. 14/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial N° 14, Secretaria N° 27, con asiento en Callao 635 Piso 2, C.A.B.A, comunica en autos "SERVI XXI S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 31190/2018) que el día 18/2/19 se ordenó la apertura del concurso preventivo de SERVI XXI S.A, CUIT 30-69547573-6. Fecha hasta la cual los acreedores podrán presentarse a verificar: 24/4/19, fecha para que el síndico presente informe lcq: 35, hasta el 7/6/2019, fecha para que el síndico presente informe general lcq: 38 8/8/2019, el cual podrá ser observado dentro de los 10 días de presentado lcq: 40, audiencia informativa 12/2/2020, fin del periodo de exclusividad lcq: 43 19/2/2020. Designándose Síndico a Dardik Gastón Pablo Manuel, calle Corrientes 5331 13 "28". Tel. 48551891. Para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 01 de marzo de 2019 MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 08/03/2019 N° 13200/19 v. 14/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia (Juez Subrogante), Secretaría N° 31 ,a mi cargo, en los autos "ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ QUIEBRA" Expte. 38036/1995 cita a los interesados en este proceso falencial, para que en el plazo de diez días de la última publicación, manifiesten lo que estimen corresponder respecto de la destrucción de los legajos de verificación, papelería y libros contables de la fallida, bajo apercibimiento de proceder a su destrucción. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2019. Fdo. PABLO JAVIER IBARZÁBAL. SECRETARIO.- FERNANDO IGNACIO SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 08/03/2019 N° 13962/19 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia en subrogancia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de CABA, comunica que con fecha 22 de febrero de 2019 se decretó la quiebra de DANIEL BIECH cuit N° 20-13081187-7, en el proceso caratulado: "BIECH, DANIEL s/QUIEBRA" con n° expte COM 18560/2016. El síndico designado en la causa es el Contador Julio Raúl De Mendonça con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619 3° B de CABA, TE 4373-3604 cel: 1541932377 ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de Abril de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 11 de junio 2019 y 12 de agosto de 2019, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.-

Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires a 1 de marzo de 2019.- GFA

PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

Fernando Ignacio Saravia Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 06/03/2019 N° 13187/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

Se deja constancia que en los autos "Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/ Provincia Seguros S.A. s/ Ordinario" (Expediente N° 26089/2017) ", que tramitan ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Número 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría 33, a mi cargo, de Capital Federal, el objeto del proceso resulta de que se condene a la accionada para que cese en la imposición de remitir la documentación referida a sus productos por vía electrónica, en los casos en que cesó su envío en soporte físico (papel) sin opción

expresa para la utilización de dicho medio por parte del consumidor, se disponga la obligación del demandado de reanudar el envío de la información en soporte físico, el reintegro a los usuarios de las sumas percibidas por el envío en soporte físico omitido, y se le imponga por su accionar el daño punitivo correspondiente. Asimismo, se informa que los asegurados o exasegurados involucrados podrán hacer uso de su derecho de ser excluidos de los efectos de la sentencia que se dicte, indicándose que este derecho podrá usarse por ejemplo en el caso que se pretenda iniciar una demanda individual. En caso de optarse por ello se deberá presentar nota simple en el Tribunal sin necesidad de firma letrada dentro de los sesenta días (60) de colocados los avisos. Se deja constancia que el silencio de los asegurados o exasegurados será considerado como manifestación de voluntad de ser incluidos en los efectos de la sentencia que se dicte. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 08/03/2019 N° 13950/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 13.02.19 en la causa "DURINI DE ORLOFF, MARIA ANTONIA ALICIA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 29260/2018) se decretó la apertura del concurso preventivo de MARIA ANTONIA ALICIA DURINI DE ORLOFF (DNI N° 10.431.770), que ha sido designado síndico el Cdor. Jorge Bernardo Arias, con domicilio en Av. Corrientes 1312 9° "901/902" (teléfono 4373-0978), CABA, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 22 de abril de 2019. Se fijó el día 11 de junio de 2019 para que la Sindicatura presente el informe de la LCQ: 35, y el 1 de julio de 2019 para el dictado de la resolución de la LCQ: 36. El 16 de agosto de 2019 se presentará el informe LCQ: 39. El periodo de exclusividad vencerá el 11 de marzo de 2020, señalándose la audiencia informativa para el 5 de marzo de 2020 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 25 de febrero de 2019. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 01/03/2019 N° 11817/19 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18

SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "GRUPO SALADINO SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO (31268/2018), que por auto de fecha 8 de febrero del 2019, se dispuso la apertura del concurso preventivo de GRUPO SALADINO SRL. (Inscripta en IGJ bajo el Nro. 9064 con fecha 04/10/2007, Lo. 127 Tomo de SRL), CUIT Nro. 30-71029687-8, con domicilio en Guaraní 273/275, CABA. El síndico designado es la contadora Romina Paola Minujin, con domicilio en Lavalle 1634, piso 1, dto. "C". CABA (tel: 4372-6262). Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 25/4/19, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 10/5/19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 7/6/19 y 7/8/19 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 11/2/2020 a las 11 horas en la sede del Tribunal.- Buenos Aires, 22 de febrero de 2019. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 06/03/2019 N° 11119/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a cargo del suscripto, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA., comunica por cinco días que en los autos caratulados: COOPERATIVA DE TRABAJO ENVASES FLEXIBLES MATADEROS LTDA s/ Concurso Preventivo (Expte. n° 28996/2018) con fecha 27 de diciembre de 2018 se declaró abierto el concurso preventivo de COOPERATIVA DE TRABAJO ENVASES FLEXIBLES MATADEROS LTDA (Cuit: 30-71123189-3) -, en el cual ha sido designado síndico al Contador Voulquin Julio Alberto, con domicilio constituido en Montevideo 536 5° piso "J", CABA (tel. 4372-0384 y 4371-8313), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 6 de mayo de 2019 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentar se el 18 de junio de 2019 y el general el 16 de agosto de 2019. Se designa el 20 de febrero de 2020 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 2 de marzo de 2020 DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 08/03/2019 N° 11443/19 v. 14/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15/02/2019 se le ha decretado la quiebra a GRAPE CONSTRUCTORA S.A. (CUIT 33680547799) en la que se designó síndico a Andrés Luis Martorelli, con domicilio en Uruguay 390 piso 8 "E" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/04/2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/06/2019 y 12/08/2019, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga el presidente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "15 de febrero de 2019...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. Paula María Hualde, Juez". PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 07/03/2019 N° 13598/19 v. 13/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal hace saber por dos días que en autos FEDER POL S.A. s/QUIEBRA (136569/2000), se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios. Buenos Aires, 28 de Febrero de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 08/03/2019 N° 13935/19 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 26 de Febrero de 2019 se ha decretado la quiebra de "Lindemann SRL", con CUIT 30-70903135-6, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Cortes José María con domicilio en la calle José León Suarez 5570 (TEL 4604-1780), Capital Federal, hasta el día 13 de Mayo de 2019. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de Junio de 2019 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 22 de Agosto de 2019. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 1 de Marzo de 2019. HORACIO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 06/03/2019 N° 13323/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O' Reilly, Secretaria N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "GLOBAL CONSTRUCCION SA s/QUIEBRA", expte. 23635/2018, que con fecha 21.02.2019 se decretó la quiebra de GLOBAL CONSTRUCCION S.A, CUIT 30-714200379 con domicilio en Holmberg 1599 CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28.05.2019 ante el síndico Prámparo Marianela, quien constituyó domicilio en Hipólito Yrigoyen 1427, piso 3 "D", quien presentará el informe individual de los créditos el día 15.07.2019 y el informe general el día 10.09.2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico

dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 1 de marzo de 2019.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 07/03/2019 N° 13552/19 v. 13/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "DESARROLLOS DE FRANQUICIAS S.A. S/QUIEBRA", EXPTE. N° 18061/2018, que con fecha 20 DE DICIEMBRE DE 2018 se decretó la quiebra de DESARROLLOS DE FRANQUICIAS S.A., CUIT N° 30-715344897, con domicilio en Montevideo 589, Piso 4°, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 25 DE MARZO de 2019 ante el síndico LUGARO CARLOS ALBERTO, quien constituyó domicilio en AV. RIVADAVIA 2530 PISO 1, "8", quién presentará el informe individual de los créditos el día 10 DE MAYO DE 2019 y el informe general el día 25 DE JUNIO DE 2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 28 de febrero de 2019. fdo. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 06/03/2019 N° 13070/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Ira Instancia en lo Civil n° 38 (Tribunal de Familia) a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, Secretaría a mi cargo, con domicilio en Talcahuano 490, 5° piso, notifica, al Sr. Rodrigo Alberto Caballero Cano DNI 95.082.281, lo resuelto por este juzgado "Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018. AUTOS Y VISTOS(...) RESUELVO: 1°) Disponer la medida de no innovar respecto a la permanencia del niño MAXIMILIANO NAHUEL CABALLERO MOLAS, con D.N.I. N° 95.082.192, nacido el 6 de mayo de 2011, (...) Dicha medida tendrá una vigencia de DOS meses(...) Fdo Mariana Julieta Fortuna Jueza Naccional en Lo Civil" en los autos n° 76196/2017 "CABALLERO MOLAS, MAXIMILIANO NAHUEL s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061". Publíquese edicto en el Boletín Oficial por 2 días –con excepción del pago de arancel dado que es una medida que se dicta de oficio-.Buenos Aires, de febrero 27 de 2019.- FDO. SABRINA L. BESOSTRI. SECRETARIA MARIANA JULIETA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 08/03/2019 N° 13977/19 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86

SECRETARÍA ÚNICA

E D I C T O El Juzgado Nacional en lo Civil N°86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría Unica sito en Lavalle 1220 5to Capital; en autos E.,C.L. c/ M.,D.A. s/l. P. N° 41559/2015", cita a Pablo Daniel Urueña para que comparezca a estar por derecho y conteste la demanda en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Judicial. Buenos Aires, 7 de MARZO de 2019.- MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - FERNANDO DINICI SECRETARIO

e. 08/03/2019 N° 13957/19 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° de la C.A.B.A., en los autos "SAVIGNANO MARIA CRISTINA C/PEREZ MARCELO CESAR S/DIVORCIO" Expte. 11444/2018, cita y emplaza por el término de dos

días al Sr. Marcelo César Pérez (D.N.I. 20.270.716), a notificarse de la demanda de divorcio vincular por voluntad unilateral por el plazo de cinco días y respecto de la resolución de fecha 28 de mayo de 2018. Públíquese edictos durante dos días en el Boletín Oficial.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 08/03/2019 N° 13067/19 v. 11/03/2019

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 2

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul por intermedio de la Secretaría N° 2 cita y emplaza a LOPEZ Cesar Ivan DNI N° 29.160.417 a tomar intervención dentro del plazo de diez (10) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Lopez Cesar Ivan s/ Ejecuciones Varias" – Expte. N° 211/2018 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo–
Secretaría, febrero de 2019 –

El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial –

Firmado Emilio Malacrida – Secretario Ad Hoc.-

MARTIN BAVA Juez JUEZ FEDERAL

e. 08/03/2019 N° 14022/19 v. 11/03/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	13/08/2013	NELIDA ESTHER PAGONI Y ANTONIO PEPE	62482/13

e. 08/03/2019 N° 4378 v. 12/03/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Sec. N° 8, a mi cargo, sito Diag. R.S. Peña N° 1211, Piso 1°, de la CABA, hace saber por dos (2) días en los autos IBARRA FERNANDO FABIO C/CERIZOLA IBAR ANTONIO S/EJECUTIVO" (Exp. N° 21986/2001) que la martillera Cecilia M. Tavcar -CUIT 27.24940287.2, (Tel. 11-5669.0688/11-5869.9538), rematará el día 19.03.19 a las 10:45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble sito en la Ciudad de San Luis, Departamento Capital, calle Esteban Adaro esquina Raúl V. Díaz, designado el terreno como Parcela 17 del Plano N° 4.991, (NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción San Luis, SECC. 8, MANZ. 72, PARC. 17, Inscrip. Dominial Tomo 22, ley 3236, Dto. Cap. Folio 54 N° 8175, Padrón 37895). El inmueble se encuentra subdivida de hecho en tres viviendas, a saber: Vivienda 1: de cocina comedor de 8x4m aprox. de forma irregular, dos habitación de unos 4x5m aprox., una con ventana a la calle y la otra sin ventana, las que estan divididas por una placa de durlock, ya que conforme se puede apreciar se trata de un solo ambiente; otra habitación de unos 5x4m aprox. con ventana

a la calle Raúl B. Díaz; un baño completo de unos 2x3m aprox., un patio techado de unos 5x5m aprox. donde se encuentra un lavadero, y patio exterior de unos 4x5m aprox; Vivienda 2: Cocina y living comedor integrado de unos 7x6m aprox., un pasillo de unos 1,5x5m aprox., acceso al patio exterior de la vivienda 1.; un baño de unos 2x3m aprox., una habitación de unos 5x4 m aprox. con ventana al exterior; Vivienda 3: Se tiene acceso por la calle E. Adaro, da a una escalera precaria de material por la cual se accede a un piso superior, y consta de una habitación de unos 5x5 m aprox. con ventana, con pisos de cemento, techos de madera y tinglado; cocina comedor de unos 7x5m aprox.; un baño de unos 2,5 x4m aprox. Todo en regular estado de conservación. OCUPADO - AD CORPUS. BASE: U\$S 36.666,00. EXHIBICION: días 12 y 13 de Marzo 2019 de 16:00 a 19:00hs. CONDICIONES DE VENTA: al contado en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3% Sellado de ley que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare a cubrir las (Com: B, 15/9/99, "Casa Biedma SA c/ Reconor SRL s/Ejec."). De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador -conf. arts. 8, 17 y 18 ley 13.512- (Com: B, 15/9/99, "Banco del Buen Ayre SA c/ Abramovich Jorge s/Ejec."). En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra R s/Ejec. Hipot.". El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que demande dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador; Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución de la subasta y de las dictadas y que se dicten en relación con ésta. Publíquese edicto por dos (2) días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 6 de marzo de 2019.- Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio Galmarini Secretario

e. 08/03/2019 N° 13633/19 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO (Boletín Oficial)

El Juzg Nac de 1° Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra Valeria Perez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso de CABA, comunica por 5 días en autos "Barros Susana Virginia s/ Quiebra" Exp N° 26.138/2009, que el Martillero Ángel D. Torres (TE: 15-4087-3351) rematará el día 03/ 04/19 a las 10,30 hs en punto, en Jean Jaurés 545 de CABA, 1/8 indiviso de los inmuebles ubicados en la Ciudad y Partido de Morón, Pcia de Bs As, individualizados de la siguiente manera: 1) calle Paraná N° 850 (entre calles Gral. Gonzalez Balcarce y Gral. Álvarez de Arenales) PH al frente. Vivienda al frente. Familiar. En regular estado de conservación. Habitada en calidad de condómino. Base \$ 62.000.- 2) calle Gral. González Balcarce N° 69 entre calles Gral. Cornelio Saavedra y Gral. Juan Martín de Pueyrredón. Lote de terreno, cuya superficie es de 386 mts2 aprox. Con una habitación depósito. Precario galpón de chapa y madera, y en su fondo una construcción para vivienda familiar. En regular estado de conservación. Habitado. Base \$ 77.000.- El remate se llevará a cabo al contado y mejor postor. Señá 30%, Com. 3%, Acord. 10/99 CSJN 0, 25% y sellado de ley en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Se dispone la recepción de ofertas bajo sobre hasta el día 01/04/19, procediéndose a su apertura por ante la Sra. Secretaria a las 12,30 hs del referido día. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, asimismo deberá anunciar de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Visitar día 27/03/19 en los siguientes horarios: Inmueble calle Paraná N° 850 de 10 a 12 hs; calle Gral. Gonzalez Balcarce N° 69 de 13 a 15 hs. Bs As, 01 de marzo de 2019.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 06/03/2019 N° 13260/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de CABA, comunica por TRES DIAS que en los autos caratulados: "GUIJARRO S.R.L. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA N°1" Ex. N° 59395/2000/1 el Martillero Daniela Zattara rematará el día 28 de marzo de 2019

a las 11 hs., en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en el Cuartel 2° del partido de Lobos, designada según plano 622966 como lote 10 de la quinta 82, ubicado sobre la calle Víctor Mangione (ex 226) entre los números 750 y 780, entre las calles Lincoln y Olavarrieta. NC: Circ.II Secc.F Qta. 82 Parcela 10. Posee un frente de aprox. 11 mts. x 25 mts. de fdo. con dos portones de ingreso vehicular y peatonal; tres construcciones de material y sobre su lateral se conecta con la casa de la madre del ocupante. El galpón del fondo se halla en muy buen estado y equipado para trabajos textiles. La construcción del frente con portón ciego es utilizada como depósito de telas y enseres varios. La tercera construcción son baños y depósito pequeño. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Rubén Ariel Cepeda en calidad de ex socio de la fallida. La venta es AdCorpus. Al contado y al mejor postor. DEUDAS: a) Las devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificar sus créditos; b) Las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión constituyen créditos contra el concurso conf. Art. 240 y 244 L.C.Q.; c) Las devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, pesan sobre el adquirente. BASE: U\$S 52.500.(los pagos del proceso podrán efectuarse en pesos según la cotización del cierre del BNA, tipo vendedor, del día inmediato anterior a cada pago) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). SELLADO: 1.2%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, así como el IVA en caso de corresponder, estarán a cargo exclusivo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre, con los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero, hasta las 10.00hs. del día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin intimación previa, conforme art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA. Se fija para exhibición el día 26 de marzo de 2019, de 10,00 a 13,00 hs. Buenos Aires, 07 de marzo de 2019. Fdo: ANA VALERIA AMAYA - SECRETARIA. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 08/03/2019 N° 13924/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. n° 21, a cargo del Dr. G. Paez Castañeda, Secr 42 a cargo del Dr. G. Carreira Gonzalez, sito en M. T.de Alvear 1840 piso "3" CABA, comunica por 5 días en autos "COMPART VIP S.R.L. S/ QUIEBRA S INCIDENTE DE VENTA" Expte. 25.167/2011/6, CUIT de la fallida 30-65201246-5, que el Martillero Alberto G HEREDIA CUIT 20-08481231-6 rematará el 20/03/2019, 10,45 hs, en Jean Jaures 545, el 100% del inmueble denominado "Tiempo Compartido / Apart Hotel" ubicado en la Av. Costanera 1968 e/Paseos 120 y 121 V. Gesell, Pcia. Bs. As. al contado y al mejor postor; "en block" cuya incidencia es del 99% en relación a los inmuebles y el 1% a los muebles, individualizados así: Lote de terreno, Nom. Cat. Circ. VI, Sec. A, Manz, 140, Parc. 6, Part. 125-4820, Matr. 8809(125), Finca Nom.Cat.Circ. VI, Sec.A, Manz. 140, Parc. 8b, Part. 4839, Matr. 2942(125), Bienes Muebles. Inventario (fs. 121 pto. 1) Base U\$S 962.250.- Cond. de Venta: al contado en efectivo y al mejor postor; SEÑA 30%; COMISION 3% sobre el 99% (B. Inmuebles) y 10% sobre el 1% (B. Muebles), IVA: 21% s/1% (B. Muebles), ARANCEL 0,25% Acord. 24/00 CSJN todo en el acto del remate y a cargo del comprador, no está permitida la compra en comisión ni la cesión del Boleto de C.V.- Los impuestos tasas y contribuciones devengados antes del decreto de quiebra serán verificados en autos, las acreencias post- concursales serán pagadas con fondos de la quiebra hasta la posesión, las generadas con posterioridad, a cargo del comprador.- Quien además deberá efectuar la traslación del dominio dentro de los 30 días, en contrario será pasible de aplicarle astreintes del 0,25% diario del valor de compra.- En el plazo de 5 días de aprobada la subasta depositará el saldo de precio bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 CPCCN /Art. 278 LCQ).- Ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, (art. 162 del Regl. del Fuero).- Apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del ref. día.- Exhibición: 15 y 16 de Marzo de 2019 de 10 a 14hs.- Buenos Aires, 01 de Marzo de 2019.- INFORMES: 155-228-8598

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 06/03/2019 N° 13116/19 v. 12/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo, en forma subrogante, de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica, por dos días, en autos "SIFFREDI NÉSTOR HUGO s/QUIEBRA" (Expte. N° 17355/2013) ", que la martillera pública María Lorena Meza, CUIT 27-25779149- Responsable Inscripta, subastará el 22 de marzo de 2019, a las 10:45 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del automotor

marca: Ford; modelo: Ecosport 2.0L 4x2 XLT Plus; motor N° CJ91C8684728; chasis N° 9BFZE55F6C8684728; dominio KGW180. El rodado se venderá en el estado que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto. BASE: \$ 140.000. FECHA DE EXHIBICIÓN: 18 y 20 de marzo de 2019 en el horario de 13:30 a 15:30, en la calle Formosa 545, CABA. SEÑA: 30%; COMISION: 10% de los valores de venta, más IVA; ARANCEL: 0,25% (Acordada CSJN 24/00). Las deudas que registre el bien en concepto de impuestos y contribuciones anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación. Las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico, y serán satisfechos conf. el art. 240 LCQ. Con respecto a las posteriores a la toma de posesión que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de los diez días de integrado el saldo de precio, serán a cargo del comprador. El IVA no integra el precio y deberá ser integrado por el comprador. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El traslado del vehículo correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador del mismo, y que éste deberá efectuar el traslado del automóvil en el término de cinco días de aprobada la subasta. Buenos Aires 7 de marzo de 2019. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 08/03/2019 N° 14104/19 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO. El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 48 a mi cargo, sita en M. T. de Alvear 1840 P.B. CABA, comunica por CINCO DÍAS, en autos "PALMAR BUENOS AIRES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE VENTA INMUEBLES", Expediente N° 7978/1998, que el Martillero Antonio Ricardo Blanco, CUIT 20-07842177-1, Monotributista, Tel. 1540254114, rematará el día 21 de Marzo de 2019 a las 10:30 hs. en punto, en el Salón de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 CABA, al contado y al mejor postor en pública subasta, y en dinero en efectivo, el 100% indiviso del inmueble sito en el Partido de La Matanza, localidad de Gregorio de Laferrere, Matrícula N° 084487, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Parcela 474 d, Partida 24.570, en la actualidad identificado como RUTA 3 KM. 27.200, J. M. DE ROSAS 12050, G. DE LAFERRERE, LA MATANZA, PROV. DE BUENOS AIRES (según constatación obrante en autos). Se trata de un predio que abarca aprox. 9 Hectáreas, por certif. de dominio 93.672,46 m2, siendo un terreno de forma irregular con frente a la Ruta 3, con cercos perimetrales solo en algunos sectores. En el frente existen instalaciones destinadas a oficinas, a continuación terreno libre apto para estacionamiento, seguidamente se encuentran ocho grandes galpones destinados a la elaboración de ladrillos, inactivos al presente por faltantes y deterioros. Hacia el fondo existe un amplio terreno libre, con faltante de cercos y/o medianeras perimetrales. El predio resulta apto tanto para la actividad señalada como para actividad industrial, comercial, de logística o de depósitos. Todo en regular estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la Cooperativa de Trabajo Palmar Ltda. y por la Cooperativa de Trabajo Movimiento Evita 1 Ltda., con el objeto de continuar con la explotación de elaboración de ladrillos. El bien se enajena "ad corpus", en el estado en que se encuentra y habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa (art. 204 de la LCQ). La EXHIBICIÓN se efectuará los días 18 y 19 de marzo 2019, de 11 a 13 hs. BASE U\$S 1.900.000-, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, Sellado de ley, todo a cargo del comprador y en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales dentro de los cinco días de aprobado el remate, a la orden del Tribunal y en cuenta que se abrirá al efecto, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Proc.). El adquirente no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión del bien. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirán dentro de los 30 días de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de tasas, impuestos o contribuciones que recaigan sobre el bien subastado. El importe sobre venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial sin previo pago y en Diario Clarín. Buenos Aires, 06 de marzo de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 07/03/2019 N° 13668/19 v. 13/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 interinamente a cargo de la Dra. PAULA MARÍA HUALDE, Secretaría Nº 48 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. s/ quiebra" expte. 13841/1992 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (remates@bollon.com.ar 011-4827-2858/9) rematará el 4 de abril de 2019 a las 10.00 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN Jean Jaurés 545 CABA, el inmueble de propiedad de las fallida sito en la calle Godoy Cruz Nº 827, lindero al Nº 837, entre Warnes y Darregueira, Barrio Alberdi de la ciudad de ROSARIO, Pcia de San Fe, Sección 6, Mz 98, Graficio 3, cuenta 602632-10 Inscripción Dominial Tº 277 Fº 1853, Nº 87219 de fecha 27-06-1963. Galpón industrial con entrada para camiones y pequeño local u oficina más patio y una habitación muy deteriorada en P.B., con vivienda de 4 amb, patio y terraza en P.A. El terreno mide 7,00 m de frente x 21,55 m de fondo. Sup. Cub. Aprox. 270,00 m2. BASE \$ 2.400.000.- Ocupado. "Ad-corporus". Al contado y mejor postor. Señá 30% Comisión 3% más I.V.A. Sellado de Ley. Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirán dentro de los 30 días siguientes de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de tasas, impuestos o contribuciones que pesan sobre el bien. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION el 1º de abril de 2019 de 16.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad. Buenos Aires, 07 de marzo de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 08/03/2019 Nº 14128/19 v. 14/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 44 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "DAR SA DE AHORRO Y PMO. P. LA VVDA. C/ ESCALON RAUL S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 82587/1990 que el martillero ANTONIO ERNESTO PIERRI subastara el día 18 de Marzo de 2019, a las 10:45hs en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal lo siguiente: El inmueble embargado (conf.fs. 1144), sito en la calle Esmeralda 783/785, Unidad funcional Nro. 39 Piso 11, CABA.- Matrícula Nº14-1395/39.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 16, Parcela 6.- Superficie total: 31,78 m2; porcentual 1,56%.- Según constatación efectuada la unidad funcional Nº 39 se identifica como piso 11º B, se trata de un monoambiente al frente, con una división en medio, baño y espacio para kichinette. Todo en total estado de abandono, libre de bienes y ocupantes.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo ser visitado los días 14 y 15 de Marzo de 2019 en el horario de 10 a 12hs.- Base: \$ 750.000.- Señá 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99 CSJN.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Deudas: Expensas (1233/1235) por \$ 346.845 al 20/03/18; ABL (fs. 1160/63) por \$ 14.676,12 más \$ 3997 más 2.749,50 más sede judicial \$ 731.092,76, todo al 19/02/18; AySA (fs. 1153/4) \$ 22.300,73 al 19/02/18; Aguas Argentinas (fs. 1189) \$ 142.860,54 al 22/02/18; no registrando deudas en OSN (fs. 1149) al 19/02/18.- Deudas sujetas a reajustes de práctica, encontrándose el pago de las mismas a cargo del comprador.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.- Buenos Aires, a los 18 días del mes de febrero de 2019

AGUSTIN PRADA ERRECART - SECRETARIO INTERINO AGUSTIN PRADA ERRECART SECRETARIO INTERINO

e. 08/03/2019 Nº 10295/19 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63
SECRETARÍA ÚNICA

Edicto Judicial

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 Secretaria única a cargo de la Dra Claudia Andrea. Bottaro, con domicilio en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por dos días en los Autos." TARUKA SRL c/MARTINEZ, MIRTHA ELIZABET Y OTRO s/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES" (Exp.: 19821/2015), que el Martillero Cristian Javier Liberto (CUIT 20-22682098-2), rematará el día 27 de marzo del 2019, a las 11.Hs. en la Oficina de Subasta Judiciales sita en la calle JEAN JAURES Nº 545 Pb. de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, el inmueble sito en la calle en Guardia Vieja 3721/23 Unidad 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: circunscripción 9, sección 13, Manzana 9, Parcela .35, Matricula 9-1823/2., cuyo titular de dominio es el señor Jorge Luis Alvarez DNI 30.733.249. Según constatación efectuada por el martillero a fs 234 235, se trata de un departamento tipo PH, el cual forma parte de un edificio compuesto por tres unidades funcionales (un local al frente y dos departamentos internos en la planta baja que se comunican por un pasillo en común). La UF 2 se trata de un departamento interno, desarrollado en planta baja y primer piso, al cual se accede por el pasillo común ubicado en planta baja. Superficie total 195 m² 02 dm². porcentual 44 con 37 centésimos. En la planta baja cuenta con una amplia galería con cocina integrada, pisos cerámicos, la cual fue cerrada con techo de chapa y policarbonato. A continuación se comunica con un dormitorio principal con yacuzzi y placard, piso cerámico. En el primer piso posee un hall, un baño reducido, un dormitorio y una puerta de acceso a una gran terraza de uso exclusivo de esa unidad. Se deja constancia que al momento de la constatación no pudo accederse a la terraza, y que en la pared de la galería se observa una abertura que fue cerrada con cemento, separando posiblemente de otro ambiente. Todo en regular estado de conservación, a refaccionar, con signos de falta de mantenimiento en general. A la fecha de la constatación (27/8/2018) se encontraba libre de ocupantes.- Exhibición: del inmueble, los días 22 y 25 de Marzo de 2019 con la presencia del Martillero, en el horario de 14:00 a 15:30 Hs. BASE: ciento veinte mil dólares estadounidenses (U\$S 120.000.-). Al contado y al mejor postor. Fijase como seña el 30% del precio ofertado en la subasta, y como comisión del Martillero el 3% del precio, debiendo el Martillero percibir los importes en el acto, así como también los sellados de ley. Quien resulte comprador deberá además hacerse cargo del 0,25% del precio de compra, en concepto del arancel previsto por la Ac. 10/99 C.S.J.N., todo en dinero efectivo. Queda prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial.- En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. C.C.- Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión, o sea el 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 del 0,25%.- MONTOS DE LAS DEUDAS: por impuestos, tasas, servicios, expensas según informes producidos en autos adeuda G.C.B.A al 13 07 2017 la suma de pesos 12.765,25, OSN al 12/7/2017 no registra deudas., Aguas Argentinas al 17 07 2017 no registra deudas, AYSA al 08 08 2017 adeuda la suma de pesos 6.905,88. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo civil, en pleno in re “ Servicios Eficientes S. A. c/ Yabra, Roberto Isacc s/ Ejecucion Hipotecaria”, hágase saber que: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas”. Y que: “no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512”. Se deja constancia que a fs. 206vta/207 se hizo efectivo el apercibimiento prevenido en la intimación ordenada a fs. 173, por lo que el inmueble se subasta como libre de deudas por expensas. MAYOR INFORMACION: con el Martillero Tel. 114430-8310 Buenos Aires, de febrero de 2019. Dra. Bottaro Claudia Andrea – SECR ETARIA
PABLO TORTEROLO Juez - CLAUDIA BOTTARO SECRETARIA

e. 08/03/2019 N° 12644/19 v. 11/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 SECRETARÍA ÚNICA

Jugado Nacional de 1ra Inst. Civil 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante Gonzalez Zurro; Secretaría Unica a cargo de la Dra. Pilar Fernandez Escarguel, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 4° CABA, comunica por dos días, en autos “IGLESIAS ANABELLA ELIZABETH Y OTRO C/ MATVEJ CZUK MARIA VICTORIA S/EJECUCION HIPOTECARIA” Exp. 89373/2014, que el martillero BARBOTTO, Fernando Raúl, (CUIT: 20-17299216-2 Resp. Inscripto) Tel: 154993-1610; rematra el martes 19 de marzo de 2019, a las 11,15 hs. en el salón de ventas de la “Dirección de Subastas Judiciales”, calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% de la UF 2 del inmueble ubicada en la calle Luzuriaga 1687 entre Osvaldo Cruz y Mandisobi PB, Dto. “2” CABA.- Matrícula N° 3-4803/2; Sup. Total :53,60 m (Cub: 47,91m², Descub. 5,96 m²) Porc: 24,285%, Titular: Sandillo Mirtha Elena DNI 10909840 (Dominio fs. 135/9, Inhibición fs. 140/1 y fs. 186/6; Comunicación Subasta fs. 180).- El bien se encuentra totalmente desocupado y en evidente estado de abandono y consta de un baño, un lavadero, una cocina comedor y dos ambientes; todo en mal estado de conservación sin ningún tipo de mobiliario.- Condiciones de Venta: Al contado y Mejor Postor.- Base: USS 50.875.- Seña 30%, comisión: 3%, Arancel: 0,25%, Sellado de ley.- Todo en dinero efectivo, en el acto de la Subasta. deudas: OSN (Pda. 990-0117744-0005) no registra deuda (fs. 117).- Arg: (Cta. global N° 1049171) No registra deuda fs. 189.- Aysa: Factura en forma global. No registra deuda fs. 118; ABL \$ 260,66 al 30/11/16 (Pda.

3516898-01) fs. 125.- El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas, en caso de no existir remanente suficiente (Auto de subasta de fs. 143).- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento del art. 133 del CPCCN. Se exhibe días 15 y 18 de marzo de 16 a 17 hs. Más información en auto por Secretaría. Buenos Aires, 27 de Febrero de 2019 Guillermo Dante González Zurro Juez - Pilar Fernández Escarguel Secretaria

e. 08/03/2019 N° 13375/19 v. 11/03/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO OBRERO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada PARTIDO OBRERO, se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 10 de Diciembre de 2.018 (Expte. N° CNE 9973/2018).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a siete día del mes de Marzo de dos mil diecinueve.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional distrito San Juan

e. 08/03/2019 N° 13915/19 v. 11/03/2019

CONSTRUYENDO FUTURO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "CONSTRUYENDO FUTURO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "CONSTRUYENDO FUTURO", adoptado en fecha 5 de enero de 2019 (Expte. N° CNE 787/2019). En Salta, a los 6 días del mes de marzo del año 2019. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - Fernando MONTALDI Secretario Electoral

e. 07/03/2019 N° 13693/19 v. 11/03/2019

PARTIDO DE INTEGRACION REGIONAL COLECTIVA - PIRCA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO DE INTEGRACION REGIONAL COLECTIVA - PIRCA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO DE INTEGRACION REGIONAL COLECTIVA - PIRCA", adoptado en fecha 17 de febrero de 2019 (Expte. N° CNE 816/2019). En Salta, a los 6 días del mes de marzo del año 2019. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - Fernando MONTALDI Secretario Electoral

e. 07/03/2019 N° 13685/19 v. 11/03/2019

PRIMERO MI PROVINCIA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PRIMERO MI PROVINCIA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PRIMERO MI PROVINCIA", adoptado en fecha 26 de noviembre de 2018 (Expte. N° CNE 567/2019). En Salta, a los 6 días del mes de marzo del año 2019. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - Fernando MONTALDI Secretario Electoral

e. 07/03/2019 N° 13695/19 v. 11/03/2019